



PROSPECTO INFORMATIVO ABREVIADO

Grupo Unibank, S.A. (el “Emisor”) antes Uni B & T Holdings, Inc. es una Sociedad Anónima Panameña constituida de acuerdo a las Leyes de la República de Panamá y debidamente inscrita a la Ficha 682912, Documento 1683998, desde el 25 de noviembre de 2009, de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, mediante Escritura Pública No.26,297. El Emisor cuenta con oficinas en el Edificio Grand Bay Tower, PB, ubicado sobre la Avenida Balboa, Corregimiento de Bella Vista, Ciudad de Panamá con Apartado Postal No. 0831-01144, Panamá, República de Panamá, Teléfono: (507) 297-6000 y Fax: 223-3149.

REGISTRO DE 64,711,804 DE ACCIONES COMUNES PARA SU NEGOCIACIÓN EN MERCADO SECUNDARIO

El registro de hasta sesenta y cuatro millones setecientos once mil ochocientos cuatro Acciones Comunes con un precio inicial de un dólar (US\$1.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (las Acciones o Acciones) para su negociación en mercado secundario, estará sujeta al Régimen de Tenencia Indirecta, por lo cual se emitirá en forma desmaterializada y representada por medio de anotaciones en cuenta, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Las Acciones serán ofrecidas en el mercado secundario al cien por ciento (100%) de su valor nominal. Las Acciones Comunes fueron emitidas de manera privada y corresponden a la cantidad de acciones comunes del Emisor que han estado en circulación por un período no inferior a un año.

En sesión extraordinaria de Asamblea General de Accionistas del Emisor mediante Acta fechada el 13 de noviembre de 2025, se autorizó el registro de las Acciones en el mercado de valores.

Mena

VALOR INICIAL DE LISTADO: US\$1.00 por acción

EL REGISTRO DE ESTOS VALORES HA SIDO AUTORIZADO POR LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES. ESTA AUTORIZACIÓN NO IMPLICA QUE LA SUPERINTENDENCIA RECOMIENDA LA INVERSIÓN EN TALES VALORES NI REPRESENTA OPINIÓN FAVORABLE O DESFAVORABLE SOBRE LA PERSPECTIVA DEL NEGOCIO DEL EMISOR. LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES NO SERÁ RESPONSABLE POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE PROSPECTO O DE LAS DECLARACIONES CONTENIDAS EN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO, ASÍ COMO LA DEMÁS DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL EMISOR PARA EL REGISTRO DE SU EMISIÓN.

Fecha de Impresión: 16 de junio de 2026

Resolución No. SMV-261-26 de 15 de junio de 2026

INVERTIS
SECURITIES

Agente Estructurador
Agente de Pago, Registro y Transferencia
Casa de Valores y Puesto de Bolsa

ÍNDICE

I. INFORMACIÓN DEL EMISOR.....	3
A. HISTORIA Y DESARROLLO DEL EMISOR.....	3
B. CAPITAL ACCIONARIO.....	4
C. PACTO SOCIAL Y ESTATUS DE LA SOLICITANTE	5
D. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.....	10
E. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	14
F. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	15
G. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS	15
H. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.....	15
II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	16
A. RESUMEN DE LAS CIFRAS DEL EMISOR.....	16
B. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS.....	18
C. ANALISIS DE PERSPECTIVAS DEL EMISOR.....	19
III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y	19
EMPLEADOS.....	19
A. IDENTIDAD, FUNCIONES Y OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA	19
B. COMPENSACIÓN.....	26
C. GOBIERNO CORPORATIVO.....	26
D. EMPLEADOS.....	33
E. PROPIEDAD ACCIONARIA	33
IV. ACCIONISTAS.....	33
V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES.....	34
A. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	34
B. CONTRATO O NEGOCIO DERANTE EL ÚLTIMO AÑO FISCAL.....	34
C. PERSONAS QUE BRINDAN SERVICIOS RELACIONADOS AL PROCESO DE REGISTRO	34
D. INTERÉS DE EXPERTOS Y ASESORES.....	34
VI. TRATAMIENTO FISCAL	34
VII. ANEXOS.....	35
A. TÉRMINOS UTILIZADOS EN EL PROSPECTO INFORMATIVO.	35
B. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL EMISOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.	35
C. ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS DEL EMISOR AL 30 DE JUNIO DE 2025.....	35

Mena

I. INFORMACIÓN DEL EMISOR

A. HISTORIA Y DESARROLLO DEL EMISOR

- **Historia y Organización**

Grupo Unibank, S.A., es una sociedad registrada bajo las leyes de la República de Panamá, en el Registro Público en la sección mercantil con ficha No.682912 y documento No.1683998 desde el 25 de noviembre de 2009. En agosto de 2019 la Superintendencia de Bancos de Panamá, autorizó a Uni B&T Holdings, Inc. a cambiar su razón social por la de Grupo Unibank, S.A. Esta sociedad, antes Uni B&T Holding, Inc., no registra operaciones y la única actividad es la relacionada con la inversión en acciones que mantiene sobre las compañías subsidiarias, Unibank, S.A. y Top & Selected Properties, S.A., de la cual es tenedora del 100% de las acciones con derecho a voto.

Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias, antes Uni B&T Holdings Inc. y Subsidiarias, posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes subsidiarias:

- Unibank S.A: anteriormente Uni Bank & Trust, Inc., se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, y le fue otorgada una Licencia General Bancaria mediante Resolución No.163-2010 del 19 de julio de 2010, y Licencia Fiduciaria mediante Resolución FID No.007-2010 ambas de la Superintendencia de Bancos de Panamá. En Resolución No. S.B.P 0002-2013, de fecha 3 de enero de 2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá, autorizó a Uni Bank & Trust, Inc. a cambiar su razón social por la de Unibank, S.A. La Licencia General Bancaria y la Licencia Fiduciaria le permiten llevar a cabo el negocio de banca y fideicomisos, en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.
- Top & Selected Properties, S.A. es una sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público a la Ficha 687764, Documento 1707124, de la Sección de Micropelículas (Mercantil), desde el día 08 de enero de 2010, mediante Escritura Pública No. 457 del 06 de enero de 2010, otorgada en la Notaría Quinta del Circuito de Panamá y con domicilio en la Ciudad de Panamá, para dedicarse a la administración o arrendamiento, compra/venta de propiedades muebles o inmuebles, ubicados en la República de Panamá o en el exterior.

En mayo de 2025, Unibank, S.A. adquirió el 100% de las acciones de la sociedad UniVivir, S.A. (antes Vivir Compañía de Seguros, S. A., constituida el 24 de febrero de 2010, en la ciudad de Panamá, República de Panamá mediante la escritura pública No.4550, inscrita a la ficha 693241. Esta sociedad se dedica a la suscripción y cobertura en la República de Panamá y en el extranjero de seguros y reaseguros relacionados con los ramos de salud y colectivos de vida. La administración inició en Panamá el proceso de suscripción de primas en los ramos de salud y colectivos de vida a mediados del año 2012.

Domiciliada en la Ciudad de Panamá, Corregimiento de Bella Vista, Avenida Balboa, P.H. Grand Bay Tower, Niveles PB, 1, 2 y 3. teléfono (507) 297-6000, persona de contacto Maricel de González con correo electrónico maricel.gonzalez@unibank.com.pa.

- **Capitalización y Endeudamiento**

El Emisor no mantiene endeudamiento que reportar.

El Emisor no registra operaciones y la única actividad es la relacionada con la inversión en acciones que mantiene sobre las compañías subsidiarias, por lo tanto, no puede mostrar datos, únicamente los de sus

compañías subsidiarias. A la fecha de la presentación de esta emisión, el Emisor no ha declarado dividendos.

La política de pago de dividendos de Grupo UniBank, S.A. establece los criterios y directrices para la distribución y pago de dividendos a los accionistas, tomando en cuenta los ingresos provenientes de las empresas que forman parte del Grupo UniBank. Esta política fue reformada y aprobada por la Junta Directiva de Grupo UniBank, S.A. el 25 de septiembre de 2024, como consta en el Acta No. 9-2024 de la Junta Directiva Ordinaria del Grupo UniBank, S.A. Cualquier modificación futura deberá ser aprobada por la Junta Directiva y registrada formalmente en las actas correspondientes.

Distribución de Dividendos: Se establece que el 100% de los ingresos recibidos por Grupo UniBank, S.A. en concepto de dividendos provenientes de sus empresas subsidiarias será distribuido como dividendos entre sus accionistas. Las subsidiarias que generan estos ingresos incluyen: UniBank, Uni Trust, Uni Leasing, Top & Selected Properties, Bienes Raíces Uni e Invertis Securities, S.A. La Junta Directiva evaluará periódicamente los ingresos recibidos y tomará la decisión de distribuir dividendos conforme a los resultados financieros de cada ejercicio fiscal.

Procedimiento de Pago: En caso de que la Junta Directiva apruebe una distribución de dividendos, la Administración del Grupo UniBank será responsable de ejecutar todas las actividades necesarias para asegurar el pago puntual a los accionistas, y entre ellas:

- Enviar la Declaración de Dividendo a Latinclear, mediante la publicación de un Hecho de Importancia, el cual deberá contener al menos la siguiente información: fecha de declaración, fecha de registro, fecha de pago y el dividendo por acción.
- Coordinar con las áreas financieras y contables el cálculo de los montos a distribuir.
- Verificar los ingresos disponibles para la distribución.
- Elaborar los informes correspondientes y su presentación a la Junta Directiva para aprobación final. Estas acciones estarán detalladas en un procedimiento separado, que describirá los pasos a seguir por la Administración del Emisor, para garantizar la correcta distribución de los dividendos.

No Distribución de Dividendos: En el caso de que no exista una decisión expresa por parte de la Junta Directiva para la distribución y pago de dividendos, la utilidad generada durante el período fiscal será contabilizada como Utilidades de Ejercicios Anteriores. Estas utilidades podrán ser redistribuidas o acumuladas para futuros ejercicios, según las necesidades financieras y estratégicas del Grupo.

Se cargan contra utilidades: La distribución de dividendos se cargará contra utilidades distribuibles. El nivel de las reparticiones no está en modo alguno vinculado o ligado al importe desembolsado por el Accionista al momento de haber pagado por la suscripción de las mismas ni está sujeto a un límite estipulado. El Emisor no podrá efectuar pago de dividendos por un importe que supere el acumulado en partidas distribuibles.

Revisión de la Política: La política será revisada anualmente o en caso de cambios significativos en las condiciones financieras del Grupo o en las normativas aplicables. Cualquier ajuste o Directiva y documentado en las actas correspondientes.

B. CAPITAL ACCIONARIO

El Emisor mantiene un capital social autorizado de Cien Millones (100,000,000) de acciones comunes. El número de acciones emitidas y completamente pagadas del Emisor al 31 de diciembre de 2025 está representado por Sesenta y Cuatro Millones Setecientas Once Mil Ochocientas Cuatro (64,711,804) acciones comunes nominativas; (2024: 64,711,804) con un valor de Un Dólar US\$.1.00 cada una; (2023: 64,711,804); con un valor de Un Dólar (US\$1.00) cada una, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Se

prohíbe la emisión de acciones al portador. La colocación en el mercado de nuevas acciones deberá ser aprobada por resolución de la Asamblea de Accionistas.

A la fecha no existen compromisos de incremento de capital, no hay acuerdos de suscripción preferente y se mantienen acciones en Tesorería por 129,951 al 31 de diciembre de 2025.

El Emisor no ha tenido cambios sustanciales en su propiedad accionaria, como se refleja en el siguiente detalle, pagadas todas las acciones con efectivo de los accionistas y representan capital:

Acciones Emitidas y En Circulación	2020	2021	2022	2023	2024	2025
	64,284,994	64,584,994	64,584,994	64,711,804	64,711,804	64,711,804
Variaciones		300,000	0	126,810	0	0

El 25 de noviembre de 2021, Grupo Unibank, S.A. compañía 100% propietaria de las acciones del Grupo, aportó fondos al capital por \$300,000.00 mediante la emisión de 300,000 acciones comunes. Durante el mes de diciembre de 2023, Grupo Unibank, S.A. compañía 100% propietaria de las acciones del Banco, aportó fondos al capital por \$126,810, mediante la emisión de 126,810 acciones comunes. Los accionistas tienen el derecho de recibir dividendos una vez se declaren de tiempo en tiempo y tienen el derecho a un voto por acción en reuniones de accionistas.

De acuerdo con el Pacto Social del Emisor, todas las acciones tendrán los mismos derechos y privilegios, y cada acción tendrá derecho a un voto en todas las Juntas Generales de Acciones.

Las Acciones comunes representan el derecho de cobro más subordinado en caso de liquidación del Emisor estando en el último orden de pago.

Las Acciones comunes de Grupo Unibank, S.A., otorgan derecho a los accionistas sobre los activos residuales en proporción a su participación en el capital emitido, una vez atendidos todos los derechos principales en caso de liquidación lo cual implica un derecho ilimitado y variable, no uno fijo o limitado.

Mena

C. PACTO SOCIAL Y ESTATUS DE LA SOLICITANTE

La Junta Directiva, es el órgano superior responsable de la dirección y control del grupo bancario, que vela por el logro de los mejores intereses de la entidad, la cual está conformada por los directores que la Asamblea General de Accionistas haya designado.

La Junta Directiva, es responsable de la definición y supervisión de las políticas que orientan los procesos y estrategias de negocio del grupo bancario, del establecimiento de una estructura de Gobierno Corporativo y de su funcionamiento efectivo, de entender el ambiente regulatorio y velar que el grupo bancario mantenga una relación efectiva con sus reguladores, de promover en conjunto con la gerencia superior, elevados estándares éticos y de integridad, establecer una cultura organizativa que demuestre y enfatice a todos los funcionarios la importancia del proceso interno, el papel de cada uno dentro del grupo bancario y de estar plenamente integrados al mismo.

Con relación a negocios o contratos entre el emisor y uno o varios de sus directores o dignatarios es pertinente resaltar que Grupo Unibank no es una sociedad operativa, sin embargo esto podría darse con alguna de sus subsidiarias, para lo cual existe una política de conflicto de intereses, que es ejecutada tanto en los diversos comités como en las Juntas respectivas que imposibilita la participación del director que mantenga el conflicto y toda decisión debe tomarse de manera objetiva sin su voz ni voto, en caso de tenerlo.

En este mismo sentido con relación a lo contemplado en el numeral No. 2 del inciso C del acuerdo No. 2 de 2010, esto no aplica, toda vez que el director, dignatario, ejecutivo o administrador, no podría participar de ninguna votación donde mantenga conflicto de interés, ni existe en el pacto social alguna cláusula que así lo faculte. De acuerdo con nuestra estructura contamos con las acciones comunes a las cuales se les distribuye dividendos en base al cumplimiento de lo estipulado en el Manual de Gobierno Corporativo del Grupo, no consta en nuestro pacto algún beneficio, derecho a voto o cláusula que genere una desventaja o discrimine a algún otro tenedor existente, todos manteniendo la igualdad en el accionar de la sociedad, la única diferencia es la nueva colocación en acciones preferidas, que mantienen sus pagos trimestrales de dividendos por un 7.5%.

La política de pago de dividendos de Grupo UniBank, S.A. tiene como objetivo establecer los criterios y directrices para la distribución y pago de dividendos a los accionistas, tomando en cuenta los ingresos provenientes de las empresas que forman parte del Grupo UniBank.

Aprobación y Revisión

Esta política fue reformada y aprobada por la Junta Directiva de Grupo UniBank, S.A. el 25 de septiembre de 2024, como consta en el Acta 9-2024 de la Junta Directiva Ordinaria del Grupo UniBank, S.A. Cualquier modificación futura deberá ser aprobada por la Junta Directiva y registrada formalmente en las actas correspondientes.

Distribución de Dividendos

Se establece que el 100% de los ingresos recibidos por Grupo UniBank, S.A. en concepto de dividendos provenientes de sus empresas subsidiarias será distribuido como dividendos entre sus accionistas. Las subsidiarias que generan estos ingresos incluyen:

- UniBank, Uni Trust, Uni Leasing, Top & Selected Properties, Bienes Raíces Uni e Invertis Securities, S.A.

Mena

La Junta Directiva evaluará periódicamente los ingresos recibidos y tomará la decisión de distribuir dividendos conforme a los resultados financieros de cada ejercicio fiscal.

Procedimiento de Pago

En caso de que la Junta Directiva apruebe una distribución de dividendos, la Administración del Grupo UniBank será responsable de ejecutar todas las actividades necesarias, para asegurar el pago puntual a los accionistas. Estas actividades incluirán:

Verificación de los ingresos disponibles para la distribución.

Coordinación con las áreas financieras y contables, para el cálculo de los montos.

Elaboración de los informes correspondientes y su presentación a la Junta Directiva para aprobación final.

Estas acciones estarán detalladas en un procedimiento separado, que describirá los pasos a seguir por la Administración para garantizar la correcta distribución de los dividendos.

No Distribución de Dividendos

En el caso de que no exista una decisión expresa por parte de la Junta Directiva para la distribución y pago de dividendos, la utilidad generada durante el período fiscal será contabilizada como Utilidades de Ejercicios Anteriores. Estas utilidades podrán ser redistribuidas o acumuladas para futuros ejercicios, según las necesidades financieras y estratégicas del Grupo, es decir no existe un límite de tiempo después del cual expire el derecho a dividendo.

Revisión de la Política

La política será revisada anualmente o en caso de cambios significativos en las condiciones financieras del Grupo o en las normativas aplicables. Cualquier ajuste o reforma deberá ser aprobado formalmente por la Junta Directiva y documentado en las actas correspondientes.

La política de pago de dividendos busca balancear la necesidad de generar retornos para los accionistas con la estabilidad financiera y el crecimiento sostenible del Grupo UniBank, cumpliendo con las normativas regulatorias y las mejores prácticas de gobernanza corporativa.

El pacto existente señala que, para poder realizar algún cambio que implique modificaciones a las cláusulas existentes en nuestro pacto social, se debe convocar a un Comité de Gobierno Corporativo donde se discuten de primera mano los cambios; posteriormente se llevan a una asamblea ordinaria o extraordinaria de accionistas, donde deben ser aprobados los cambios. Esta sería la única manera de modificar un derecho de los tenedores, donde todos tendrían la posibilidad de opinar y ejercer el voto de manera igualitaria, sin que pueda prevalecer la intención de uno sobre otro, siempre tomando las decisiones en base a la voluntad de la mayoría.

Con relación al numeral 6 del inciso C del acuerdo No. 2 de 2010 no existen este tipo de limitaciones en nuestro pacto social.

En caso del numeral No. 7 y 8 del acuerdo No. 2 de 2010, se contempla en nuestro pacto que un grupo de accionistas en la Sociedad, dicho accionista o accionistas estarán obligados a vender sus acciones a la Sociedad o a los otros accionistas siguiendo los procedimientos establecidos en este pacto social, salvo que el precio de venta que se pagará al accionista objeto de la recompra será el valor en libros de su participación accionaria. Será nula la venta o cesión que se efectúe en contravención a lo dispuesto en este artículo del pacto social y la Sociedad podrá negarse a efectuar el traspaso en el libro de registro de accionistas. El Derecho de tanteo *Mena* aquí estipulado no será aplicable a la venta, cesión, traspaso oneroso, donación o enajenación de acciones de un accionista su cónyuge o a miembros de su familia dentro del primer grado de parentesco por consanguinidad. El derecho de tanteo en referencia tampoco se aplicará al traspaso de acciones cuando se pueda corroborar, a satisfacción de la Junta Directiva, que el nuevo accionista es controlado, en igualdad de condiciones, por el accionista que efectuó el traspaso de las acciones o por el mismo beneficiario final de la estructura, si el antiguo accionista era un vehículo con personalidad jurídica o Un fideicomiso.

Cualquier accionista o grupo de accionistas que desee vender mediante una o varias transacciones relacionadas un número de acciones equivalente o superior al cincuenta y un por ciento (51%) del capital accionario emitido y en circulación, deberá causar que el o los compradores de dichas acciones adquieran, si los accionistas restantes así lo desean, la totalidad del capital accionario emitido y en circulación remanente en igualdad de condiciones con respecto a las acciones ofrecidas. Si dicha venta se hiciese mediante varias transacciones relacionadas, los accionistas que hacen uso del derecho aquí contenido tendrá derecho a exigir los términos que hubiesen sido más favorables al vendedor.

Igualmente podrá todo comprador o grupo de compradores que conjuntamente y de buena fe adquiera(n), mediante una transacción o transacciones relacionadas, una cantidad de acciones equivalente o superior al setenta y cinco por ciento [75%] del capital accionario emitido y en circulación, comprar el remanente de las acciones emitidas y en circulación a los accionistas minoritarios restantes, Para determinar el precio y las condiciones de dicha compraventa se utilizarán los términos que hubiesen sido más favorables a el (los) vendedor(es) de cualquier porción de la cantidad de venta de acciones efectuada en contravención al presente artículo será nula. La parte que desde hacer uso los derechos aquí contenidos deberá hacerlo durante los periodos descritos la Junta Directiva deberá reglamentar los derechos aquí contenidos, pero procurando

siempre el cumplimiento de lo descrito bajo prenda de acciones: Los accionistas solo podrán crear gravámenes, incluyendo lo anterior pero no limitándose a prendas y derechos de compra, sobre las acciones de su propiedad siempre, y cuando causen que los acreedores que se benefician de dichos gravámenes acepten no apropiarse ni causar la enajenación de dichas acciones si antes no se cumpliera con los procedimientos establecidos en el presente artículo.

Adicionalmente, es responsable por la definición y supervisión de las políticas de administración de los riesgos inherentes a la actividad bancaria, por lo que también desarrolla el seguimiento y control de gestión de la administración y los resultados del grupo bancario, sirviendo de enlace entre este y los accionistas, velando por la calidad y oportunidad de la información que se revela a los accionistas y al mercado, el buen trato a todos los Grupos de Interés y el cumplimiento de las disposiciones legales, regulatorias, del pacto social.

La Junta Directiva, sirve como órgano de dirección a la Gerencia Superior, siendo responsable de la supervisión del rendimiento y desempeño de los ejecutivos que sean nombrados por ella (entre ellos el gerente general). El Gerente General será evaluado directamente por la Junta Directiva, en los tres primeros meses del año, con la ayuda de la responsable de capital humano y validando el cumplimiento de las métricas estipuladas.

La Junta Directiva del Grupo Bancario, estará integrada por ocho (8) directores principales y tres (3) directores suplentes con conocimientos o experiencia relevante respecto a las operaciones y/o los riesgos inherentes a las actividades bancarias y financieras. La mayoría de los directores serán individuos que no participen en la gestión administrativa diaria del banco y cuya participación no presente conflictos materiales éticos o de interés. Treinta por ciento (30%) de los directores del banco deberán ser mujeres, a fin de cumplir con la Ley 56 de 2017.

Los directores que formen parte de algún comité específico de la Junta Directiva deberán tener conocimientos especializados o experiencia relevante en el área respectiva.

Mena

- Periodicidad de las Reuniones

La Junta Directiva deberá reunirse de manera ordinaria al menos cada dos meses y de manera extraordinaria cuando el caso lo amerite, donde el contenido de las discusiones de cada una de las reuniones deberá ser debida y detalladamente documentadas por escrito en el Libro de Actas de la Junta Directiva, o por medios electrónicos, siempre y cuando éstos últimos tengan para todos los efectos la misma validez legal. La Junta Directiva podrá igualmente fijar de antemano la(s) fecha(s) de reunión(es), mediante resolución debidamente aprobada en reunión de Junta Directiva.

- Quórum

Sólo habrá quórum en las reuniones de la Junta Directiva con la presencia de la mayoría calificada de los directores del Banco o la cantidad de directores que determine el pacto social.

- Convocatoria

Las reuniones de Junta Directiva serán convocadas por la Gerencia General o por el encargado de Gobierno Corporativo, mediante aviso escrito dirigido por cualquier medio a la última dirección conocida de los directores.

- Lugar de Reuniones

Las reuniones de la Junta Directiva normalmente se celebrarán en las oficinas del Unibank, S.A. No obstante, se podrán celebrar en cualquier parte del mundo. También podrán celebrarse reuniones de Junta Directiva

mediante conferencias telefónicas, intercambio de faxes o por cualesquiera otros sistemas electrónicos o tecnológicos de comunicación. “Las reuniones podrán realizarse no Presenciales solo en los casos fortuitos o fuerza mayor (Los directores y miembros podrán comunicarse de manera sucesiva y simultánea, a través de cualquier forma o dispositivo de comunicación que esté disponible, el cual permita la clara y fácil interlocución entre los miembros participantes – Email; Teléfonos celulares o fijos, video llamadas a través de cualquier aplicación tecnológica)”.

- Votación

Los acuerdos y decisiones de la Junta Directiva serán adoptados mediante el voto de la mayoría de los Directores participantes en la reunión de que se trate. La mayoría sería equivalente a la mitad más uno. No existen acuerdos especiales para la elección de directores y dignatarios, ni existe voto acumulativo, ni derechos de participación en las ganancias ni derechos especiales de participar en cualquier excedente en el evento de liquidación.

- Redención.

No existe una obligación del Emisor ni un derecho de los accionistas de ejercer y/o solicitar la redención de sus acciones comunes.

- Resoluciones

Los acuerdos y resoluciones tomadas en cualquiera de dichas reuniones se confirmarán por escrito; deberán asentarse en el libro o registro de actas respectivo, con independencia del lugar en que se tomen; y surtirán efectos.

Con relación a los beneficiarios de las acciones comunes, se establecen los siguientes derechos fundamentales:

- Participar en las Asambleas de Accionistas, bien sean de carácter ordinario o extraordinario.
- Tomar las decisiones que competen a la Asamblea de Accionistas, con fundamento en el criterio de una acción, un voto.
- Nombrar, a su leal saber y entender, tanto a sus representantes en la Junta Directiva, como a los miembros independientes, de acuerdo con el reglamento pertinente.
- Definir, la distribución o no, total o parcial de las utilidades.
- Ejecutar la disposición de sus acciones, en estricto apego a la normatividad relativa a la administración del patrimonio público.
- Revisar los libros del Banco, previo a las reuniones ordinarias.
- Formular peticiones respetuosas a la Junta Directiva, incluyendo recomendaciones sobre el Gobierno Corporativo.
- El público inversionista en Valores Comerciales Negociables y en Bonos emitidos en el mercado público de valores, tendrá los derechos de información que le asigna la Ley y en todo momento se facilitará el acceso a esta.
- Recibir información clara y oportuna sobre los riesgos de reputación asociados con la solvencia personal, moral, o económica de los accionistas y directivos.

La Asamblea de Accionistas es el órgano jerárquico máximo y soberano, y en consecuencia el que establece los lineamientos que sirvan como guías para que se estructure adecuadamente dentro de sanas y seguras prácticas bancarias y administrativas, en lo que respecta a los fundamentos de un buen Gobierno Corporativo, a la estructura y las responsabilidades de la Junta Directiva, y a la relación entre ésta y la Gerencia Superior.

La Asamblea General de Accionista tiene la facultad de revisar y debatir específicamente los riesgos de reputación vinculados con la solvencia personal, moral, o económica de los accionistas y directivos.

Derechos y deberes de la Asamblea General de Accionistas

Serán facultades exclusivas de la Asamblea General de Accionistas, además de aquellas que expresamente establezca la legislación aplicable, las siguientes:

- Modificar el pacto social del Banco.
- Aumentar o disminuir el capital social.
- Definir la política de distribución de dividendos.
- Tomar decisiones sobre transformaciones, fusiones, término o liquidación del Banco.
- Elegir o destituir a los miembros de la Junta Directiva en cualquier momento.
- Conocer, al menos anualmente, los informes de la Presidencia de la Junta Directiva, del Comité de Auditoría (de requerirse), Riesgo y de la Gerencia General y en todo momento sobre la ocurrencia de alguna de las situaciones previstas en Sección I, parágrafo C de este manual en cuanto a los Directores Independientes.
- Ser informado de los estados financieros anuales, junto con el informe de los auditores independientes.
- Ratificar y/o aprobar, cuando le corresponda, los lineamientos éticos y normas de conducta establecidas o recomendados por la Junta Directiva para toda la organización.
- Aprobar el reglamento y las directrices para el funcionamiento de la Junta Directiva del Banco y el Código de Ética aplicable a Directores y Colaboradores.

D. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Mena

- **Giro Normal de Negocios**

Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias es una sociedad establecida con un capital inicial declarado de USD\$100 millones y es la empresa controladora de un grupo de sociedades. La misma se compone de dos sociedades principales, siendo una de ellas el banco, de la cual se desprenden las subsidiarias, según se describe a continuación:

- Top & Selected Properties, S.A. dedicarse a la administración o arrendamiento, compra/venta de propiedades muebles o inmuebles, ubicados en la República de Panamá o en el exterior.
- Unibank S.A. Licencia General Bancaria y la Licencia Fiduciaria le permiten llevar a cabo el negocio de banca y fideicomisos, en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice. Las siguientes sociedades son subsidiarias de Unibank, S.A. de las cuales posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación y que fueron surgiendo como parte de la estrategia comercial del grupo:
 - a) Bienes Raíces Uni, S.A., sociedad que aún no inicia operaciones y está registrada bajo las leyes de la República de Panamá, en el Registro Público en la sección mercantil con ficha N°.790241 y documento N°.2303503 del 21 de diciembre del 2012.
 - b) Uni Leasing, Inc., quien se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, quedando registrada mediante la Resolución No. 393 del 15 de septiembre de 2011 por la Dirección General

de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, para efectuar operaciones de arrendamiento financiero. Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990.

- c) Uni Trust, Inc., quien se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, y le fue otorgada Licencia Fiduciaria emitida por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución BBP-FID-0019-2019, del 26 de agosto de 2019, que le permiten llevar a cabo el negocio de fideicomisos, en cualquier parte de la República de Panamá.

- d) Invertis Securities, S.A., constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a Ficha 789394 Documento 2297262 de la Sección Mercantil del Registro Público y de la cual el banco adquirió el 50% de las acciones en 2014. En el año 2014, a través Resolución SMV No. 321-2014 de 8 de julio de 2014, la Superintendencia del Mercado de Valores autoriza a Invertis Securities S.A. el cambio de control accionario, permitiendo a Unibank, S.A. suscribir acciones del capital social de la sociedad, por el cincuenta por ciento de sus acciones, con el propósito de lograr un incremento importante del patrimonio y la solidez financiera a la entidad. De igual forma la Superintendencia de Bancos, emitió nota SBP-SG-N-2980-2014, donde pone de manifiesto la no objeción a la adquisición de las acciones de Invertis Securities S.A.

En tal sentido, la composición accionaria de Invertis Securities está constituida por José Ramón Mena (50%) y Unibank, S.A. (50%), sociedad con Licencia General Bancaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá mediante Resolución No.163-2010, que inició operaciones en diciembre de 2010. La Superintendencia del Mercado de Valores autoriza la incorporación de UniBank como accionista del 50% de Invertis Securities, duplicando así el valor patrimonial de la Casa de Valores. Con esta autorización y desde esa fecha, Invertis forma parte del Grupo Bancario Unibank.

Invertis Securities, S.A. ha sido constituida para dedicarse en la República de Panamá o desde ésta, al negocio de Casa de Valores de acuerdo a las disposiciones legales nacionales. Invertis Securities, S.A., es una entidad regulada y supervisada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, con licencia para operar como Casa de Valores según resolución SMV No. 182-2013 del 16 de mayo de 2013 y Licencia de Administrador de Inversiones expedida mediante Resolución No. SMV-51-19 de 11 de febrero de 2019, ambas otorgadas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.

- i. Invertis, a través de su licencia como Administrador de Inversiones y como parte de su estrategia comercial, desarrolló su Fondo Mutuo, a través de la sociedad que denominó Invertis Global Income Fund. Este fondo está debidamente autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, mediante resolución No. SMV-526-19 de 3 de diciembre de 2019, y el cual opera desde enero de 2020.
- ii. Invertis adquirió el 30% de ProCrecer AFPC, S.A. es una Administradora de Fondos de Jubilaciones Privadas y de Cesantías que se estableció para ofrecer una nueva alternativa de ahorro a largo plazo en Panamá. Fue autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante la Resolución No. SMV-175-23 del 17 de mayo de 2023, bajo el marco regulatorio que rige los fondos de pensión y jubilación privados en el país. ProCrecer entró al mercado panameño con la participación de importantes entidades financieras locales como Metrobank, Banco Aliado y Grupo Unibank (Invertis), con la

intención de fortalecer el mercado de fondos de pensión y ofrecer más opciones de planificación financiera para la jubilación y para fondos de cesantías.

Su estructura legal y operativa está diseñada para gestionar inversiones en una mezcla de instrumentos financieros (renta fija y variable), el cual es supervisada por la SMV, con activos separados del patrimonio de la empresa para proteger a los afiliados.

- e) El 20 de mayo de 2025, Unibank, S.A. tomó el control de las operaciones de Vivir Compañía de Seguros, S.A. (hoy UniVivir, S.A.), empresa dedicada al negocio de seguros en la República de Panamá. La adquisición se completó con la compra del 100% de sus acciones registradas. El costo de adquisición de la subsidiaria se realizó bajo el total patrimonial que mantenía UniVivir, S.A. al cierre de abril 2025 por US\$8,621,772, valor incorporado en los libros de estos estados financieros consolidados condensados. UniVivir, S.A. se dedica a la suscripción y cobertura en la República de Panamá y en el extranjero de seguros y reaseguros relacionados con los ramos de salud y colectivos de vida.

• Descripción de la Industria

El Emisor es un Grupo Bancario el cual se desenvuelve en el sector financiero considerando que está compuesto por banco, aseguradora, fiduciaria, casa de valores, leasing, fondo de pensiones y arrendador financiero.

Panamá exhibe un sector financiero y asegurador dinámico y en expansión, marcando un liderazgo regional incuestionable que considera Latinoamérica y el Caribe. Es un sistema financiero que opera sin una banca central, o una autoridad que se encargue de controlar la oferta monetaria y por lo tanto no rige en el país una política monetaria o cambiaria. La moneda de curso legal es el dólar estadounidense y se cuenta con una moneda interna de uso fraccionado llamada el Balboa.

Mena

Este sistema financiero está regulado y supervisado por entidades estatales como lo son: Superintendencia de Bancos de Panamá, Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, Superintendencia del Mercado de Valores, Ministerio de Comercio e Industrias y el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo.

El sistema financiero panameño es considerado como unos de los grandes activos del país. El Fondo Monetario Internacional (FMI) mantuvo su proyección de crecimiento sobre el Producto Interno Bruto (PIB) de Panamá en 4% tanto para el año 2025 como para el 2026, una cifra que coloca al país por encima del promedio de otras principales economías de la región. En su informe *Perspectivas de la Economía Mundial* (World Economic Outlook, WEO, por sus siglas en inglés), emitido en octubre de 2025, el FMI estimó la inflación al cierre de 2025, en -1.0%.

Por su parte, UBS en su Informe *“Panamá en 2026: Hay que seguir protegiendo el grado de inversión”*, indicó que la economía ha mostrado un rendimiento favorable considerando los vientos en contra. El consumo de mantuvo firme, con un aumento de casi el 5% interanual en el primer semestre de 2025, mientras que la inversión creció a un ritmo más moderado del 2% interanual en el mismo periodo, debido en parte a la reducción de las inversiones públicas.

Para el año 2026, UBS indica que es probable que la economía panameña se expanda a una tasa similar de alrededor del 3.5% - 4%, con ligeros riesgos al alza, en un contexto de condiciones de financiación favorables, menor incertidumbre comercial global, y un borrón y cuenta nueva para el país superando los shocks de la sequía, el cierre de la mina de cobre, y los conflictos laborales seleccionados en 2025.

Por su parte, el Instituto de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, emitió su informe trimestral midiendo el desempeño de la economía panameña, en el tercer trimestre de 2025, medido a

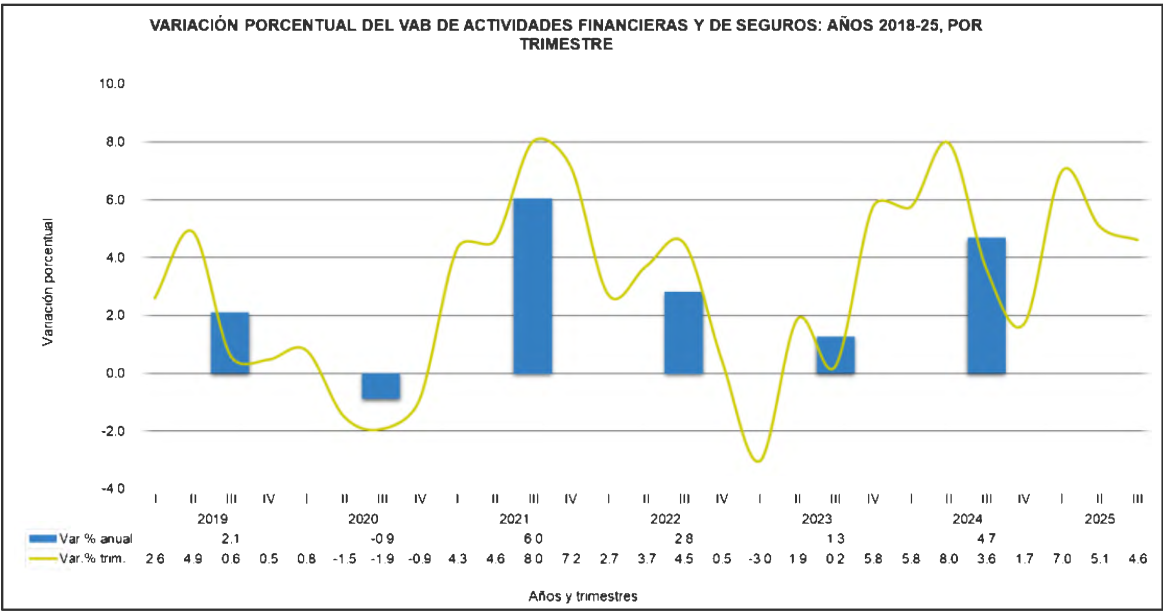
través del Producto Interno Bruto (PIB), mostrando un incremento del 3.9%, respecto al período similar del año previo. Este indicador alcanzó un valor de US\$20,810.1 millones, lo que representó un incremento absoluto de US\$774.1 millones.

Entre las actividades relacionadas con la economía interna que registraron un buen desempeño se destacaron el comercio al por menor, la construcción, el transporte terrestre de pasajeros, la intermediación financiera, hoteles y restaurantes, y actividades inmobiliarias y empresariales, entre otras. En sentido contrario, mostraron resultados negativos la generación de electricidad hidráulica y el sacrificio de ganado vacuno. El movimiento comercial en la Zona Libre de Colón, disminuyó. De las actividades que generaron valores positivos por el intercambio con el resto del mundo se ubicaron las operaciones del Canal de Panamá y el transporte por vía aérea.

El Valor Agregado Bruto (VAB) de las actividades financieras, y de seguros en la cual se desenvuelve el Emisor, aumentó 4.6%, impulsado por el buen desempeño de los servicios financieros del Centro Bancario Internacional, tanto por el incremento en las comisiones recibidas como por el dinamismo de los servicios externos. Asimismo, el saldo de los préstamos internos al sector privado registró un crecimiento que benefició a diversos rubros, entre ellos el consumo personal, el comercio y la industria manufacturera.

La actividad de las compañías de seguros registró caída, derivado de la disminución de las primas devengadas. A su vez, el valor generado por los corredores de seguros aumentó. Para el período de enero a septiembre, la categoría tuvo un crecimiento de 5.5%.

A continuación, se presenta una imagen que muestra la variación porcentual de las actividades financieras y de seguro:



Mena

• Principales Mercados en que Compite

El Emisor es un Grupo Bancario cuyas empresas se dedicarán principalmente a la banca, seguros, inversiones, servicios fiduciarios, leasing, entre otros.

En la actualidad existen diversas empresas que compiten de manera directa o indirecta con las empresas del Grupo Bancario del Emisor con una gran oferta de productos o servicios similares; no obstante, un factor de diferenciación importante que ofrece este Grupo Bancario es su enfoque en soluciones personalizadas y

atención al cliente de manera integral, es decir, un paquete financiero integral, considerando que existen en la plaza varios grupos bancarios, pero no todos cuentan con todos los productos y servicios que ofrece el Emisor.

a) Las estaciones climáticas de Panamá, donde se desarrollan las actividades de las empresas que conforman el Grupo Bancario del Emisor, pudieran afectar su negocio cuando un impacto negativo en cualquiera de las dos estaciones, afecta a su vez a sus potenciales clientes que dependen del clima, para efectuar sus actividades.

b) Al encontrarse la actividad del emisor enfocada, a través de las empresas del grupo al ofrecimiento de productos y servicios financieros a sus clientes, el mismo asume indirectamente fluctuaciones en las compras de materias primas de aquellos clientes cuyas actividades se desarrollen en el sector industrial, pudiéndose ver impactado en la volatilidad de ellas.

c) El Emisor como tal no realiza actividades de mercado, pero sí las empresas del grupo, las cuales utilizan canales de digitales, apoyándose así en sus páginas web y otras redes sociales como Instagram, Facebook y LinkedIn.

d) El Emisor no necesita patentes o licencias, para operar, pero para algunas empresas del grupo es indispensable, para el desarrollo de sus actividades.

g) Las regulaciones públicas pueden tener un impacto directo en las actividades de las empresas del Grupo Bancario del Emisor o sus clientes, reflejándose con ello variaciones en sus resultados.

• **Restricciones Monetarias**

No existe legislación, decreto o regulación alguna en la República de Panamá que pueda afectar la importación o exportación de capital, incluyendo la disponibilidad de efectivo, la remisión de dividendos, intereses y otros pagos.

Mena

• **Litigios Legales y Sanciones Administrativas**

A la fecha de este Prospecto Informativo, el Emisor no tenía litigios legales pendientes, que puedan tener un impacto significativo en su condición financiera y desempeño ni ha sido objeto de sanciones administrativas por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores ni por la Bolsa Latinoamericana de Valores.

• **Sanciones Administrativas**

El Emisor no mantiene sanciones administrativas impuestas por la Superintendencia del Mercado de Valores o por alguna organización autorregulada, que puedan considerarse materiales con respecto a esta Emisión.

E. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Grupo Unibank, S.A., es una sociedad registrada bajo las leyes de la República de Panamá, en el Registro Público en la sección mercantil con ficha No.682912 y documento No.1712451 del 15 de enero de 2010. Esta sociedad no registra operaciones y la única actividad es la relacionada con la inversión en acciones que mantiene sobre las compañías subsidiarias, Unibank, S.A. y Top & Selected Properties, S.A., de la cual es tenedora del 100% de las acciones con derecho a voto.

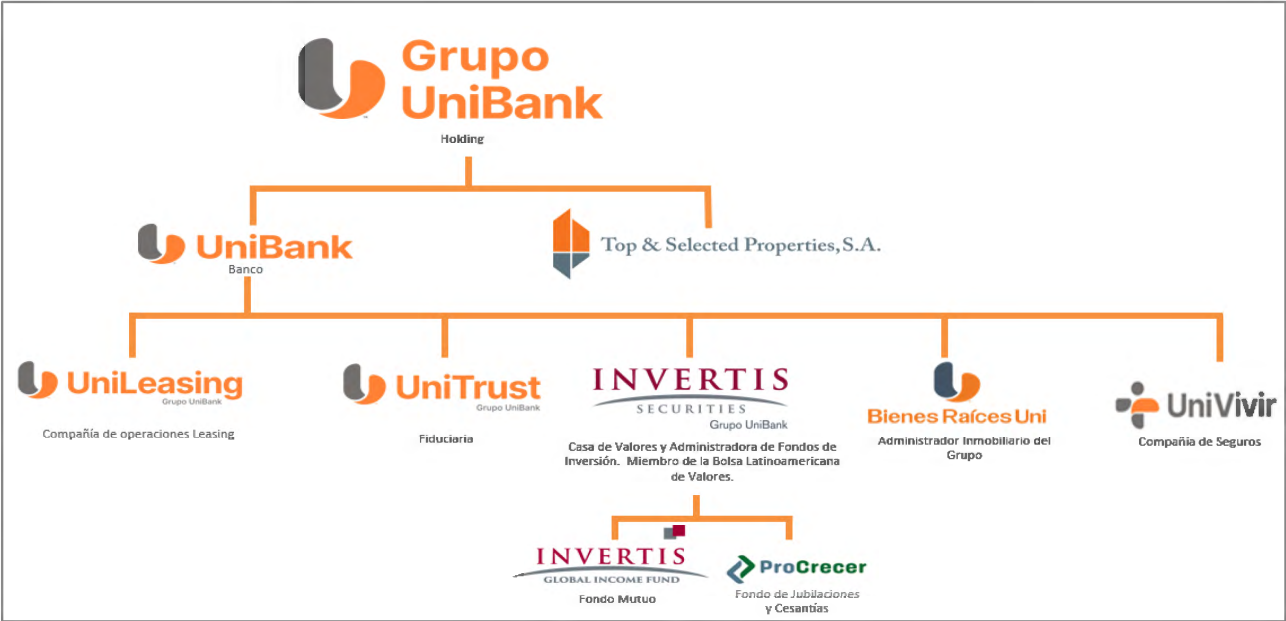
La oficina principal del Grupo está ubicada en Avenida Balboa, P.H. Grand Bay Tower, Niveles PB, 1, 2, 3 y 4 Bella Vista, Ciudad de Panamá.

Unibank, S.A. es una sociedad registrada bajo las leyes de la República de Panamá y posee el 100% de las de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes subsidiarias: Bienes Raíces Uni, S.A., Uni Leasing,

Inc., Uni Trust, Inc. y recientemente UniVivir, S.A.; y es propietario del 50% de las acciones de Invertis Securities. Todas las subsidiarias son sociedades registradas bajo las leyes de la República de Panamá.

Invertis posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Invertis Global Income Fund y el 30% de las acciones de ProCrecer, ambas sociedades registradas bajo las leyes de la República de Panamá.

A continuación, se presenta el organigrama del Grupo Bancario:



F. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al ser el Emisor un Grupo Bancario cuyas empresas se dedicarán principalmente a la banca, seguros, inversiones, servicios fiduciarios, leasing, entre otros, no cuenta con mobiliarios ni equipos y sus gastos administrativos y operativos ya que los mismos son asumidos por cada empresa del grupo, por lo tanto, sus Estados Financieros Interinos al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2025, solo se detallan como activos los activos de dichas empresas del Grupo.

Mena

G. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

El Emisor no ha realizado políticas basadas en investigación y desarrollo durante los últimos tres años, ya que su modelo de negocio no lo amerita.

INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

El sector financiero sigue evolucionando y ofreciendo nuevas oportunidades a los inversionistas y clientes, tanto locales como internacionales. Las tendencias son motivadas por cambios en económicos, sociales, tecnológicos y hasta demográficos. Algunas de estas tendencias se enfocan en las finanzas sostenibles en donde los clientes están enfocando su mirada hacia compañías más amigables con el ambiente del cual son parte. También se están incorporando a muchos procesos la inteligencia artificial, que van desde la simple validación de datos biométricos para completar una solicitud de servicios hasta la implementación en la gobernanza y reforzando la ciberseguridad y mediciones de riesgos y cumplimiento.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Para efectos de análisis se emplearon los estados financieros interinos al 30 de junio de 2025 emitidos el 29 de agosto de 2025 y auditados al 31 de diciembre de 2025, emitidos el 20 de marzo de 2026 por Deloitte, Inc., preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Es válido mencionar que el año fiscal del Emisor termina el 31 de diciembre de cada año.

A. RESUMEN DE LAS CIFRAS DEL EMISOR

• Resumen del Balance de Situación

A continuación, se presenta el balance del Emisor al cierre de su más reciente año fiscal, es decir, el Estado Financiero Auditado al 31 de diciembre de 2025:

Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias		
Estado consolidado de situación financiera		
Al 31 de diciembre de 2025		
(En balboas)		
	2025	2024
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,380,645	802,303
Depósitos en bancos	69,835,205	52,648,147
Intereses por cobrar sobre depósitos	117,607	62,925
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	71,333,457	53,513,375
Inversiones en valores	178,637,295	139,312,381
Intereses por cobrar, inversiones	1,738,066	1,074,585
Total de inversiones en valores, netas	180,375,361	140,386,966
Préstamos, neto	482,385,890	481,722,607
Intereses por cobrar, préstamos	4,879,914	4,212,848
Menos:		
Reservas para pérdidas en préstamos	5,548,776	4,011,681
Comisiones descontadas no ganadas	138,737	124,089
Total de préstamos, neto	481,578,291	481,799,685
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11,914,355	2,766,577
Activos intangibles, neto	3,297,318	3,074,552
Activos por derecho de uso	114,883	149,391
Propiedades de inversión	3,572,846	12,696,599
Activo mantenido para venta	804,481	1,330,536
Otros activos	21,856,392	11,915,855
Total de activos	774,847,384	707,633,536
Pasivos y patrimonio		
Pasivos		
Depósitos de clientes	547,265,999	495,924,317
Intereses acumulados por pagar	4,424,950	4,881,775
Total de depósitos de clientes	551,690,949	500,806,092
Financiamientos		
Financiamientos recibidos	104,429,907	117,607,311
Valores comerciales negociables	28,612,691	6,932,787
Bonos corporativos	1,692,000	487,000
Intereses acumulado por pagar	1,639,786	1,287,103
Total de financiamientos	136,374,384	126,314,201
Obligaciones por contratos de arrendamientos	158,751	196,191
Otros pasivos	10,210,042	8,499,632
Total de pasivos	698,434,126	635,816,116
Patrimonio		
Acciones comunes	64,711,804	64,711,804
Acciones preferidas	2,748,000	-
Acciones en tesorería	(129,951)	(129,951)
Capital pagado en exceso	19,252	19,252
Reservas regulatorias	9,090,816	11,171,274
Reservas de seguros	(242,245)	-
Reservas para inversiones	547,683	563,118
Cambios netos en valores de inversión	(2,255,557)	(3,019,873)
Utilidades retenidas	1,815,354	(2,038,418)
Impuesto complementario	(484,662)	(402,566)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	75,820,494	70,874,640
Participaciones no controladoras	592,764	942,780
Total de patrimonio	76,413,258	71,817,420
Total de pasivos y patrimonio	774,847,384	707,633,536

Mena

De igual manera, se adjunta detalle del Estado Financiero Interino más reciente del Emisor, al 30 de junio de 2025.

Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias			Pasivos y patrimonio		
Estado consolidado de situación financiera			Pasivos		
Al 30 de junio de 2025			Depósitos de clientes		
(En balboas)			Intereses acumulados por pagar		
	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024		519,417,351	495,924,317
	(No auditado)	(Auditado)		4,892,225	4,881,775
Activos			Total de depósitos de clientes	524,309,576	500,806,092
Efectivo y equivalentes de efectivo	982,078	802,303	Financiamientos		
Depósitos en bancos	61,223,752	52,648,147	Financiamientos recibidos	139,539,832	117,607,311
Intereses por cobrar sobre depósitos	78,251	62,925	Valores comerciales negociables	8,367,950	6,932,787
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	62,284,081	53,513,375	Bonos corporativos	1,232,000	487,000
Inversiones en valores	153,359,703	139,312,381	Intereses acumulados por pagar	1,908,837	1,287,103
Intereses por cobrar, inversiones	1,399,640	1,074,585	Total de financiamientos	151,048,619	126,314,201
Total de inversiones en valores, netas	154,759,343	140,386,966	Obligaciones por contratos de arrendamientos	178,031	196,191
Préstamos, neto	511,070,419	481,722,607	Otros pasivos	15,669,412	8,499,632
Intereses por cobrar, préstamos	5,442,614	4,212,848	Total de pasivos	691,205,638	635,816,116
Menos:			Patrimonio		
Reservas para pérdidas en préstamos	4,492,316	4,011,681	Acciones comunes	64,711,804	64,711,804
Comisiones descontadas no ganadas	132,180	124,089	Acciones preferidas	1,342,000	-
Total de préstamos, neto	511,888,537	481,799,685	Acciones en tesorería	(129,951)	(129,951)
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	2,951,990	2,766,577	Capital pagado en exceso	19,252	19,252
Activos intangibles, neto	3,008,748	3,074,552	Reservas regulatorias	11,186,727	11,171,274
Activos por derecho de uso	132,137	149,391	Reservas para inversiones	574,550	563,118
Propiedades de inversión	12,696,599	12,696,599	Cambios netos en valores de inversión	(2,145,714)	(3,019,873)
Activo mantenido para venta	804,481	1,330,536	Utilidades retenidas	(1,406,600)	(2,038,418)
Otros activos	17,540,685	11,915,855	Impuesto complementario	(471,620)	(402,566)
Total de activos	766,066,601	707,633,536	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	73,680,448	70,874,640
			Participaciones no controladoras	1,180,515	942,780
			Total de patrimonio	74,860,963	71,817,420
			Total de pasivos y patrimonio	766,066,601	707,633,536

• Resumen del Estado de Resultados

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, el Emisor registró el siguiente resultado:

Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias		
Estado consolidado de resultado		
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025		
(En balboas)		
	2025	2024
Ingresos por intereses	45,306,940	40,432,017
Gastos por intereses	(35,359,118)	(30,138,789)
Ingresos neto por intereses	9,947,822	10,293,228
Ingresos por comisiones	6,682,369	5,635,431
Gastos por comisiones	(1,480,968)	(1,210,162)
Ingresos neto por comisiones	5,201,401	4,425,269
Total de ingresos por intereses y comisiones	15,149,223	14,718,497
Otros ingresos y gastos:		
Ganancia (pérdida) realizada en valores de inversión	899,738	(91,806)
Otros ingresos	1,534,189	1,362,534
Ingresos del servicios de seguros	10,623,613	-
Gastos del servicio de seguros	(8,011,847)	-
Total de otros ingresos	5,045,693	1,270,728
Resultado financiero neto	20,194,916	15,989,225
Provisiones:		
Provisiones para préstamos	(1,589,174)	(492,759)
Provisión para inversiones	(104,614)	(63,768)
Provisión para bienes adjudicados	41,188	-
Total de provisiones	(1,652,600)	(556,527)
Gastos administrativos y generales		
Gastos del personal	(7,939,786)	(6,309,029)
Honorarios y servicios profesionales	(2,330,812)	(843,723)
Gastos por arrendamientos operativos	(48,958)	(4,001)
Depreciación y amortización	(966,219)	(727,571)
Otros gastos	(4,288,809)	(3,646,057)
Total de gastos generales y administrativos	(15,574,584)	(11,530,381)
Ganancia del año antes del impuesto sobre la renta	2,967,732	3,902,317
Gasto de impuesto sobre la renta	(515,110)	(500,985)
Impuesto sobre la renta diferido	169,703	(184,686)
Ganancia del año	2,622,325	3,216,646
Ganancia del periodo atribuible a:		
Propietarios de la controladora	1,893,357	2,703,053
Participación no controladora	728,968	513,593
	2,622,325	3,216,646

Mena

Con relación a las cifras anuales, podemos indicar que al 31 de diciembre de 2025 el Emisor cerró sus libros con una ganancia de US\$2,622,325 lo que representó una disminución de 18% en comparación al año previo (dic. 2024 - US\$3,216,646).

Por su parte, al cierre del 30 de junio de 2025, el Estado Financiero Interino del Emisor reportó el siguiente resultado, US\$1,146,950 lo que representa una disminución de 6.6% en comparación al año previo (jun. 2024 - US\$1,228,551):

Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias		
Estado consolidado de resultado		
Por el periodo terminado el 30 de junio de 2025		
(En balboas)		
	Seis meses terminados el 30 de junio de	
	2025	2024
	(No auditados)	
Ingresos por intereses	22,394,358	19,311,969
Gastos por intereses	(17,096,969)	(14,342,827)
Ingresos neto por intereses	5,297,389	4,969,142
Ingresos por comisiones	2,720,872	2,641,849
Gastos por comisiones	(605,898)	(559,720)
Ingresos neto por comisiones	2,114,974	2,082,129
Total de ingresos por intereses y comisiones	7,412,363	7,051,271
Otros ingresos y gastos:		
Ganancia realizada en valores de inversión	12,962	-107,832
Otros ingresos	272,711	513,172
Ingresos del servicios de seguros	2,688,258	-
Gastos del servicio de seguros	(2,093,828)	-
Total de otros ingresos	880,103	405,340
Resultado financiero neto	8,292,466	7,456,611
Provisiones:		
Provisiones para préstamos	(480,636)	(368,901)
Provisión para inversiones	(23,707)	(16,581)
Provisión para bienes adjudicados	41,187	-
Provisión para siniestros de seguros	(7,513)	-
Total de provisiones	(470,668)	(385,482)
Gastos administrativos y generales		
Gastos del personal	(3,499,245)	(3,063,052)
Honorarios y servicios profesionales	(685,229)	(357,329)
Gastos por arrendamientos operativos	-	(1,384)
Depreciación y amortización	(422,785)	(360,802)
Otros gastos	(1,878,936)	(1,819,045)
Total de gastos generales y administrativos	(6,486,196)	(5,601,612)
Ganancia del periodo antes del impuesto sobre la renta	1,335,602	1,469,517
Gasto de impuesto sobre la renta	(194,175)	(6,565)
Impuesto sobre la renta diferido	5,523	(234,401)
Ganancia del periodo	1,146,950	1,228,551
Ganancia del periodo atribuible a:		
Propietarios de la controladora	912,844	1,026,801
Participación no controladora	234,106	201,750
	1,146,950	1,228,551

Mena

B. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS.

• Liquidez

El Emisor registra liquidez en sus balances más recientes al 31 de diciembre de 2025 por el orden de \$71 millones, los cuales provienen principalmente de efectivo y los depósitos a la vista y a plazo en bancos, por los cuales percibe aproximadamente tasas de interés anual entre 3.35% y 5.87% (2024: 3.56% y 5.57%).

• Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2025 el Capital Social es de Cien Millones (US\$100,000,000.00) de acciones comunes, que serán exclusivamente nominativas, de un valor nominal de Un Dólar (US\$1.00) cada una, de las cuales se han suscrito y se encuentran en circulación Sesenta y Cuatro Millones Setecientas Once Mil Ochocientas Cuatro (64,711,804) acciones comunes.

- Al 31 de diciembre de 2025, Unibank mantiene acciones preferidas no acumulativas bajo la Serie A por B/188,000, (2024: B/0) amparado por la Resolución No.381-24 del 18 de octubre de 2024 de la

Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Estas acciones no tienen fecha de vencimiento y generan un rendimiento de 7.50%.

- La subsidiaria Invertis Securities, al cierre del período al 31 de diciembre de 2025, emitió acciones preferidas no acumulativas (Serie A y B) por B/.2,560,000 (2024: B/.0). El programa de acciones preferidas fue aprobado mediante resolución SMV No.148-25 del 14 de mayo de 2025 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Estas acciones no tienen fecha de vencimiento y generan un rendimiento de 7.50% neto de impuestos.

- **Resultado de las Operaciones**

El 20 de mayo de 2025, Unibank, S.A. tomó el control de las operaciones de Vivir Compañía de Seguros, S.A. (hoy UniVivir, S.A.), empresa dedicada al negocio de seguros en la República de Panamá. La adquisición se completó con la compra del 100% de sus acciones registradas. El costo de adquisición de la subsidiaria se realizó bajo el total patrimonial que mantenía UniVivir, S.A. al cierre de abril 2025 por US\$8,621,772, valor incorporado en los libros de estos estados financieros consolidados condensados.

C. ANALISIS DE PERSPECTIVAS DEL EMISOR

El Emisor depende del desempeño macroeconómico del país, así como del comportamiento de la industria financiera, por lo tanto, existen riesgos razonables que pudieran afectar las operaciones del Emisor y las empresas del Grupo y su situación financiera como lo son (i) contracción en el crecimiento económico del país, que pudiera traer como consecuencia, una disminución de la demanda de clientes, (ii) volatilidad en los precios de los materiales de la construcción que pudiera afectar los resultados de este sector tan importante en la economía panameña y por ende impactar los resultados del Emisor y, (iii) aumento excesivo en tasas de intereses internacionales que generaría un aumento general de tasas sobre los productos y servicios que ofrecen las empresas del Grupo del Emisor.

Mena

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. IDENTIDAD, FUNCIONES Y OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA

- **DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS Y ADMINISTRADORES**

JOSÉ RAMÓN MENA MAURIZ – Director Presidente

Nacionalidad: Española
Fecha de Nacimiento: 29 de diciembre de 1970
Domicilio comercial: Avenida Balboa, edificio Grand Bay Tower, Piso 1
Correo electrónico: jrm@invertissecurities.com
Teléfono: (507) 214-0000
Apartado Postal: Apartado 0832-01068, Panamá.

El Sr. Mena cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector financiero y bancario en Panamá, y más de 20 años en gestión de patrimonios. Es socio fundador y Gerente General de Invertis Securities.

Se destaca conjuntamente como Presidente de la Junta Directiva de Grupo UniBank, ProCrecer e Invertis Global Income Fund, siendo además director/dignatario de Tropical Resorts International – Compañía Pública de Turismo. Ha ocupado posiciones de liderazgo en instituciones como Banco Atlántico, Banco Continental y Geneva Asset Management, con un enfoque en banca corporativa, comercial, banca privada y gestión patrimonial. Posee múltiples licencias profesionales, incluyendo Corredor de Valores, Ejecutivo Principal y

Ejecutivo Principal de Administrador de Inversiones, emitidas por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá.

Su compromiso con la comunidad se evidencia en su rol como socio fundador del Banco de Alimentos de Panamá, una organización dedicada a combatir el hambre y la desnutrición en el país. Además, es miembro de APEDE y ha sido investido como Caballero de la Orden del Camino de Santiago, un reconocimiento otorgado por su destacada trayectoria y contribuciones a la sociedad. También ha sido distinguido en el ranking Merco como uno de los ejecutivos de empresas más influyentes del país.

Ha participado en diversos encuentros, como el Women Economic Forum en Panamá, donde abogó por la igualdad de oportunidades para las mujeres, promoviendo una visión de equidad en el ámbito profesional.

Posee formación en liderazgo y gestión financiera por prestigiosas instituciones como IESE Business School, Instituto de Estudios Bursátiles y el International Finance Corporation (IFC). Su trayectoria incluye especialización en áreas clave como gestión de portafolios y asesoramiento financiero, claves para la actividad del Emisor.

SIÓN COHEN – Director Tesorero

Nacionalidad: Panameña
Fecha de nacimiento: 2 de agosto de 1964
Dirección Comercial: Avenida Balboa, P.H. Grand Bay Tower, Planta Baja, Bella Vista.
Correo electrónico: srios@grupoklasiko.com
Teléfonos: 297-6000
Fax: 223-3149
Apartado Postal: 0831-01144, Panamá, República de Panamá.

Licenciado en Administración de Empresas, egresado de Boston University, es un destacado comerciante, fundador y Presidente del Grupo Klásiko el cual maneja prestigiosas marcas como Hugo Boss, Emporio Armani, Armani Exchange entre otras marcas internacionales y cuenta con 7 tiendas en Panamá, Costa Rica y Honduras.

Es Director de Textiles Internacionales y de Pacific Realty, una de las empresas más reconocidas de construcción en la República de Panamá. También ocupa la posición de Director y Subsecretario de la Junta Directiva del Hospital Punta Pacífica.

MAYER MIRO YOHOROS – Director Secretario

Nacionalidad: Panameña
Fecha de nacimiento: 18 de enero de 1943
Dirección Comercial: Avenida Balboa, P.H. Grand Bay Tower, Planta Baja, Bella Vista
Correo electrónico: adm@ibizapanama.com
Teléfonos: 297-6000
Fax: 223-3149
Apartado Postal: 0831-01144, Panamá, República de Panamá.

Reconocido empresario Panameño, quien ha desarrollado importantes grupos en Panamá, entre ellas Top Brands International, S.A. empresa establecida en Zona Libre de Colón, distribuidora de famosas marcas como: Travelpro, Cacharel, Weatherproof. Participa como dignatario en las siguientes sociedades: Blockbuster, Buster Investment, Inc., Ibiza Panamá, S.A., Top Brands International, Pacific Village, Promotora Emporium e Inmobiliaria DDJ, S.A.

MOUSSA ATTIE – Director

Nacionalidad: Panameña
Fecha de nacimiento: 25 de marzo de 1946
Dirección Comercial: Avenida Balboa, P.H. Grand Bay Tower, Planta Baja, Bella Vista
Teléfonos: 297-6000
Fax: 223-3149
Apartado Postal: 0831-01144, Panamá, República de Panamá.

Ingeniero Eléctrico y Administrador de Empresas, Universidad de Alpo, Siria. En 1969 funda una oficina para el desarrollo de proyectos de ingeniería para infraestructuras y viviendas. En Panamá es Socio Fundador de Oroitalia, S.A., en la actualidad es Socio Accionista y Gerente General de Jumbo Zona Libre, S.A., empresa líder en la venta al por mayor de ropa para damas, caballeros y niños, distribuidores de mercancía con altos estándares de calidad a una selecta clientela en 19 países de Centroamérica, Suramérica y el Caribe.

MOISÉS AZRAK – Director

Nacionalidad: Panameña.
Fecha de nacimiento: 19 de octubre de 1984.
Dirección Comercial: Avenida Balboa, P.H. Grand Bay Tower, Planta Baja, Bella Vista.
Apartado Postal: 0831-01144, Panamá, República de Panamá.
Teléfonos: 297-6000.
Fax: 223-3149.

Socio Accionista y Gerente de Novatex Internacional, S.A. empresa de Zona Libre la cual representa y distribuye marcas propias. Socio Accionista en American Sportwear, S.A. y en New Wear Corporation. Estas compañías son el centro de operaciones de la logística para la importación y exportación a Centroamérica, Sur América y el Caribe de la marca Tommy Hilfiger, marca exclusiva, fundada en 1987.

*Mena***DAVID BTESH – Director**

Nacionalidad: Panameña.
Fecha de nacimiento: 18 de octubre de 1942.
Dirección Comercial: Avenida Balboa, P.H. Grand Bay Tower, Planta Baja, Bella Vista.
Apartado Postal: 0831-01144, Panamá, República de Panamá.
Teléfonos: 297-6000.
Fax: 223-3149.

Accionista del Consorcio Administrativo, compañía promotora de importantes proyectos de bienes y raíces desarrollados principalmente en el área de Obarrio, San Francisco y Paitilla. Es también Socio Accionista desde 1999 de Pacific Realty, compañía de bienes y raíces que promueve la prestigiosa área de Punta Pacífica. Se ha destacado como comerciante propietario de varios negocios entre ellos los Almacenes Yinori. Mantiene participación en diferentes sociedades como: Aseguradora Ancón, Pacific Developers, Inc., Pacific Realty International Corp. Punto en el Pacífico Development Corp. y Consorcio Administrativo, S.A.

MORDECHAI ASHKENAZI – Director

Nacionalidad: Panameña.
Fecha de nacimiento: 3 de marzo de 1950.
Dirección Comercial: Avenida Balboa, P.H. Grand Bay Tower, Planta Baja, Bella Vista.
Apartado Postal: 0831-01144, Panamá, República de Panamá.
Teléfonos: 297-6000.
Fax: 223-3149.

Reconocido empresario panameño, con participación en diversas empresas, tanto en Zona Libre como en Ciudad de Panamá, a saber: Tempo Internacional, S.A., Rodeo Import, S.A., Italgres Panamá, S.A., Aventuras Colón 2000, S.A., Puerto de Cruceros de Colón 2000, S.A., Corporación Hotelera de Colón, S.A. y Grupo Banco Aliado.

EZRA OFER BENZION - Director

Nacionalidad: Panameña.
Fecha de nacimiento: 21 de julio de 1968.
Dirección Comercial: Avenida Balboa, P.H. Grand Bay Tower, Planta Baja, Bella Vista.
Apartado Postal: 0831-01144, Panamá, República de Panamá.
Teléfonos: 297-6000.
Fax: 223-3149.

El Sr. Ezra realizó sus estudios universitarios en la Ciudad de Boston, MA U.S.A., donde obtuvo una Licenciatura en Mercado Técnica y Administración de Empresas.

Gerente Administrativo-Director-Fundador de la empresa Benco International S.A. situada en la Zona Libre de Colón, dedicada a la importación y exportación de ropa para niños de renombradas marcas tales como Bonblues, Kids Land, Playskool, Peanuts, Power Rangers, Bongo entre otras.

En la actualidad ocupa el cargo de Director e Inversionista de la Sociedad Brasil 50, la cual se dedica a la construcción y promoción de Centro Comercial City Mall en la Ciudad de Panamá.

TOWFIK ISSA ISSA - Director

Nacionalidad: Colombiana
Fecha de nacimiento: 10 de marzo de 1975
Dirección Comercial: Avenida Balboa, P.H. Grand Bay Tower, Planta Baja, Bella Vista.
Apartado Postal: 0831-01144, Panamá, República de Panamá.
Teléfonos: 297-6000.
Fax: 223-3149.

Mena

Empresario y director de sociedades como Inter Gulf, S.A., PTY Food Corp., Coast Inc Zona Libre, Zim Holding Group Corp., Pacific Property y Royal Brands. Es Presidente y Representante Legal de Green Earth Solutions, S.A.

• **EMPLEADOS DE IMPORTANCIA Y ASESORES**

JOHN ROZO URIBE – Gerente General

Nacionalidad: Colombiano.
Fecha de nacimiento: 15 de julio de 1966
Dirección Comercial: Avenida Balboa, P.H. Grand Bay Tower
Correo electrónico: john.rozo@unibank.com.pa
Apartado Postal: 0831-01144, Panamá, República de Panamá.
Teléfonos: 297-6000. Fax: 223-3149.

Ejecutivo senior con más de 30 años de experiencia y una carrera internacional en importantes instituciones financieras: Citibank, HSBC, Bancolombia (Banistmo) y gran manejo en la definición y gestión de empresas fintech (Venmetro - Fidelity fintech – FinSana NCR Financial services).

Entre sus cargos está el liderazgo de negocios, equipos, fuerzas de ventas comerciales, planificación

estratégica, gestión de productos y proyectos, análisis de datos, marketing, riesgos, operaciones, control, cumplimiento. Líder de banca comercial, pymes, consumo, privada, red de distribución y canales, así como el manejo de todos los productos y segmentos bancarios.

Experiencia como presidente y miembro de diferentes directorios incluyendo la red local Telered. Lideró operaciones complejas, la adquisición de empresas, ventas y operaciones transfronterizas, así como proyectos tecnológicos e implementación de sistemas para tarjetas bancarias y sistemas relacionados. Historial comprobado dirigiendo una amplia gama de equipos, gestionando situaciones complejas y resolviendo crisis empresariales.

Posee un MBA en Marketing y Negocios Internacionales. Asignaciones globales en Estados Unidos, Centroamérica, Colombia y Panamá y diversas pasantías en países europeos. Experiencia en M&A e integración de operaciones comerciales. Idioma Bilingüe inglés y español.

ABDIEL BLANCO - Vicepresidente de Asuntos Legales y Gobierno Corporativo

Nacionalidad: Panameña.
Fecha de nacimiento: 11 de diciembre de 1982
Dirección Comercial: Avenida Balboa, P.H. Grand Bay Tower
Correo electrónico: abdiel.blanco@unibank.com.pa
Apartado Postal: 0831-01144, Panamá, República de Panamá.
Teléfonos: 297-6924. Fax: 223-3149.

Posee Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá y una Maestría en Instituciones y Mercados Financieros, título otorgado por la Universidad Complutense de Madrid y un Máster en Finanzas con énfasis en Banca y Dirección de entidades Financieras, este último otorgado por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (Madrid-Londres).

Mena

De su trayectoria bancaria podemos destacar su experiencia y crecimiento profesional en bancos como Lafise, Banco Santander y Bac Internacional, entidades donde ha ocupado cargos Gerenciales y Directivos.

Participación como Miembro activo de Comité Ejecutivo, Comité de Crédito y Comité Fiduciario. Cuenta con experiencia en Gobierno Corporativo y el manejo y la gestión con la Junta Directiva y accionistas.

MARICEL DE GONZÁLEZ - Vicepresidente de Finanzas

Nacionalidad: Panameña.
Fecha de nacimiento: 13 de noviembre de 1962
Dirección Comercial: Avenida Balboa, P.H. Grand Bay Tower
Correo electrónico: maricel.gonzalez@unibank.com.pa
Apartado Postal: 0831-01144, Panamá, República de Panamá.
Teléfonos: 297-6042. Fax: 223-3149.

Su trayectoria se destaca habiendo incursionado en el sector financiero por más de 31 años en el sector bancario nacional e internacional específicamente en el área de Finanzas.

Su recorrido bancario inicia en State Bank of India, posteriormente se incorpora en HSBC Bank ejerciendo el cargo de Vicepresidente de ALCO.

De su especialización académica destaca su Licenciatura en Finanzas, título otorgado por la Universidad Santa María La Antigua, USMA. Cuenta con especialización en análisis de rentabilidad, planes estratégicos y presupuestos financieros, entre otras.

ILEANA DE BUNDY - Vicepresidente de Recursos Humanos

Nacionalidad: Panameña.
Fecha de nacimiento: 4 de noviembre de 1971
Dirección Comercial: Avenida Balboa, P.H. Grand Bay Tower
Correo electrónico: ileana.bundy@unibank.com.pa
Apartado Postal: 0831-01144, Panamá, República de Panamá.
Teléfonos: 297-6000. Fax: 223-3149.

Inicia su carrera en el área de Recursos Humanos hace más de 20 años como Psicóloga y Coordinadora de Capacitación en la Fundación Pride Panamá. Posteriormente labora en ASSA Compañía de Seguros, en sus inicios como Supervisora de Recursos Humanos y posteriormente es promovida a Gerente de Recursos Humanos y Capacitación.

Incursiona en el sector bancario en BBVA Panamá como Gestora, luego es promovida a Subgerente y finalmente ocupa el cargo de Gerente de Recursos Humanos donde funge como responsable de todos los procesos de gestión entre los que podemos destacar: Reclutamiento y Selección, Capacitación, Gestión por Competencias, Fijación de Objetivos, Evaluación del Desempeño, Valuación de Puestos, Descripción de Funciones, Esquemas de Compensación entre otras.

Cuenta con Licenciatura en Psicóloga, Maestría en Psicología Industrial y Organizacional; ambas en la Universidad Nacional de Panamá y un Diplomado en Desarrollo Directivo, del IPADE, México.

MARIELA ARZE - Vicepresidente de Tesorería, Instituciones y Alianzas Estratégicas

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 26 de agosto de 1980
Domicilio comercial: Avenida Balboa, edificio Grand Bay Tower, Piso 1
Correo electrónico: mariela.arze@unibank.com.pa
Teléfono: (507) 297-6000
Apartado Postal: Apartado 0831-01144, Panamá

Mena

Mariela Arze cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector financiero, especializada en finanzas, tesorería, corresponsalía bancaria y operaciones de mesa de dinero. Actualmente lidera la Vicepresidencia de Tesorería en Unibank, gestionando un portafolio de inversiones superior a \$300 millones y desarrollando estrategias para optimizar el costo de fondos del banco.

A lo largo de su carrera profesional, se ha destacado en el diseño organizacional y operativo de tesorería de bancos locales, la implementación de normas NIIF9, el rebalanceo del portafolio de inversiones, y la diversificación de fuentes de fondeo, a través de relaciones estratégicas con grandes instituciones internacionales.

Su experiencia incluye roles destacados en Banvivienda y Geneva Asset Management, donde lideró proyectos de emisiones de valores y diversificación de portafolios de inversión, además de implementar políticas de mitigación de riesgos y estrategias financieras.

La Sra. Arze posee una Maestría en Administración de Empresas (MBA) con énfasis en Empresariado de la Universidad de Louisville y una Licenciatura en Finanzas de la Universidad de Miami. También cuenta con la Licencia de Corredor de Valores y Ejecutivo Principal de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

JAZMÍN PÉREZ - Vicepresidente Banca de Personas, Banca Privada, Fideicomisos y Negocios Digitales

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 15 de agosto de 1983
Domicilio comercial: Avenida Balboa, edificio Grand Bay Tower, Piso 1
Correo electrónico: jazmin.perez@unibank.com.pa
Teléfono: (507) 297-6000
Apartado Postal: Apartado 0831-01144, Panamá.

La Sra. Pérez es una destacada profesional del sector financiero y fiduciario con más de 15 años de experiencia en la estructuración y administración de fideicomisos patrimoniales y empresariales, así como en la comercialización de productos financieros. Posee una Maestría en Finanzas y Administración de Empresas, un Postgrado en Alta Gerencia y una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Tecnológica de Panamá.

Cuenta con la Licencia de Analista y Corredor de Valores y ha recibido formación fiduciaria avanzada por parte del Instituto Bancario Internacional y la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN). Es experta en la creación de valor, a través de estructuras complejas de fideicomisos, incluyendo emisiones públicas y privadas, titularizaciones y fideicomisos inmobiliarios, con más de \$1,000 millones en activos bajo administración.

La Sra. Pérez ha liderado importantes iniciativas estratégicas como la creación de empresas fiduciarias para reconocidos grupos financieros, logrando aprobaciones regulatorias ante la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Además de su trayectoria corporativa, ha representado al sector fiduciario panameño en foros internacionales y locales, incluyendo la Comisión Latinoamericana de Fideicomisos de FELABAN, la modificación de la Ley de Fideicomisos de Panamá, y la Evaluación País del GAFI. Ha presidido la Comisión de Fiduciarias de la Asociación Bancaria de Panamá y el XXVI Congreso Latinoamericano de Fideicomisos.

• ASESORES LEGALES

a) Asesores Legales del Emisor, Puesto de Bolsa, del Fiduciario y del Agente de Pago, Registro y Transferencia:

Sucre, Arias & Reyes

Dirección Comercial: Avenida Ricardo Arango y Calle 61, Obarrio Edificio Sucre, Arias & Reyes
Teléfono: (507) 204 7900
Fax: (507) 264 1168
Correo: P.O. Box 08-1601832
Correo electrónico: info@sucre.net / www.sucre.net
Contacto: Jorge Alexander Olivardía
Correo electrónico: jolivardia@sucre.net

El Emisor ha designado a Sucre, Arias y Reyes, para el registro de las acciones comunes ante la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa Latinoamericana de Valores y el cual actúa en esta emisión como asesor legal del Puesto de Bolsa, del Fiduciario y del Agente de Pago, Registro y Transferencia, para la preparación del Prospecto Informativo, del Contrato de Agente de Pago, Registro y Transferencia; Contrato de Corretaje de Valores, del Contrato de Suscripción.

b) Asesor Legal Interno

Contacto: Abdiel Blanco
Dirección Comercial: Avenida Balboa, P.H. Grand Bay Tower, Planta Baja, Bella Vista.
Correo electrónico: abdiel.blanco@unibank.com.pa
Teléfonos: 297-6000
Fax: 223-3149
Apartado Postal: 0831-01144, Panamá, República de Panamá

• **AUDITORES**

a) Auditor Interno

Auditor: Moisés Plicet
Teléfono: +507 297-6040
Correo electrónico: moises.plicet@unibank.com.pa
Cargo: Gerente de Contabilidad
Dirección Comercial: Avenida Balboa, P.H. Grand Bay Tower, Planta Baja, Bella Vista.

b) Auditor Externo

Deloitte, Inc.

Dirección Comercial: Torre Banco Panamá, piso 12, Avenida Boulevard y la Rotonda Costa del Este
Teléfono: +507 303-4100
Fax: +507 269-2386
Auditor: José Araúz
Correo electrónico: josearauz@deloitte.com

B. COMPENSACIÓN

Mena

Los Directores y Dignatarios no reciben compensación alguna, ni en efectivo ni en especie, de parte del Emisor, ni este les reconoce beneficios adicionales. No obstante, el Emisor se reserva el derecho de definir un plan de compensación para los Directores y Dignatarios.

C. GOBIERNO CORPORATIVO

El Emisor no ha efectuado cambios en su Junta Directiva durante el último año fiscal. El Emisor ha adoptado los principios y procedimientos de buen gobierno corporativo dentro de la organización (empresas del grupo), el cual se enfocará en función de lograr alinear las decisiones tomadas dentro de Grupo UniBank, con los objetivos de este y sus propietarios.

El sistema de Gobierno Corporativo de Grupo UniBank, se orienta por los estatutos de constitución de la sociedad (pacto social), los marcos regulatorios, las definiciones del conglomerado financiero al cual pertenece, las mejores prácticas, las cuales se identificarán y adoptarán periódicamente, partiendo de definiciones y desarrollo de organismos especializados no gubernamentales; la Alta Gerencia hará las investigaciones y propuestas pertinentes al Comité de Gobierno Corporativo.

El sistema de Gobierno Corporativo se encuentra acorde con los estándares y mejores prácticas internacionales, tales como: los principios de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OECD por sus siglas en inglés), los principios del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO por sus siglas en inglés) para el control interno, los principios formulados por el Comité de Basilea, los principios básicos del Instituto de Gobierno Corporativo - Capítulo de Panamá y las normas pertinentes,

especialmente los acuerdos y regulaciones vigentes que sobre la materia expida la Superintendencia de Bancos de Panamá, entre otros reguladores.

El Gobierno Corporativo, deberá asegurar que siempre se preserven:

- El interés autónomo de la sociedad
- Los derechos de los accionistas
- El tratamiento equitativo
- La función de los grupos de interés
- La comunicación y transparencia
- La rendición de cuentas
- Respeto al Principio de la Legalidad
- Respeto a las normas internacionales que se ocupan de estándares requeridos de ética y conducta corporativa.

La estructura documental complementaria de Gobierno Corporativo consta de las siguientes partes:



Mena

Bajo un enfoque de procesos, el sistema de Gobierno Corporativo, parte de la elaboración y socialización de las definiciones estratégicas estructurales como la misión, los valores, y las coyunturales como la visión y los pilares estratégicos, los objetivos y los planes estratégicos periódicos, junto con la adecuada identificación de los grupos de interés, sus derechos y expectativas.

Principios de Gobierno Corporativo

En cuanto a la relación entre Accionistas, Junta Directiva y Administración, el Gobierno Corporativo se soporta sobre los siguientes principios básicos:

Transparencia: Los administradores, se comprometen más allá de los deberes básicos de informar propietarios y terceros sobre el desempeño de Grupo UniBank, y sus subsidiarias y rendir las cuentas a que haya lugar, a informar de manera sistemática, clara y oportuna sobre los objetivos, expectativas, oportunidades, amenazas y en general todas aquellas cosas exógenas o endógenas que tengan capacidad de influir en el presente y futuro de la institución.

Equidad: Asegurar que todos los grupos de interés, incluidos los accionistas, sean tratados con justicia y equidad, ya que esto no solamente evita conflictos, sino que, genera un clima de confianza que proporciona la prosperidad.

Imparcialidad: Todas las decisiones que se tomen en Grupo UniBank, y en sus cuerpos colegiados, serán equilibradas y adoptadas con rectitud, no beneficiarán a ninguna parte en detrimento de otra o de los intereses de la institución, los cuales prevalecerán en evento de conflicto.

Responsabilidad Personal: La gestión de las personas involucradas en el gobierno de la entidad tiene que obedecer al principio general de “Cumpla o Explique” y, de la responsabilidad solidaria por acción u omisión, cuando haya situaciones que objetivamente contraríen el espíritu del presente Manual o cualquier disposición normativa. De allí, la importancia que las personas accionistas, directores, alta gerencia, personal clave, propietaria de las acciones del banco en tener el deber de mantener una buena reputación, sobre la base de la solvencia moral, personal o económica.

Responsabilidad Corporativa: La sumatoria de las decisiones de todas las personas involucradas, Accionistas, Directores, Dignatarios y Administradores, constituyen la forma de actuar de una organización, por tanto, las responsabilidades corporativas se construyen a través de las responsabilidades de las personas. Adicionalmente, como la gestión empresarial tiene impacto en la comunidad, las decisiones estratégicas y de negocios, deben tener en consideración esta circunstancia.

Estructura del Sistema de Gobierno Corporativo: Define los cuerpos colegiados a través de los cuales los accionistas se hacen representar dentro de la Dirección de Grupo UniBank.

Asegura que se cuente con órganos específicos encargados de supervisar y gestionar los riesgos, con un enfoque especial en la reputación.

Conforme a las normas vigentes y a las mejores prácticas la estructura orgánica del Gobierno Corporativo deberá ser:

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GOBIERNO CORPORATIVO

Mena



La independencia de los directores está determinada en las limitaciones que tienen de participar en la administración del banco, únicamente forman parte como miembros de los comités en base a su conocimiento y experiencia.

Evaluación del Desempeño de Gobierno Corporativo de la Junta Directiva del grupo bancario: Documentado en el artículo 14 del acuerdo 5-2011 donde se establece que la Junta Directiva del banco, para apoyar el desempeño de sus funciones, deberá realizar evaluaciones periódicas y por lo menos una (1) vez cada tres años de sus propias prácticas y procedimientos de gobierno corporativo. Para ello, podrá contar con la colaboración de asesores externos especializados en materia de gobierno corporativo. Las disposiciones establecidas para la Junta Directiva del banco serán igualmente adoptadas por la Junta Directiva de la entidad propietaria de las acciones del banco o del grupo bancario. La evaluación será realizada por un tercero independiente, cuyas propuestas deberán ser presentadas y discutidas hasta su aprobación en la Junta Directiva. Este proceso incluirá,

además, la realización de entrevistas personales con al menos tres (3) miembros de la Junta Directiva del banco y en la evaluación deberán incluir los KPI claves identificados por el banco, así como aquellos que, por experiencia, consideren relevantes para medir y monitorear.

El grupo bancario cuenta con un Sistema de Control Interno, que, entre otras cosas, asegura que los riesgos estén identificados, que los mitigantes existen y que existen planes de auditoría.

La Junta Directiva delega en la Gerencia General la verificación del adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno y el seguimiento, y la supervisión se hace a través de los Comités de Control, donde el Gerente General reporta periódicamente a la misma Junta.

Este punto está ampliamente desarrollado en la Sección III del Manual de Gobierno Corporativo del emisor, los principios de COSO se encuentran en el Anexo en su punto V.

Colaboradores

El grupo bancario cuenta con herramientas y mecanismos que le aseguran:

- Otorgar un trato justo y respetuoso a sus Colaboradores.
- Generar espacios de diálogo, en igualdad de condiciones, con los demás actores del grupo bancario.
- Evitar la fuga del talento humano.
- Promover sanas prácticas de conducta, por parte de los Colaboradores.
- Generar una cultura de excelencia, por la que todo funcionario tendrá derecho a ser capacitado e incentivado.
- Se mantendrá un Plan de Sucesión para Colaboradores en documento separado. En dicho plan de sucesión se indicará la manera en que se gestionará la sucesión de la Gerencia Superior y demás colaboradores.

Mena

Clientes, Inversionistas y Usuarios

La relación del grupo bancario, con los clientes, inversionistas y usuarios, se desarrolla dentro de un marco de absoluto respeto y se procura mantener un adecuado equilibrio jurídico en la relación Cliente/Banco.

El grupo bancario es y será, una organización orientada al cliente como lo imponen las definiciones estratégicas que se declaran en el Manual de Gobierno Corporativo y, por lo tanto, la Junta Directiva, el Gerente General y la Gerencia Superior, tendrán como prioridad, la creación y fortalecimiento en todos los Colaboradores, de una cultura de servicio al cliente. Adicionalmente todos los grupos de interés tienen acceso a información profesional detallada de los miembros de la Junta Directiva y la Alta Gerencia en los medios digitales de información en la sección Junta Directiva y Gobierno Corporativo.

El grupo bancario, siguiendo la normativa local, las recomendaciones del Comité de Basilea y de las mejores prácticas de la industria, cuenta con un esquema del Sistema de Control Interno estructurado con base en el Modelo de Tres Líneas de Defensa, cuyo objetivo es garantizar que las operaciones del grupo se realizan de conformidad con la regulación aplicable y con las políticas y procedimientos internos establecidos por la Institución.

El grupo bancario cuenta con un esquema de Control Interno estructurado con base en el Modelo de Tres Líneas de Defensa, el mismo está compuesto de la siguiente manera:

- La primera línea la constituyen las unidades de negocio del grupo bancario, que son responsables de la gestión de los riesgos actuales y emergentes y de la ejecución de los procedimientos de control.

- La segunda línea la constituyen las Unidades Especialistas de Control (Cumplimiento, y Riesgo Integral) Esta línea identifica los riesgos actuales y emergentes, define las políticas de control en su ámbito de especialidad transversal, supervisa la correcta implantación de estas, proporciona formación y asesoría a la primera línea y es responsable del reporte a la Gerencia General.
- El objetivo de Auditoría Interna, como tercera línea del modelo de control, es evaluar la actividad desarrollada por la primera y segunda líneas de defensa. La tercera línea la constituye la unidad de Auditoría Interna y Auditoría Externa, para la cual el grupo bancario asume la normativa local y las mejores prácticas de la industria sobre la función de Auditoría, que se configura como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización. Su rol principal es ayudar al grupo bancario a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Este esquema tiene por objeto promover la actuación coordinada de las Tres Líneas de Defensa, de tal forma que no solo se incremente la efectividad del funcionamiento del modelo de control interno, al asegurar la adecuada cobertura de la gestión de los riesgos en los que incurre el grupo bancario en el desarrollo de sus negocios, sino que además sea más eficiente.

Adicionalmente, provee de un mecanismo ordenado de comunicación a la Gerencia General que permite la priorización y el escalamiento de las cuestiones relativas al control interno.

Dicho mecanismo se ha estructurado, a través de una serie de Comités de diferentes frecuencias, cuyo objetivo es conocer y tomar decisiones sobre las cuestiones de control que puedan generar un impacto significativo en los objetivos de las distintas Unidades, para un gran total consolidado.

Estos comités de apoyo tienen la función de asistir a la Junta Directiva en la supervisión y seguimiento de áreas clave de la organización, contribuyendo a la toma de decisiones estratégicas. Los reportes de los comités deberán realizarse conforme a lo establecido en su reglamento, informando periódicamente a la Junta Directiva sobre avances y decisiones, asegurando transparencia en su gestión. Este proceso será liderado por el Presidente del comité o el responsable del área correspondiente. El principal objetivo es fortalecer la estructura de Gobierno Corporativo y de control interno, asegurando una comunicación efectiva, independiente, transparente y alineado con las normativas internas y regulatorias.

Es importante mencionar que el Control Interno, a través de estos mecanismos de delegación, seguimiento y control, lo ejercen los miembros de la Junta Directiva, la Gerencia General, la Alta Gerencia y los Colaboradores, es armonizado por un Auditor Interno y un Auditor Externo que aportan los elementos técnicos necesarios.

El Control Interno del grupo bancario, parte de una cultura de autocontrol, que exige como elemento clave del sistema de control interno, una gran claridad por parte de todos los colaboradores sobre los postulados estratégicos establecidos en la Sección I del Manual de Gobierno Corporativo del Emisor. Al ser el grupo bancario, una entidad que basa su adecuado desempeño en el autocontrol, los controles, son y deben ser, parte integral de los procesos, procedimientos o prácticas. Los controles, se deben diseñar en conjunto entre, los usuarios y los gestores de los mismos y documentarse adecuadamente en los respectivos manuales funcionales. El grupo bancario deberá aplicar un sistema de control interno adecuado a la naturaleza, la complejidad y los riesgos inherentes de sus negocios, los cuales deberán ser periódicamente revisados y adaptados a los cambios y necesidades de su entorno. El sistema de control interno comprenderá, como mínimo, lo siguiente:

Mena

- Ambiente de control: Sistema de organización y administración que corresponda al establecimiento de una adecuada estructura organizativa y administrativa que delimite claramente las obligaciones, responsabilidades y el grado de dependencia e interrelación existente entre las áreas operativas y administrativas las cuales deben estar contenidas en el respectivo manual de organización y funciones. Este sistema contemplará una adecuada segregación de las actividades atribuidas a los integrantes de la institución de tal forma que sea evitado, entre otros, el conflicto de intereses, así como prever medios para minimizar y vigilar adecuadamente áreas identificadas como de potencial conflicto. Evaluación de riesgo: Sistema de control de riesgos que corresponda a los mecanismos establecidos en el banco para la identificación, vigilancia y administración de los riesgos que enfrente el banco, la organización consolidada y su grupo bancario.
- Este sistema deberá referirse tanto a riesgos externos como a los internos del banco e incluirá la evaluación permanente de los mecanismos y actividades de control, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas según sea el caso.
- Actividades de control: Sistema basado en políticas, procedimientos, y controles ya sean, preventivos, directivos, correctivos, manuales, informáticos, gerenciales o directivos que se ejecutan en todos los niveles de la organización, para el seguimiento de las actividades desarrolladas, de forma que se pueda evaluar si los objetivos de la institución están siendo alcanzados, si los límites establecidos y las leyes y reglamentos aplicables están siendo cumplidos, así como asegurar que cualesquiera excepciones y desvíos significativos puedan ser prontamente informados a la gerencia superior y a la junta directiva y ser subsanados, de ser el caso.
- Información y comunicación: Sistema que permita identificar, recoger, generar, procesar y divulgar información confiable y oportuna en materia financiera, operacional, administrativa y de cumplimiento, e información de mercado sobre eventos y condiciones relevantes para la toma de decisiones *que* corresponde a los mecanismos destinados a la elaboración e intercambio de información, tanto interna como externa, necesarios para desarrollar, administrar, verificar y controlar las operaciones, las actividades bancarias y los recursos del banco. *Mena*
- Este sistema comprenderá también las acciones realizadas, para la difusión de las responsabilidades que corresponden a los diferentes niveles directivos y al personal sobre el control de sus actividades, así como la remisión de información a las entidades reguladoras sobre las operaciones del banco y sobre el desarrollo del sistema de control.
- Sistemas informáticos: Políticas y procedimientos para la utilización de los sistemas informáticos que garanticen su buen funcionamiento, disponibilidad operativa para la continuidad del negocio, incluyendo las medidas de seguridad y planes de contingencia para preservar la confidencialidad e integridad de la información transmitida y/o almacenada en las bases de datos.
- Monitoreo: Es el proceso que se lleva a cabo para verificar la calidad de desempeño del control interno a través del tiempo. Se realiza por medio de la supervisión continua que realizan los jefes o líderes de cada área o proceso como parte habitual de su responsabilidad frente al control interno.
- Evaluaciones independientes: Son los procedimientos de seguimiento permanente, así como la autoevaluación de cada área, que proporcionan una retroalimentación importante. Adicionalmente, es necesario realizar evaluaciones que se centren directamente sobre la efectividad del sistema de control interno, las cuales deben ser realizadas por personas totalmente independientes del proceso, tales como auditores internos o externos, como requisito indispensable para garantizar su imparcialidad y objetividad.
- La Junta Directiva deberá reunirse de manera ordinaria al menos cada dos meses y de manera extraordinaria cuando el caso lo amerite, donde el contenido de las discusiones de cada una de las reuniones deberá ser debida y detalladamente documentadas por escrito en el Libro de Actas de la Junta

Directiva, o por medios electrónicos, siempre y cuando éstos últimos tengan para todos los efectos la misma validez legal. La Junta Directiva podrá igualmente fijar de antemano la(s) fecha(s) de reunión(es), mediante resolución debidamente aprobada en reunión de Junta Directiva.

- Adicionalmente, provee de un mecanismo ordenado de comunicación a la Gerencia General que permite la priorización y el escalamiento de las cuestiones relativas al control interno.
- Dicho mecanismo se ha estructurado a través de una serie de Comités de diferentes frecuencias, cuyo objetivo es conocer y tomar decisiones sobre las cuestiones de control que puedan generar un impacto significativo en los objetivos de las distintas Unidades, para un gran total consolidado.

Estos comités de apoyo tienen la función de asistir a la Junta Directiva en la supervisión y seguimiento de áreas clave de la organización, contribuyendo a la toma de decisiones estratégicas. Los reportes de los comités deberán realizarse conforme a lo establecido en su reglamento, informando periódicamente a la Junta Directiva sobre avances y decisiones, asegurando transparencia en su gestión. Este proceso será liderado por el Presidente del comité o el responsable del área correspondiente. El principal objetivo es fortalecer la estructura de Gobierno Corporativo y de control interno, asegurando una comunicación efectiva, independiente, transparente y alineado con las normativas internas y regulatorias.

La elaboración y ejecución de las actas son responsabilidad de cada área.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de aprobar y dar seguimiento al plan de negocios del Grupo UniBank. Esto implica:

Diseño estratégico: Definir los objetivos de crecimiento, posicionamiento en el mercado, diversificación de productos y servicios, y expansión geográfica.

Evaluación de riesgos inherentes: Identificar los riesgos financieros, operativos, regulatorios, tecnológicos y reputacionales que puedan afectar la ejecución del plan. *Mena*

Gestión preventiva: Establecer políticas de mitigación, sistemas de control interno y comités especializados (como el Comité de Riesgos y el Comité de Auditoría) para supervisar la exposición del banco.

Alineación con reguladores: Asegurar que el plan cumpla con las normativas de la Superintendencia de Bancos de Panamá y estándares internacionales (Basilea, COSO, OECD).

Sostenibilidad: Incorporar prácticas de responsabilidad social empresarial y criterios de gobernanza que garanticen la viabilidad a largo plazo.

La Junta debe velar por que las decisiones estratégicas estén alineadas con los intereses de los accionistas y grupos de interés, asegurando la supervivencia a largo plazo y la creación de valor.

La Junta Directiva también define las políticas de compensación de los directores, ejecutivos y colaboradores clave. Esto incluye:

Retribuciones salariales: Establecer escalas salariales competitivas que atraigan y retengan talento, considerando el mercado financiero panameño e internacional.

Dietas y honorarios: Determinar los pagos a los miembros de la Junta por su participación en reuniones y comités, garantizando transparencia y proporcionalidad.

Beneficios adicionales: Aprobar incentivos como seguros médicos, planes de retiro, bonos de desempeño y otros beneficios que refuercen la motivación y compromiso.

Equidad y transparencia: Asegurar que las compensaciones estén alineadas con la responsabilidad del cargo y el desempeño, evitando privilegios indebidos o conflictos de interés.

Supervisión regulatoria: Cumplir con las disposiciones legales y regulatorias sobre remuneraciones en el sector bancario, evitando prácticas que puedan comprometer la estabilidad financiera o la reputación del banco.

Estas decisiones deben tomarse bajo los principios de equidad, imparcialidad y responsabilidad corporativa, ya que la política de remuneraciones influye directamente en la cultura organizacional y en la percepción de los grupos de interés.

D. EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2025, el Emisor no reporta empleados ni ejecutivos contratados. La administración es gestionada por personal de Unibank, S.A. y subsidiarias, quienes totalizan 165 empleados.

E. PROPIEDAD ACCIONARIA

Como se ha indicado en la sección previa, el Emisor no reporta empleados ya que las actividades operativas y administrativas del grupo, son efectuadas por las empresas del mismo.

Grupo de Empleados	Cantidad de Acciones	% Respecto del total de acciones emitidas	Número de Accionistas	% que representa respecto de la cantidad total de accionistas
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	18,449,296.55	28.51%	7	28.51%
Otros empleados	56,898	0.09%	1	0.09%

Mena

IV. ACCIONISTAS

A continuación presentamos la distribución de la estructura accionaria del Emisor:

Grupo de Acciones	Número de Acciones	% del número de acciones	Número de Accionistas	% del número de accionistas
1-500,000	1,146,986	1.77%	6	26.09%
500,001 - 1,000,000	1,949,841	3.01%	3	13.04%
1,000,001- 2,000,000	2,564,739	3.96%	2	8.70%
2,000,001 - 4,000,000	13,213,138	20.42%	4	17.39%
4,000,001 - 6,000,000	20,022,702	30.94%	4	17.39%
6,000,001- 10,000,000	25,814,398	39.89%	4	17.39%
Total	64,711,804	100.00%	23	100.00%

Durante los tres (3) últimos años el Emisor no reporta cambio importante en el porcentaje accionario de que sean propietarios efectivos los accionistas.

Los accionistas no cuentan con derecho a voto diferentes. El 0.09% de las acciones comunes se encuentran en posesión de empleados de Unibank.

El emisor no es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica, o de un gobierno extranjero.

A la fecha, no existe ningún acuerdo previo que pudiese en una fecha subsecuente, resultar en un cambio de control accionario.

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

A. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Emisor es parte relacionada de: Top & Selected Properties, S.A. y Unibank, S.A.

Son parte relacionada de Unibank S.A.: Bienes Raíces Uni, S.A.; Uni Leasing, Inc.; Uni Trust, Inc., Invertis Securities, S.A.

Son parte relacionada de Invertis: Invertis Global Income Fund y ProCrecer AFPC, S.A.

El Sr, José Ramón Mena es Presidente y accionista del emisor.

B. CONTRATO O NEGOCIO DURANTE EL ÚLTIMO AÑO FISCAL

Durante el último año fiscal específicamente el 20 de mayo de 2025, Unibank, S.A. tomó el control de las operaciones de Vivir Compañía de Seguros, S.A. (hoy UniVivir, S.A.), empresa dedicada al negocio de seguros en la República de Panamá. La adquisición se completó con la compra del 100% de sus acciones registradas. El costo de adquisición de la subsidiaria se realizó bajo el total patrimonial que mantenía UniVivir, S.A. al cierre de abril 2025 por US\$8,621,772, valor incorporado en los libros de estos estados financieros consolidados condensados.

Por otra parte, Invertis Securities, S.A. adquirió el 30% de ProCrecer AFPC, S.A. una Administradora de Fondos de Jubilaciones Privadas y de Cesantías que se estableció para ofrecer una nueva alternativa de ahorro a largo plazo en Panamá. Fue autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante la Resolución No. SMV-175-23 del 17 de mayo de 2023, bajo el marco regulatorio que rige los fondos de pensión y jubilación privados en el país.

C. PERSONAS QUE BRINDAN SERVICIOS RELACIONADOS AL PROCESO DE REGISTRO

El estructurador y Agente de Pago, Registro y Transferencia de la presente Emisión es Invertis Securities, S.A. Igualmente, Invertis Securities, S.A. actúa como Casa de Valores y Puesto de Bolsa de la Emisor, quien a su vez forma parte del mismo grupo económico, Grupo UniBank.

D. INTERÉS DE EXPERTOS Y ASESORES

El Sr, José Ramón Mena socio fundador de Invertis Securities, S.A. también es Presidente y accionista del emisor.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

El Emisor listará los valores en la Bolsa Latinoamericana de Valores, por lo que el tratamiento fiscal de las Acciones Comunes de la presente Emisión, con respecto a las ganancias de capital, quedarán sujetas a los artículos 269 y 270 del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999.

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital: El artículo 270 del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, modificado por la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, prevé que salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, estarán exentos del Impuesto sobre la Renta los intereses u otros beneficios que

se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia y que, además sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Impuesto sobre la renta con respecto a Ganancias de Capital: El artículo 269 del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999 y con lo dispuesto en la Ley No. 18 de 2006, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas provenientes de la enajenación de los valores, que cumplan con lo dispuesto en los numerales 1 y 3 del precitado artículo, para los efectos del impuesto complementario. En cuanto al impuesto de dividendos, debe observarse lo establecido en el artículo 733 del Código Fiscal de la República de Panamá.

Impuesto sobre dividendos: El artículo 733 del Código Fiscal respecto al impuesto de dividendo establece que toda persona jurídica que requiere el Aviso de Operación de que trata la Ley 5 de 2007, o que requiere clave de operación para operar en la Zona Libre de Colón, o que opere en una Zona Libre de Petróleo bajo el Decreto de Gabinete 36 de 2003, o en cualesquiera otra zonas francas o especiales, o que generen ingresos gravables en la República de Panamá, queda obligada a retener el impuesto de dividendo del diez por ciento (10%) de las utilidades que distribuya a sus accionistas provenientes de renta exenta del impuesto sobre la renta prevista en los literales f y l del artículo 708 del Código Fiscal, así como de rentas provenientes de fuente extranjera y/o exportación. Por consiguiente, se estima que los dividendos que se paguen sobre las Acciones Comunes estarán sujetos al diez por ciento (10%) de retención en concepto de impuesto de dividendos sobre las sumas que distribuya el Emisor cuando estas sean de fuente panameña y al cinco por ciento (5%) de retención cuando se trate de renta proveniente de fuente extranjera, que en dado caso se causaría al momento del pago del dividendo respectivo. El mencionado artículo 733 del Código Fiscal indica además que siempre que una persona jurídica distribuya dividendos deberá agotar primero las rentas de fuente panameña u operaciones interiores o locales antes de repartir dividendos de las rentas de las operaciones exteriores o de exportación y de la renta local exenta del impuesto sobre la renta, prevista en los literales f, l y n del artículo 708 del Código Fiscal, según corresponda. En el caso de una reforma a estas disposiciones legales, las mismas se verán reflejadas en las retenciones que por ley se aplican a los dividendos sobre las sumas que distribuya el Emisor a los tenedores registrados de las Acciones Comunes.

Esta sección es un resumen de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este Prospecto con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una declaración de garantía del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Estado Panameño y/o el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión de las Acciones Comunes. Cada Tenedor Registrado de Acciones Comunes deberá cerciorarse y/o obtener asesoría profesionales independiente y específica sobre el tratamiento fiscal aplicable a su inversión en las Acciones Comunes antes de invertir en las mismas.

VII. ANEXOS

- A. TÉRMINOS UTILIZADOS EN EL PROSPECTO INFORMATIVO.**
- B. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL EMISOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**
- C. ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS DEL EMISOR AL 30 DE JUNIO DE 2025.**

ANEXOS

Anexo A: TÉRMINOS UTILIZADOS EN ESTE PROSPECTO INFORMATIVO

A continuación, se presenta un glosario de ciertos términos que se utilizan a través del presente Prospecto Informativo. Los términos en plural harán referencia a los mismos términos en singular aquí definidos.

1. Agente de Pago, Registro y Transferencia: significa Invertis Securities, S.A.
2. Agente de Colocador o Puesto de Bolsa: significa Invertis Securities, S.A.
3. Bolsa de Valores o Latinex: significa la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.
4. Central de Valores: significa Central Latinoamericana de Valores S.A. (Latinclear).
5. Dólares o US\$: significan la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
6. Emisión: significa registro de 64,711,804 de acciones comunes para su negociación en mercado secundario de Grupo Unibank, S.A. registrado ante la SMV mediante Resolución No. SMV-261-26 del 15 de junio de 2026.
7. Emisor: significa GRUPO UNIBANK, S.A.
8. Fecha de Emisión: fecha indicada en la portada del presente prospecto.
9. Fecha de Listado: corresponde a la fecha en que podrán iniciarse el registro de las acciones comunes en Latinclear, posterior a la obtención de la resolución.
10. Ley Aplicable: tendrá el significado atribuido a dicho término en la Sección I del presente Prospecto Informativo. *Mena*
11. Ley de Valores: significa el Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, los acuerdos que la reglamentan, las opiniones emitidas por la SMV y las resoluciones de aplicación general emitidas por la SMV.
12. Persona: significa cualquier persona natural o jurídica, incluyendo asociaciones y fideicomisos.
13. Valor inicial de Listado: precio inicial de registro y listado de las acciones comunes correspondiente a un dólar (US\$1.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
14. Prospecto: significa el prospecto informativo preparado por el Emisor en relación con la emisión de las acciones comunes registrado en la SMV, según sea adicionado, modificado y enmendado de tiempo en tiempo.
15. Registro de Tenedores de Acciones Comunes: significa el registro llevado por el Agente de Pago en sus oficinas principales.
16. SMV: significa la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá o sucesor legal.
17. Tenedor o Tenedores: significa toda persona que posea acciones comunes de esta emisión ya sea Tenedor Registrado o Tenedor Indirecto.
18. Tenedor Registrado: significa Central Latinoamericana de Valores S.A. (Latinclear).

**Grupo Unibank, S.A. y
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de
diciembre de 2025 y dictamen
de los auditores independientes
del 20 de marzo de 2026

Mena



Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1 - 3
Estado consolidado de situación financiera	4
Estado consolidado de resultado	5
Estado consolidado de resultado integral	6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	7
Estado consolidado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9 - 68

⁸ Mena

Información complementaria

Anexo I - Información de consolidación sobre el estado consolidado de situación financiera

Anexo II - Información de consolidación sobre el estado consolidado de resultado



Dictamen de los auditores independientes a la Junta Directiva y Accionistas de Grupo Unibank, S.A.

Dictamen sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias** (el "Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado consolidado de resultado, el estado consolidado de resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas NIIF® de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Mena

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo IV de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información abarca la información complementaria incluida en los Anexos I y II (pero no incluye los estados financieros consolidados y el informe del auditor sobre los mismos), los cuales obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión de la seguridad sobre los mismos.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales.

Si, en base en el trabajo que hemos realizado sobre la otra información que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, concluimos que existe un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.



Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el IASB, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el Grupo en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Grupo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados. Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.





Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por José Araúz, Socio y Diovelys Tejera, Gerente.

Deloitte, Inc.

20 de marzo de 2026
Panamá Rep. de Panamá

José Araúz
C.P.A.No.0017-2023



Estado consolidado de situación financiera

31 de diciembre de 2025

(En balboas)

	Notas	2025	2024
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	1,380,645	802,303
Depósitos en bancos		69,835,205	52,648,147
Intereses por cobrar sobre depósitos		117,607	62,925
Total de efectivo y equivalentes de efectivo		71,333,457	53,513,375
Inversiones en valores	9	178,637,295	139,312,381
Intereses por cobrar, inversiones		1,738,066	1,074,585
Total de inversiones en valores, netas		180,375,361	140,386,966
Préstamos, neto	7,10	482,385,890	481,722,607
Intereses por cobrar, préstamos		4,879,914	4,212,848
Menos:			
Reservas para pérdidas en préstamos		5,548,776	4,011,681
Comisiones descontadas no ganadas		138,737	124,089
Total de préstamos, neto		481,578,291	481,799,685
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	11,914,355	2,766,577
Activos intangibles, neto	12	3,297,318	3,074,552
Activos por derecho de uso	17	114,883	149,391
Propiedades de inversión	14	3,572,846	12,696,599
Activo mantenido para venta	13	804,481	1,330,536
Otros activos	7,15	21,856,392	11,915,855
Total de activos		774,847,384	707,633,536
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	7	547,265,999	495,924,317
Intereses acumulados por pagar		4,424,950	4,881,775
Total de depósitos de clientes		551,690,949	500,806,092
Financiamientos			
Financiamientos recibidos	18	104,429,907	117,607,311
Valores comerciales negociables	19	28,612,691	6,932,787
Bonos corporativos		1,692,000	487,000
Intereses acumulado por pagar		1,639,786	1,287,103
Total de financiamientos		136,374,384	126,314,201
Obligaciones por contratos de arrendamientos	17	158,751	196,191
Otros pasivos	7,16	10,210,042	8,499,632
Total de pasivos		698,434,126	635,816,116
Patrimonio			
Acciones comunes	20	64,711,804	64,711,804
Acciones preferidas	20	2,748,000	-
Acciones en tesorería		(129,951)	(129,951)
Capital pagado en exceso		19,252	19,252
Reservas regulatorias	26	9,090,816	11,171,274
Reservas de seguros	26	(242,245)	-
Reservas para inversiones		547,683	563,118
Cambios netos en valores de inversión		(2,255,557)	(3,019,873)
Utilidades retenidas		1,815,354	(2,038,418)
Impuesto complementario		(484,662)	(402,566)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		75,820,494	70,874,640
Participaciones no controladoras		592,764	942,780
Total de patrimonio		76,413,258	71,817,420
Total de pasivos y patrimonio		774,847,384	707,633,536

Mena

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de resultado

por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(En balboas)

	Notas	2025	2024
Ingresos por intereses	7	45,306,940	40,432,017
Gastos por intereses	7	(35,359,118)	(30,138,789)
Ingresos neto por intereses		9,947,822	10,293,228
Ingresos por comisiones	21	6,682,369	5,635,431
Gastos por comisiones	22	(1,480,968)	(1,210,162)
Ingresos neto por comisiones		5,201,401	4,425,269
Total de ingresos por intereses y comisiones		15,149,223	14,718,497
Otros ingresos:			
Ganancia (pérdida) realizada en valores de inversión	9	899,738	(91,806)
Otros ingresos	21	1,534,189	1,362,534
Ingresos del servicio de seguros		10,623,613	-
Gastos del servicio de seguros		(8,011,847)	-
Total de otros ingresos		5,045,693	1,270,728
Resultado financiero neto		20,194,916	15,989,225
Provisiones:			
Provisiones para préstamos	10	(1,589,174)	(492,769)
Provisión para deterioro de inversiones	9	(104,614)	(63,768)
Provisiones sobre bienes adjudicados		41,188	-
Total de provisiones		(1,652,600)	(556,527)
Gastos administrativos y generales			
Gastos del personal	7	(7,939,786)	(6,309,029)
Honorarios y servicios profesionales		(2,330,812)	(843,723)
Gastos por arrendamientos operativos		(48,958)	(4,001)
Depreciación y amortización	11,12,15	(966,219)	(727,571)
Otros gastos	22	(4,288,809)	(3,646,057)
Total de gastos generales y administrativos		(15,574,584)	(11,530,381)
Ganancia del año antes del impuesto sobre la renta		2,967,732	3,902,317
Impuesto sobre la renta diferido	25	169,703	(184,686)
Gasto de impuesto sobre la renta	25	(515,110)	(500,985)
Ganancia del año		2,622,325	3,216,646
Ganancia del año atribuible a:			
Propietarios de la controladora		1,893,357	2,703,053
Participación no controladora		728,968	513,593
		2,622,325	3,216,646

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de resultado integral

por el año terminado el 31 de diciembre de 2025
(En balboas)

	Nota	2025	2024
Ganancia del año		<u>2,622,325</u>	<u>3,216,646</u>
Otro resultado integral:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultado:			
Utilización de reservas para inversiones		(121,459)	-
Reserva para inversiones		106,024	5,683
Cambios netos en valuación de inversión	9	1,671,772	37,728
Pérdida neta transferida a resultados		<u>(899,738)</u>	<u>91,806</u>
Resultado integral total del año		<u>3,378,924</u>	<u>3,351,863</u>
Resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		2,642,238	2,836,967
Participación no controladora		<u>736,686</u>	<u>514,896</u>
Total de resultado integral		<u>3,378,924</u>	<u>3,351,863</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Mena



Estado consolidado de cambios en el patrimonio

por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(En balboas)

Notas	Acciones comunes	Acciones Preferidas	Capital pagado en exceso	Reservas regulatorias	Reservas de inversiones	Cambios netos en valores de inversión	Utilidad acumulada	Impuesto complementario	Total de la compañía controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023	64,563,040	-	19,252	7,218,909	557,435	(3,148,104)	88,712	(358,040)	68,941,204	827,884	69,769,088
Ajuste impuesto sobre al renta año anterior	-	-	-	-	-	-	(254)	-	(254)	-	(254)
Ganancia del año	-	-	-	-	-	-	2,703,053	-	2,703,053	513,593	3,216,646
Otro resultado integral del año:											
Reservas para inversiones	-	-	-	-	5,683	-	-	-	5,683	-	5,683
Cambios netos en valores disponibles para la venta durante el año	9	-	-	-	-	128,231	-	-	128,231	1,303	129,534
Total de resultado integral	-	-	-	-	5,683	128,231	2,703,053	-	2,836,967	514,896	3,351,863
Otras transacciones de patrimonio:											
Venta de acciones en tesorería	18,813	-	-	-	-	-	-	-	18,813	-	18,813
Incremento en reserva dinámica	-	-	-	1,162,463	-	-	(1,162,463)	-	-	-	-
Incremento en reserva regulatoria sobre créditos	-	-	-	2,834,987	-	-	(2,834,987)	-	-	-	-
Disminución en reserva regulatoria sobre bienes adjudicados	-	-	-	(45,085)	-	-	45,085	-	-	-	-
	18,813	-	-	3,952,365	-	-	(3,952,365)	-	18,813	-	18,813
Contribuciones y distribuciones a los accionistas:											
Dividendos pagados	20	-	-	-	-	-	(820,006)	20,760	(799,246)	(400,000)	(1,199,246)
Aporte de capital	-	-	-	-	-	-	(5,659)	-	(5,659)	-	(5,659)
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	-	(51,899)	(65,286)	(117,185)	-	(117,185)
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas	-	-	-	-	-	-	(877,564)	(44,526)	(922,090)	(400,000)	(1,322,090)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	64,581,853	-	19,252	11,171,274	563,118	(3,019,873)	(2,038,418)	(402,566)	70,874,640	942,780	71,817,420
Ajuste impuesto sobre la renta año anterior	-	-	-	-	-	-	165	-	165	-	165
Ganancia del año	-	-	-	-	-	-	1,893,357	-	1,893,357	728,968	2,622,325
Otro resultado integral del año:											
Utilización de reserva para inversiones	-	-	-	-	(121,459)	-	-	-	(121,459)	-	(121,459)
Reservas para inversiones	-	-	-	-	106,024	-	-	-	106,024	-	106,024
Cambios netos en valores de inversión durante el año	9	-	-	-	-	764,316	-	-	764,316	7,718	772,034
Total de resultado integral	-	-	-	-	(15,435)	764,316	1,893,357	-	2,642,238	736,686	3,378,924
Otras transacciones de patrimonio											
Incremento en reserva dinámica	-	-	-	114,230	-	-	(114,230)	-	-	-	-
Reservas de riesgos catastróficos y previsión para desviaciones	-	-	-	(242,245)	-	-	242,245	-	-	-	-
Disminución en reserva regulatoria sobre créditos	-	-	-	(2,529,148)	-	-	2,529,148	-	-	-	-
Disminución reserva regulatoria sobre bienes adjudicados	-	-	-	334,460	-	-	(414,199)	-	(79,739)	-	(79,739)
	-	-	-	(2,322,703)	-	-	2,242,964	-	(79,739)	-	(79,739)
Contribuciones y distribuciones a los accionistas:											
Dividendos pagados comunes	20	-	-	-	-	-	(59,135)	-	(59,135)	(1,059,137)	(1,118,272)
Dividendos pagados acciones preferidas	20	-	-	-	-	-	(38,497)	-	(38,497)	(27,565)	(66,062)
Emisión de acciones preferidas	20	-	2,748,000	-	-	-	-	-	2,748,000	-	2,748,000
Otros ajustes	-	-	-	-	-	-	(185,082)	-	(185,082)	-	(185,082)
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	-	-	(82,096)	(82,096)	-	(82,096)
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas	-	2,748,000	-	-	-	-	(282,714)	(82,096)	2,383,190	(1,086,702)	1,296,488
Saldo al 31 de diciembre de 2025	64,581,853	2,748,000	19,252	8,848,571	547,683	(2,255,557)	1,815,354	(484,662)	75,820,494	592,764	76,413,258

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



Estado consolidado de flujos de efectivo

por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(En balboas)

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Ganancia del año		2,622,325	3,216,646
Ajustes para conciliar la ganancia del año y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas en préstamos incobrables	10	1,589,174	492,759
Provisión para inversiones	9	104,614	63,768
Depreciación de activo fijo	11	292,630	169,768
Depreciación por activos en arrendamientos por derecho de uso	17	34,508	(34,754)
Pérdida por descarte de mobiliario y enseres	11	9,502	107,168
Amortización de activo intangible	12	639,081	511,436
Ganancia en venta de inversiones	9	(899,738)	91,806
Ganancia en venta de activos reposeidos		(41,188)	-
Impuesto sobre la renta corriente	25	515,110	500,985
Impuesto sobre la renta diferido	25	(169,703)	184,686
Ingresos por intereses		(45,306,940)	(40,432,017)
Gastos de intereses		35,359,118	30,138,789
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos con vencimientos contractuales mayores a 90 días	8	497,293	(3,000,000)
Préstamos y comisiones descontadas no ganadas		(700,715)	(50,563,225)
Otros activos		12,275,171	2,734,427
Depósitos de clientes		51,341,681	57,333,475
Otros pasivos		(2,536,343)	1,504,319
Efectivo generado de operaciones:			
Impuesto sobre la renta pagado		(263,079)	-
Intereses cobrados		43,598,281	41,105,855
Intereses pagados		(35,463,259)	(29,665,113)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		63,497,523	14,460,778
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	9	(145,845,530)	(54,382,217)
Producto de la venta y redención de inversiones a valor razonable con cambios en ORI	9	88,447,750	36,042,500
Adquisición de inversiones en valores a costo amortizado	9	(9,909,009)	(29,289,000)
Producto de la venta y redención de inversiones en valores a costo amortizado	9	29,853,858	8,125,958
Valor pagado por adquisición de subsidiaria	27	(8,621,772)	-
Compras y adición de mobiliario, equipo y mejoras	11	(9,449,911)	(63,235)
Compras de activos intangibles		(861,847)	(687,731)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(56,386,461)	(40,253,725)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Emisión de valores comerciales negociables	19	28,675,000	10,977,000
Producto del pago de valores comerciales negociables	19	(6,995,096)	(11,303,261)
Pagos de compromisos por arrendamientos		(37,440)	(35,765)
Abonos y cancelaciones de financiamientos	18	(119,070,994)	(73,242,209)
Financiamientos recibidos	18	105,893,590	92,676,775
Emisión de acciones preferidas	20	2,748,000	-
Adquisición de bonos corporativos		1,205,000	487,000
Dividendos pagados		(1,184,334)	(1,277,817)
Impuesto complementario		(82,095)	(44,526)
Disminución de acciones en tesorería		-	18,813
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		11,151,631	18,256,010
Aumento y disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		18,262,693	(7,536,937)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		50,450,450	57,987,387
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	68,713,143	50,450,450

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Mena



Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

por el año que terminó al 31 de diciembre de 2025
(En balboas)

1. Información general

Grupo Unibank, S.A., es una sociedad registrada bajo las leyes de la República de Panamá, en el Registro Público en la sección mercantil con ficha No.682912 y documento No.1712451 del 15 de enero de 2010. En Resolución No.S.B.P. 0158-2019, de fecha 23 de agosto de 2019, la Superintendencia de Bancos de Panamá, autorizó a Uni B&T Holdings, Inc. a cambiar su razón social por la de Grupo Unibank, S.A. Esta sociedad, antes Uni B&T Holding, Inc., no registra operaciones y la única actividad es la relacionada con la inversión en acciones que mantiene sobre las compañías subsidiarias, Unibank, S.A. y Top & Selected Properties, S.A., de la cual es tenedora del 100% de las acciones con derecho a voto.

La oficina principal del Grupo está ubicada en Avenida Balboa, P.H. Grand Bay Tower, Niveles PB, 1, 2 y 3, Bella Vista, Ciudad de Panamá.

Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias, antes Uni B&T Holdings Inc. y Subsidiarias, será referida como el “Grupo”.

Grupo Unibank, S.A. posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes subsidiarias:

Unibank S.A: anteriormente Uni Bank & Trust, Inc., se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, y le fue otorgada una Licencia General Bancaria mediante Resolución No.163-2010 del 19 de julio de 2010, y Licencia Fiduciaria mediante Resolución FID No.007-2010 ambas de la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, la “Superintendencia de Bancos”). En Resolución No.S.B.P 0002-2013, de fecha 3 de enero de 2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá, autorizó a Uni Bank & Trust, Inc. a cambiar su razón social por la de Unibank, S.A. La Licencia General Bancaria y la Licencia Fiduciaria le permiten llevar a cabo el negocio de banca y fideicomisos, en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Unibank, S.A., es supervisado por la Superintendencia de Bancos de Panamá según el Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, y reglamentaciones pertinentes, modificado por Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008. La Superintendencia de Bancos de Panamá tiene todas las facultades entre otras para supervisar, regular e inspeccionar las operaciones bancarias.

Unibank, S.A.: posee el 100% de las de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes subsidiarias:

- Bienes Raíces Uni, S.A.: sociedad registrada bajo las leyes de la República de Panamá, en el Registro Público en la sección mercantil con ficha No.790241 y documento No.2303503 del 21 de diciembre del 2012, cuya principal actividad es la administración de bienes inmuebles del grupo.
- Uni Leasing, Inc.: se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, y le fue otorgada Licencia mediante Resolución No.393 del 15 de septiembre de 2011, para efectuar operaciones de arrendamiento financiero. Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990.
- Uni Trust, Inc.: que se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, y le fue otorgada Licencia mediante resolución No.SBP-FID-0019-2019 del 26 de agosto de 2019 por la Superintendencia de Bancos de Panamá, para ejercer el negocio del Fideicomiso en la República de Panamá.
- Invertis Securities, S.A.: En septiembre de 2014, el Banco adquirió el 50% de las acciones de la sociedad Invertis Securities, S.A., constituida en la República de Panamá mediante Escritura Pública No.11,653 del 12 de diciembre de 2012. Invertis Securities, S.A. ha sido constituida para dedicarse en la República de Panamá o desde ésta, al negocio de Casa de Valores de acuerdo a las disposiciones legales nacionales.
- Top & Selected Properties, S.A: es una sociedad registrada bajo las leyes de la República de Panamá, en el Registro Público en la sección mercantil con ficha No.687764 y documento No.1707124; su principal actividad es la de administrar o arrendar las propiedades inmuebles del Grupo.



- En mayo de 2025, Unibank, S.A. adquirió el 100% de las acciones de la sociedad Univivir, S.A. (antes Vivir Compañía de Seguros, S. A., constituida el 24 de febrero de 2010, en la ciudad de Panamá, República de Panamá mediante la escritura pública No.4550, inscrita a la ficha 693241. Esta sociedad se dedica a la suscripción y cobertura en la República de Panamá y en el extranjero de seguros y reaseguros relacionados con los ramos de salud y colectivos de vida. La administración inició en Panamá el proceso de suscripción de primas en los ramos de salud y colectivos de vida a mediados del año 2012.

2. Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros consolidados

a. En el año, el Grupo ha aplicado enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros consolidados.

- NIC 1 - Presentación de estados financieros consolidados: Las modificaciones aclaran la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes, con base en los derechos que existen al final del año sobre el que se informa.
- NIIF 16 - Arrendamientos: Las enmiendas eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.
- Modificación a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdos de financiamiento con proveedores: Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiamiento y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.
- NIC 21 - Efecto de las variaciones en el tipo de cambio: La modificación aclara las situaciones en la que una operación en moneda extranjera puede ser intercambiable por otra moneda. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y es permitida la adopción anticipada.

La adopción de esta enmienda no tuvo efectos en los estados financieros consolidados del Grupo.

- NIIF 17 - Contratos de seguro

Esta norma reemplaza a la NIIF 4, la cual establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguros emitidos, también permite una diversidad de prácticas contables en la contabilización de los contratos de seguros. La NIIF 17 cambia fundamentalmente la contabilización para todas las entidades que emiten contratos de seguros y contratos de inversión con participación discrecional, y aplica para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023.

En julio de 2022, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, otorgó un año adicional para la adopción de esta norma, entrando en vigor el 1 de enero de 2024. En septiembre de 2022, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió una circular a través de la cual esboza las situaciones que pudieran ocurrir para los grupos bancarios que consoliden con empresas de seguros dada la adopción de la NIIF 17, según el International Accounting Standards Board (sus siglas en inglés IASB).

En febrero de 2024 la Superintendencia de Seguros y Reaseguros emitió las disposiciones para la adopción, aplicación de la NIIF y otras relacionadas al requerimiento de capital de solvencia, margen de solvencia y liquidez mínima requerida. En ellas se establecen los criterios para la clasificación de los contratos, métodos de valoración de obligaciones, lineamientos sobre provisiones a constituir, planes de cuentas contables; entre otros aspectos que aplican al cierre de diciembre de 2025.

Debido a la publicación de esta norma, la filial Univivir, S.A. realizó la evaluación y análisis del 100 % de los contratos vigentes y, con base en ello, se han agrupado las carteras por contratos de riesgos homogéneos, por onerosidad y por cohortes, tanto para seguro directo como para reaseguro cedido, también se identificaron si los contratos contenían un componente de inversión o servicios, entre otros.

Al cierre del 2025, la filial adoptó por primera vez la NIIF 17, dicha adopción no tuvo efectos significativos en los estados financieros consolidados del Grupo, considerados en su conjunto. Más adelante se muestran las políticas contables afectadas por esta adopción.



b. **Normas nuevas y modificadas que aún no son efectivas** - Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatorias para el año 2025, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo. La administración del Grupo no espera que la adopción de los estándares a continuación mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

- Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y medición de instrumentos financieros. – Las modificaciones propuestas por el IASB buscan mejorar la claridad en los criterios de clasificación de activos financieros bajo el modelo de negocio y la prueba SPPI (pagos de principal e intereses únicamente). También se abordan temas relacionados con instrumentos financieros con características contractuales específicas, inversiones en instrumentos de patrimonio sin cotización y ajustes en los requerimientos de revelación bajo NIIF 7. La fecha de entrada en vigor es a partir del 1 de enero de 2026; sin embargo, se permitirá su aplicación anticipada.
- Mejoras Anuales Volumen 11 – El IASB propuso enmiendas menores a cuatro normas contables como parte del proceso de mejoras anuales, cuyo objetivo es clarificar guías sin cambiar principios fundamentales. Las normas afectadas incluyen: NIIF 1 (para mejorar la aplicabilidad a subsidiarias que adoptan por primera vez), NIC 7 (para aclarar la clasificación de ciertos flujos de efectivo), NIC 21 (para aclarar el tratamiento de diferencias de cambio cuando se realiza un anticipo en moneda extranjera), NIIF 10 (para aclarar la participación de un agente de facto como parte actuante en nombre de un inversor) y NIC 32 (para precisar aspectos del criterio de compensación de activos y pasivos financieros). La fecha de entrada en vigor es a partir del 1 de enero de 2026; sin embargo, se permitirá su aplicación anticipada.
- Enmiendas a NIIF 10 e NIC 28 (enmiendas): Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. El IASB aún no ha fijado la fecha de entrada en vigor de las modificaciones; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las modificaciones.
- NIIF 18 - Presentación y revelación en estados financieros consolidados: esta norma sustituye a la NIC 1 e introduce modificaciones a la presentación del estado consolidado de resultado para determinadas mediciones de rendimiento de una entidad, adicionalmente, introduce mejoras en los principios de agrupación y desagregación de partidas en los estados financieros consolidados y en las notas explicativas en general. Esta norma entrará en vigor a partir de enero de 2027 y se permite la adopción anticipada.
- NIIF 19 – Revelaciones para filiales elegibles: Esta nueva norma reduce los requisitos de revelación al preparar los estados financieros consolidados para el caso de las empresas que cumplen con los siguientes requisitos:
 - a) No tiene responsabilidad pública; y si,
 - b) Su última matriz o cualquier matriz intermedia elabora estados financieros consolidados disponibles para el uso público que cumplen con las Normas NIIF de Contabilidad. Esta norma entrará en vigencia a partir de enero de 2027 y se permite la adopción anticipada.

3. Políticas de contabilidad más significativas

a. Base de presentación

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Grupo a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB) y por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF). Las políticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados han sido aplicadas consistentemente con relación a los años anteriores.

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) y las propiedades de inversión, los cuales se presentan a su valor razonable.



El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros consolidados se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIIF 16, y mediciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

b. ***Negocio en marcha***

La administración al momento de aprobar los estados financieros consolidados mantiene una expectativa razonable de que el Grupo cuenta con los recursos adecuados para seguir funcionando en el futuro previsible. Por consiguiente, se continúa adoptando la base contable de negocio en marcha en la preparación de los estados financieros consolidados.

c. ***Principio de consolidación***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros consolidados de Unibank, S.A. y sus subsidiarias, Uni Leasing, Inc.; Invertis Securities, S.A.; Bienes Raíces Uni, S.A.; Uni Trust, Inc.; RAF Group, Inc.; I 506 Group, Inc.; 4 Altos Group, Inc.; Las Olas de Vista Mar II, 12-C y Plaza Real 20B, S.A.

El control se obtiene cuando el Grupo:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada; y
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

El Grupo reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Grupo relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de resultado desde la fecha que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente del estado consolidado de resultado integrales se atribuyen a los propietarios del Grupo y a la participación no controladora. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a la participación no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre el Grupo y sus subsidiarias han sido eliminadas en consolidación.



d. ***Transacciones en moneda extranjera***

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en ganancias o pérdidas, excepto en el caso de diferencias en cambio proveniente de la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, de diferencia en cambios provenientes de partidas monetarias relacionadas con la inversión neta en una operación en el extranjero, o coberturas de flujo de tasas de cambio, las que son reconocidas directamente en el estado consolidado de resultado integral.

e. ***Moneda funcional***

Los registros se llevan en balboas (B/.) y los estados financieros consolidados están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar (US\$) norteamericano como moneda de curso legal.

f. ***Activos financieros***

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: Inversión en valores a VR con cambios en ORI, inversión en valores a costo amortizado y préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.

Inversión en valores a VR con cambios en ORI

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que el Grupo tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Estos instrumentos de deuda se miden al valor razonable con cambio en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.



Las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otros resultados integrales ("ORI") en el estado consolidado de cambios en el patrimonio hasta que se realicen. Las ganancias o pérdidas realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en la venta de valores se determinan usando el método de identificación específico. Para un instrumento de patrimonio designado como medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias o pérdidas, pero se puede transferir dentro del patrimonio.

Inversión en valores a costo amortizado

Las inversiones en valores a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimientos fijos los cuales la administración del Grupo tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta su vencimiento son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

Los activos financieros a costo amortizado representan inversiones en valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos instrumentos financieros se miden a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales están clasificados negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponibles para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

En la fecha de comienzo, el Grupo como arrendador, reconocerá en su estado consolidado de situación financiera los activos que mantenga en arrendamientos financieros y los presentará como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento.

Préstamos modificados

Un préstamo modificado o renegociado es un préstamo cuyo prestatario está experimentando dificultades financieras y la renegociación constituye una concesión al prestatario. Una concesión puede incluir la modificación de términos tales como una extensión del plazo de vencimiento, la reducción en la tasa de interés establecida, la reprogramación de los flujos de efectivo futuros, y la reducción de la cantidad nominal del préstamo o la reducción de los intereses devengados, entre otros.

Cuando un activo financiero es modificado, el Grupo verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. De acuerdo con las políticas del Grupo la modificación resulta en una baja en cuentas cuando da origen a términos significativamente diferentes. Para determinar si los términos modificados son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, el Grupo considera lo siguiente:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;



- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

Cuando los términos contractuales de un activo financiero son modificados y la modificación no resulta de una baja en cuentas, el Grupo determina si el riesgo de crédito del activo financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, haciéndolo mediante la comparación:

- El estimado de probabilidad de incumplimiento durante el tiempo de vida restante, basado en datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; con
- La probabilidad de incumplimiento del tiempo de vida restante a la fecha de presentación de reporte, basado en los términos modificados.

En la modificación o renegociación de los flujos de efectivo contractuales del préstamo, el Grupo deberá:

- Continuar con el tratamiento actual para el préstamo existente que ha sido modificado.
- Reconocer una ganancia o pérdida en la modificación calculando el importe en libros bruto del activo financiero como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales renegociados o modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo.
- Evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, comparando el riesgo de incumplimiento que se produce en la fecha de presentación (en base a los términos contractuales modificados) y el riesgo de impago que ocurre en el reconocimiento inicial (basada en los términos contractuales originales, sin modificar). El préstamo que se modifica no se considera automáticamente que tiene un riesgo menor de crédito. La evaluación debe considerar el riesgo de crédito a través de la vida esperada del activo basado en la información histórica y con visión prospectiva, incluyendo información sobre las circunstancias que llevaron a la modificación. La evidencia, de que los criterios para el reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas por el período de vida del instrumento ya no se cumplen, pueden incluir un historial a la fecha y el pago puntual en años subsiguientes. Un período mínimo de observación será necesario antes de que un activo financiero puede calificarse para volver a una medición de pérdida de crédito esperada de 12 meses.
- Hacer las revelaciones cuantitativas y cualitativas apropiadas requeridas para préstamos renegociados o modificados para reflejar la naturaleza y efecto de tales modificaciones (incluyendo el efecto sobre la medición de las pérdidas crediticias esperadas) y cómo el Grupo monitorea estos préstamos que han sido modificados.

Para el modelo de provisión NIIF se actualizan los siguientes elementos:

- Se actualiza Forward Looking con las variables Macroeconómicas disponibles al cierre del 2024 y se proyectan las mismas a futuro.
- Se incluyeron los intereses por cobrar en el valor de la exposición.
- Se actualizó la distribución del puntaje del Score de comportamiento corporativo en los cinco nodos.
- Se actualizaron las probabilidades de Default, con los nuevos nodos de calificación.
- Para los préstamos con garantías mitigantes, su correspondiente LGD, representa la parte descubierta, multiplicada por la LGD correspondiente al sector correspondiente, de acuerdo a la tasa de recuperación histórica.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir en los flujos de efectivo han expirado o cuando el Grupo ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.



g. *Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo*

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumento de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Un instrumento financiero de patrimonio se considera como tal, solo si se cumplen las siguientes dos condiciones:

- El instrumento no incluye la obligación contractual para el emisor de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.
- No intercambia activos o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para el emisor.

Si el instrumento será o puede ser liquidado por el emisor a través de sus propios instrumentos de patrimonio, entonces es:

- Un instrumento no derivado que incluye obligaciones no contractuales para el emisor de entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio, o
- Un derivado que será liquidado solo a través del intercambio del emisor de una cifra determinada de efectivo u otro activo financiero por un número determinado de sus propios instrumentos de patrimonio.

En consecuencia, un instrumento financiero de patrimonio es un contrato que manifieste una participación en los activos de una entidad.

Mena

Los instrumentos financieros de patrimonio que no posean un precio de mercado cotizado en un mercado activo, podrán ser medidos a su valor razonable con fiabilidad si:

- La variabilidad en el rango de estimaciones del valor razonable no es significativa para ese activo, o
- Las probabilidades de diversas estimaciones dentro de ese rango pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la estimación del valor razonable.

Existen muchas ocasiones en las que es posible que la variabilidad en el rango de estimaciones razonables del valor razonable de los instrumentos financieros de patrimonio que no tienen un precio de mercado cotizado no sea significativa. Normalmente es posible estimar el valor razonable de un instrumento financiero de patrimonio que el Grupo ha adquirido de un tercero. Sin embargo, si el rango de estimaciones razonables del valor razonable es significativo y las probabilidades de las diversas estimaciones no pueden ser evaluadas razonablemente, se excluirá la medición a valor razonable por parte del Grupo y se medirá al costo.

Por ello, si la medición del valor razonable de un instrumento financiero de patrimonio ya no está disponible o no fiable (por ejemplo, un instrumento de patrimonio medido al valor razonable con cambios en resultados), su importe en libros en la última fecha en que se midió el instrumento financiero con fiabilidad pasará a ser su nuevo costo. El Grupo medirá el instrumento financiero a este importe de costo menos deterioro de valor hasta que una medida fiable del valor razonable se encuentre disponible.

Pasivos de contratos de garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentado irrevocablemente emitido o confirmado por la entidad, seguro y derivado de crédito.



Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación y otra circunstancia, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que está expuesta y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado según se detalla en la nota de deterioro de activos financieros.

Las garantías financieras son inicialmente reconocidas en los estados financieros consolidados al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuente al reconocimiento inicial, el pasivo bancario bajo dichas garantías es medido al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado consolidado de resultado, el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la administración.

Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al costo, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, son presentados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gasto de interés reconocido sobre la base de tasa efectiva.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al costo, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones de esta se liquidan, cancelan o expiran.

Mena

h. **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

i. **Ingresos y gastos por intereses**

El ingreso y los gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultado bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero.

j. **Ingresos por honorarios y comisiones**

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingresos al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.



k. ***Deterioro de los activos financieros***

Préstamos

El Grupo evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o grupo de activos financieros estén deteriorados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados y se incurre en una pérdida por deterioro, sólo si existen evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que la pérdida del evento (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos futuros de caja estimados del activo financiero o grupo financiero que se pueden estimar con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado incluye información observable sobre los siguientes eventos de pérdidas:

- Dificultad financiera significativa del emisor o deudor.
- Un incumplimiento del contrato, tal como la morosidad en pagos de intereses o principal.
- Por razones económicas o legales relacionadas a la dificultad financiera del prestatario se le otorga una concesión que no se hubiese considerado de otra manera.
- Es probable que el prestatario entrará en quiebra u otra reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.
- Información observable que indique que existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de tales activos, aunque la disminución no pueda aún ser identificada con los activos financieros individuales en el Grupo.

El Grupo determina si la evidencia objetiva del deterioro existe para los activos financieros que son individualmente significativos, e individualmente o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si el Grupo establece que no existen pruebas objetivas de la existencia de un deterioro del activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativo o no, se incluye el activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito y se proceden a evaluar colectivamente para el deterioro.

Mena

Modelo de provisiones para pérdidas crediticias esperadas

El modelo de cálculo de las provisiones para pérdidas crediticias esperadas (PCE) bajo NIIF 9 de créditos, considera en sus parámetros los días de mora) así mismo incluye factores macroeconómicos (Forward looking estimated).

Los saldos de las provisiones para PCE son calculados aplicando la siguiente fórmula:

$PCE = \Sigma (EAD \times PD \times LGD)$; en donde:

- a) Exposición ante el incumplimiento (EAD): se define como el saldo actual del principal a la fecha del estado consolidado de situación financiera. En el caso de los créditos o préstamos que incluyen una línea de crédito con cupo susceptible de ser utilizada en su totalidad en forma de contratos de préstamos, este parámetro incluye las expectativas del Grupo de futuros desembolsos incorporando un factor de conversión del crédito (CCF, por sus siglas en inglés).
- b) Probabilidad de incumplimiento (PD): la probabilidad de que un cliente no cumpla con el pago total y puntual de las obligaciones de crédito en un horizonte de un año. La PD estimada para un período de 12 meses se ajusta mediante el período de identificación de pérdida (PIP) para estimar la probabilidad de incumplimiento puntual a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La probabilidad de incumplimiento de un año es aplicada al portafolio para pérdidas esperadas menores a 12 meses y durante el tiempo de vida para pérdidas esperadas mayores a 12 meses. Los porcentajes de incumplimiento se basan en el rendimiento histórico de la cartera del Grupo por categoría de riesgo.



- c) La pérdida dado incumplimiento (LGD) es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los que el Grupo esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de cualquier colateral. El cálculo se basa en los flujos de efectivo descontados, donde los flujos de efectivo son descontados a la tasa de interés efectiva (TIE) del activo.

Este modelo por regulación requiere la actualización de sus parámetros y otros aspectos metodológicos con una frecuencia anual.

El Grupo mide los montos de pérdida en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida, a excepción de los siguientes, para los cuales se miden como pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El Grupo considera que un título de deuda tiene un riesgo de crédito bajo cuando su calificación de riesgo de crédito es equivalente a la definición de 'grado de inversión' entendida globalmente.

El modelo de provisiones NIIF para la cartera de Inversiones, es actualizado anualmente siguiendo con los parámetros detallados en los informes proporcionados por la calificadora de riesgo, en base al comportamiento histórico de instrumentos corporativos.

Para detallar las acciones realizadas podemos destacar que se realizaron las siguientes adecuaciones:

- Actualización de las PD's (Probabilidad de Default) proporcionada en el informe de Standard and Poor's, cuya estimación está basada en historia del comportamiento de transacción de calificaciones de riesgo de instrumentos corporativos en un horizonte de 43 años (1981 - 2024).
- Se actualiza la nueva LGD (Loss Given Default) proporcionada en el informe de Standard and Poor's cuya estimación se basa en la transición promedio de tasas para empresas globales según su calificación de riesgo en un horizonte de 43 años (1981 - 2024).
- El modelo pondera la calidad del crédito medida por las calificaciones de riesgo del emisor desde el momento de la adquisición y durante la tenencia del activo en la cartera de inversiones. En la medida que el activo sufra downgrades automáticamente el modelo castiga las provisiones para emisor.
- Aquellos emisores que caen en default automáticamente pasan a un modelo individual que en base al juicio, la pérdida no realizada y la potencial recuperación del tenedor tendrá que provisionar la cantidad de pérdida que arroje el análisis.

Definición de incumplimiento

La definición de incumplimiento es usada en la medición de la cantidad de las PCE y en la determinación de si la provisión por pérdida se basa en 12 meses o en las PCE durante el tiempo de vida, dado que el incumplimiento es un componente de la probabilidad incumplimiento que afecta tanto la medición de las PCE y la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si un prestatario se encuentra en incumplimiento del Grupo considera los siguientes indicadores:

- El prestatario tiene mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales o situación legal.



Incremento significativo en el riesgo de crédito

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del activo financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa e información cualitativa. El Grupo considera los siguientes factores, aunque no exhaustiva, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

- a. Cambios significativos en los indicadores de riesgo de crédito como consecuencia de un cambio en el riesgo crediticio desde el inicio;
- b. Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
- c. Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero;
- d. Cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas;
- e. Un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- f. Un cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del deudor;
- g. Cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación;
- h. Cambios significativos, tales como reducciones en el apoyo financiero de una entidad controladora u otra filial o un cambio significativo real o esperado en la calidad de la mejora del crediticia, entre otros factores incorporados en el modelo de PCE del Grupo.
- i. El incremento significativo de riesgo se da cuando un cliente pasa 30 días de mora.

Incorporación de información prospectiva ('forward looking')

El Grupo usa la información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido en su valoración del incremento significativo del riesgo de crédito, así como también en su medición de las PCE. El Grupo ha identificado y documentado los orientadores clave del riesgo de crédito y de las pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando el análisis estadístico de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas y el riesgo de crédito y las pérdidas de crédito. El Grupo no ha hecho cambios en las técnicas de estimación o en los supuestos importantes hechos durante el período de presentación de reporte.

Mena

Presentación de la provisión por PCE en el estado consolidado de situación financiera

La provisión para PCE es presentada en el estado consolidado de situación financiera tal y como sigue:

- Para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Para los instrumentos de deuda medidos a VROUI: ninguna provisión por pérdida es reconocida en el estado consolidado de situación financiera dado que el valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la provisión por pérdida se incluye en patrimonio, en la reserva de inversiones.

Préstamos colectivamente evaluados

El Grupo realiza la evaluación colectiva de deterioro, agrupando los préstamos de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Dichas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo sobre los grupos de tales activos, lo cual constituye indicativos fundamentales de la capacidad de pago de los deudores de los montos adeudados según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

El Grupo determina el modelo de pérdida crediticia esperada al clasificar en tres etapas según las exposiciones de crédito:

Etapas 1: En las exposiciones de créditos en las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, el Grupo provisiona las pérdidas crediticias esperadas que resultan de eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.

Etapas 2 y 3: En las exposiciones de crédito donde ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, el Grupo provisiona las pérdidas crediticias esperadas que resulten del incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento.



Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada reduciendo la cuenta de reserva para pérdidas de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultado. Cuando un préstamo es incobrable, se cancela contra la provisión para préstamos. Esos préstamos se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

l. *Mobiliario, equipo y mejoras*

El mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>
Inmuebles	50 años
Mobiliario y equipo de oficina	3 – 7 años
Equipo rodante	3 – 5 años
Equipo de cómputo	5 – 7 años
Mejoras a la propiedad	20 – 50 años

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Mena

m. *Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para generar alquileres y/o incrementos de valor (incluyendo las propiedades en construcción para tales propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados durante el período en que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su venta o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de su uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de su venta.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta neta y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

n. *Arrendamientos*

(i) *El Grupo como arrendatario*

El Grupo arrienda inmuebles y otros activos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.



El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el Grupo usa su tasa de endeudamiento incremental.

La tasa incremental de fondeo utilizada se basó en la curva (tasa) del Grupo, en donde la tasa incremental de endeudamiento se basó en el entorno económico, comparabilidad de mercado y términos.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa incremental de endeudamiento del Grupo. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantías de valor residual.
- El precio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerla.
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

El Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

El Grupo no ha realizado esos ajustes durante el período presentado.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.



(ii) El Grupo como arrendador

El Grupo celebra contratos de arrendamiento como arrendador con respecto a algunas de sus propiedades de inversión. Los arrendamientos para los que el Grupo es arrendador se clasifican como arrendamientos financieros u operativos. Siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso derivado del arrendamiento principal.

Los ingresos por alquileres de los arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento correspondiente. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen linealmente durante el plazo del arrendamiento.

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el monto de la inversión neta del Grupo en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a períodos contables para reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente del Grupo con respecto a los arrendamientos.

o. Activos intangibles

Las licencias y programas adquiridos por separado se presentan al costo histórico. Las licencias tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias sobre sus vidas útiles estimadas de uno a diez años. Las licencias adquiridas de programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el software específico.

Mena

p. Bienes adjudicados para la venta

Los bienes adjudicados para la venta se presentan a su valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados y su valor estimado de mercado menos los costos de venta. Cualquier deterioro que afecte el valor de los bienes adjudicados, se ajusta contra una provisión que se registra en los resultados de operación.

q. Activos mantenidos para la venta

El Grupo enajena activos y pasivos, que espera sea recuperado a través de una venta y no mediante su uso continuado, y estos son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Grupo.

A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del grupo de activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de resultado.

r. Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.



Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados de operaciones.

s. ***Financiamientos***

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al costo neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son registrados a su costo amortizado, cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de resultado durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

t. ***Beneficios a empleados***

La Legislación Laboral Panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. El uso de los aportes es reconocido como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Grupo y sus subsidiarias.

u. ***Impuesto sobre la renta***

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impuesto diferido es calculado con base al método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales que se estima serán reversadas en fechas futuras.

Mena

v. ***Equivalentes de efectivo***

A efectos de la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, en equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición del depósito.

w. ***Procedentes de contratos de seguros***

Los ingresos de actividades ordinarias del seguro comprenden los importes relacionados con los cambios en el pasivo por la cobertura restante y la asignación de la parte de la prima que se relaciona con la recuperación de los flujos de efectivo por la adquisición del seguro. Los ingresos procedentes de contratos de reaseguro cedido incluyen los importes recuperados de reaseguradores. Por otro lado, los gastos de reaseguro cedido se componen de los importes liberados del pasivo por la cobertura restante cedido a reaseguradores.



El Grupo agrupa los contratos de seguro y reaseguros sujetos a riesgos similares y que son gestionados conjuntamente; estos son divididos por año de emisión, no incluyendo en el mismo grupo los contratos emitidos con más de un año de diferencia. Por otro lado, se separan sus componentes para cada uno de ellos, identificando que no existen componentes relativos a prestación de servicios ni de inversión.

También se realiza un análisis por separado de los límites de los contratos de seguro y reaseguro, aplicando por defecto para la mayoría de los contratos el Modelo Simplificado denominado Método de asignación de primas, (Premium Allocation Approach -PAA, por siglas en inglés), y para el resto de los contratos el Modelo general de valoración por bloques (Building Block Approach -BBA, por siglas en inglés).

Métodos de valoración

Se utiliza el método de asignación de la prima PAA en la valoración del pasivo por la cobertura restante (LRC) de aquellos grupos de contratos en los que el período de cobertura de cada contrato sea de un año o menos, o en aquellos contratos con duración superior al año en los que la entidad espera razonablemente que dicha simplificación no conlleve una valoración que difiera significativamente de la que se hubiera obtenido aplicando el método general BBA.

El pasivo por reclamaciones incurridas (LIC) se calcula incluyendo todos los flujos de efectivo futuros procedentes del cumplimiento relativos a siniestros incurridos que no han sido pagados, utilizando las tasas de descuento y el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.

En el reconocimiento inicial, el activo/pasivo por cobertura restante está formado por:

- Las primas recibidas.
- Menos los flujos de efectivo por la adquisición del seguro en la fecha de revisión.
- Más o menos cualquier importe que surja de la baja en cuentas del activo o pasivo reconocido por los flujos de efectivo por la adquisición del seguro o con el grupo de contratos acorde a las disposiciones de la norma.

El Grupo ha optado por no reconocer los flujos de efectivo por la adquisición del seguro como gastos cuando incurre en los mismos, habiéndose incluido en la valoración del pasivo por cobertura restante.

Algunos conceptos relativos a la actividad de seguros son los siguientes:

Ramos: Incluye los productos de incendio, multiriesgo, automóvil, casco (marítimo y aéreo), responsabilidad civil, transporte, robo, riesgos diversos, seguros de construcción y ramos técnicos, así como las fianzas. La administración considera los siguientes aspectos en relación con ramos generales:

Primas: Se refieren a las primas de los contratos suscritos durante un año independientemente, de que se relacionen con un ejercicio contable posterior.

Pasivo por cobertura restante: NIIF 17

La LRC, se calcula como la diferencia entre el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados para cumplir con las obligaciones de cobertura y, el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados para cubrir los costos de adquisición y mantenimiento del contrato de seguro durante el período de cobertura restante de este. Esta se determina mediante el uso de modelos actuariales y financieros que consideran una serie de factores, como la duración del contrato, el perfil de riesgo del asegurado, los tipos de cobertura ofrecidos y los cambios en las condiciones del mercado.

Ajuste de riesgo no financiero

La medición del ajuste de riesgo no financiero refleja la compensación que el Grupo requiere por soportar la incertidumbre en relación con el importe y momento de pago de los flujos de caja futuros, que surgen de riesgos no financieros derivados de cumplir las obligaciones de los contratos de seguros. En su determinación se consideran los riesgos de suscripción, así como otros riesgos no financieros como gastos y caídas de cartera.

Gastos e ingresos financieros por seguros

NIIF 17: El Grupo para los gastos e ingresos financieros procedentes de contratos de seguro que surgen como consecuencia del cambio de la tasa de descuento, tanto por el efecto del valor temporal del dinero y sus cambios como del efecto del riesgo financiero y sus cambios, aplica las políticas contables que se detalla a continuación:

- Para las carteras de productos valoradas por el método simplificado PAA, incluidas las de reaseguro, se ha elegido la opción de política contable de no desagregar entre otro resultado integral y la cuenta de resultados.
- Para las carteras de productos valoradas por el método general BBA, se ha elegido la opción de política contable de desagregar entre otro resultado integral y el resultado del ejercicio.



Por otro lado, el Grupo ha optado por desagregar los cambios en el ajuste por riesgo entre financieros y no financieros, por lo que el cambio en el valor del ajuste por riesgo derivado del efecto del valor temporal del dinero y cambios en éste se registra en los resultados.

4. Instrumentos de riesgos financieros

a. *Objetivos de la administración de riesgos financieros*

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Grupo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Grupo.

Las actividades del Grupo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional y tecnológico
- Riesgo país
- Riesgo de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

La Junta Directiva del Grupo tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Grupo. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Riesgos
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Crédito
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Tecnología
- Comité de Gobierno Corporativo

Mena

Adicionalmente, el Grupo está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y de la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

b. *Riesgo de crédito*

Es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Grupo considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Grupo vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para el Grupo. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva del Grupo.



El Grupo ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito o por los vicepresidentes de crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones de mercado.
- Factores de riesgos.
- Cambios en las leyes y regulaciones.
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito.
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos, el cual, a su vez, lo presenta a la Junta Directiva del Grupo para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital del Grupo. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva del Grupo.

Límites de exposición

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, que han sido fijados en base a los fondos de capital del Grupo.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Grupo ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico del Grupo; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límites máximos por contraparte

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Grupo.

Políticas de deterioro y provisión

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del Departamento de Riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos de contrato y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, excepto a las inversiones en instrumentos de patrimonio y los arrendamientos.

Mena



Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

La medición de las PCE durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. El Grupo considera que es probable que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la NIIF 9.

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado consolidado de situación financiera se presenta a continuación:

	Exposición máxima	
	2025	2024
<u>Depósitos colocados en bancos</u>		
Grado 1	69,835,205	52,648,147
<u>Préstamos a costo amortizado</u>		
Monto bruto	482,385,890	481,722,607
Intereses acumulados por cobrar	4,879,914	4,212,848
Provisión por deterioro individual y colectiva	(5,548,776)	(4,011,681)
Comisiones descontadas no ganadas	(138,737)	(124,089)
Valor en libros, neto	481,578,291	481,799,685
<u>Inversiones</u>		
Inversión en valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		
Grado 1	126,732,542	67,670,780
Inversión en valores a costo amortizado		
Grado 1	51,904,753	71,744,694
Total incluido en balance	730,050,791	673,863,306
<u>Exposición de riesgo de crédito relacionado a operaciones fuera de balance</u>		
Grado 1		
Garantías	597,790,157	554,424,958
Cartas de créditos	8,137,278	7,130,665
Avales y fianzas otorgadas	335,457	567,000
Cartas promesas de pago	7,242,322	3,687,373
Total incluido fuera de balance	613,505,214	565,809,996

Para los activos del estado consolidado de situación financiera, las exposiciones expuestas se basan en los saldos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.



Análisis de los instrumentos financieros y sus respectivas provisiones en las etapas NIIF 9

De acuerdo al análisis de la exposición del Grupo ante el riesgo de crédito por clase de activo financiero, la clasificación interna y la “etapa” sin tener en cuenta los efectos de cualesquiera colaterales u otros mejoramientos del crédito, se proporcionan en las tablas a continuación. A menos que sea señalado de manera específica, para los activos financieros, las cantidades en la tabla representan el valor en libros bruto.

Cartera de préstamos

La siguiente tabla analiza la cartera de préstamos del Grupo que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

2025	Transferido a 12 meses	Transferido a durante la vida sin deterioro	Transferido a durante la vida con deterioro	
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Préstamos a costo amortizado				
Grado 1: Normal	387,845,269	8,577,020	-	396,422,289
Grado 2; Mención especial	26,900,956	17,149,888	1,121,142	45,171,986
Grado 3: Subnormal	-	6,160,449	4,831,531	10,991,980
Grado 4: Dudoso	-	1,055,149	1,366,057	2,421,206
Grado 5: Irrecuperable	-	-	6,284,265	6,284,265
Arrendamientos financieros				
Grado 1: Normal	18,227,769	1,489,253	-	19,717,022
Grado 2; Mención especial	-	109,355	22,300	131,655
Grado 3: Subnormal	-	-	431,403	431,403
-	-	-	-	-
Grado 5: Irrecuperable	-	-	814,084	814,084
	432,973,994	34,541,114	14,870,782	482,385,890
Reservas por deterioro para préstamos	(1,855,339)	(766,710)	(2,926,727)	(5,548,776)
Comisiones descontadas no ganadas	(129,941)	(7,598)	(1,198)	(138,737)
	430,988,714	33,766,806	11,942,857	476,698,377
				Mena
2024	Transferido a 12 meses	Transferido a durante la vida sin deterioro	Transferido a durante la vida con deterioro	
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Préstamos a costo amortizado				
Grado 1: Normal	449,672,755	1,113,473	-	450,786,228
Grado 2; Mención especial	887,231	2,872,666	102,480	3,862,377
Grado 3: Subnormal	-	13,844	1,460,166	1,474,010
Grado 4: Dudoso	-	161,372	1,892,268	2,053,640
Grado 5: Irrecuperable	-	-	5,801,666	5,801,666
Arrendamientos financieros				
Grado 1: Normal	16,158,096	56,947	-	16,215,043
Grado 2; Mención especial	-	205,448	-	205,448
Grado 3: Subnormal	-	-	583,210	583,210
Grado 4: Dudoso	-	-	409,233	409,233
Grado 5: Irrecuperable	-	-	331,752	331,752
	466,718,082	4,423,750	10,580,775	481,722,607
Reservas por deterioro para préstamos	(1,673,635)	(79,973)	(2,258,073)	(4,011,681)
Comisiones descontadas no ganadas	(122,332)	(1,002)	(755)	(124,089)
	464,922,115	4,342,775	8,321,947	477,586,837



En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de préstamos, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* - El Grupo determina si existe evidencia objetiva de deterioro en los préstamos e inversiones, tomando en consideración los siguientes factores:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses.
 - Dificultades evidentes en el flujo de efectivo del prestatario o emisor.
 - Existencia de incumplimiento de alguno de los términos o condiciones originalmente pactadas.
 - Inicio de proceso de quiebra del prestatario o emisor.
 - Deterioro del valor de la garantía otorgada.
- Las denominaciones a las cuales hace referencia la Resolución General de Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de Panamá No.3-2021, no deben interpretarse como las clasificaciones de riesgo que nos proporciona y hace referencia a el Acuerdo No.4-2013.
- *Reservas por deterioro* - El Grupo ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con las provisiones en préstamos de manera colectiva y los que estén identificados como riesgos individuales significativos en caso de que existan.
- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados a la reserva para deterioro de pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada.

El Grupo mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre este activo. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

Mena

Las principales garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros se presentan a continuación:

	Consumo				Corporativos		Total de préstamos
	Personales	Arrendamientos	Autos	Hipotecarios	Comerciales	Sobregiro	
2025							
Saldo de los préstamos	26,703,093	471,398	14,845,489	42,903,660	382,948,020	14,514,230	482,385,890
Garantías	19,897,418	471,398	14,832,362	42,579,551	225,788,280	10,965,336	314,534,345
% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías	75%	100%	100%	99%	59%	76%	65%
	Consumo				Corporativos		Total de préstamos
	Personales	Arrendamientos	Autos	Hipotecarios	Comerciales	Sobregiro	
2024							
Saldo de los préstamos	24,756,210	1,075,260	11,863,140	40,585,387	386,575,989	16,866,621	481,722,607
Garantías	24,742,293	1,075,260	11,842,365	40,524,284	373,060,132	16,852,388	468,096,722
% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías	100%	100%	100%	100%	97%	100%	97%



Los tipos de garantías tomados se detallan a continuación:

	2025	2024
Bienes muebles	22,393,478	18,641,846
Bienes inmuebles	493,518,518	454,051,458
Depósitos pignorados en el mismo banco	67,037,861	70,721,304
Garantías prendaria	4,757,639	-
Otras garantías	10,082,661	11,010,350
Total	597,790,157	554,424,958

El siguiente detalle analiza las inversiones en valores que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

2025	Inversión en valores a VR con cambios en ORI	Inversión en valores a costo amortizado	Total de inversiones
Con grado de inversión	111,799,220	47,551,639	159,350,859
Monitoreo estándar	4,175,000	25,673	4,200,673
Monitoreo especial	-	505,257	505,257
Sin calificación	10,758,322	3,923,868	14,682,190
	126,732,542	52,006,437	178,738,979
Reserva para inversiones a costo amortizado	-	(101,684)	(101,684)
	126,732,542	51,904,753	178,637,295
Intereses por cobrar sobre inversiones	1,215,010	523,056	1,738,066
	127,947,552	52,427,809	180,375,361

2024	Inversión en valores a VR con cambios en ORI	Inversión en valores a costo amortizado	Total de inversiones
Con grado de inversión	41,748,830	67,293,872	109,042,702
Monitoreo estándar	16,627,960	21,129	16,649,089
Monitoreo especial	-	701,349	701,349
Sin calificación	9,293,991	3,728,344	13,022,335
	67,670,781	71,744,694	139,415,475
Reserva para inversiones a costo amortizado	-	(103,095)	(103,095)
	67,670,781	71,641,599	139,312,380
Intereses por cobrar sobre inversiones	603,322	471,263	1,074,585
	68,274,103	72,112,862	140,386,965

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo de inversión en valores a VR con cambios en ORI e inversión en valores a costo amortizado.



Para el manejo de las exposiciones de riesgo financiero de las inversiones en valores, el Grupo utiliza los indicadores de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

Grado de calificación

Calificación externa

Con grado de inversión	AAA, AA+, AA-, A+, A, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC a C
Default	D
Sin calificación	----

Concentración de riesgos de activos financieros con riesgo de crédito

El Grupo monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha del estado consolidado de situación financiera es la siguiente:

	Depósitos en bancos		Préstamos		Inversiones en valores	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Concentración por sector:						
Corporativos:						
Comerciales y sobregiros	-	-	338,290,535	333,852,240	49,501,895	56,404,134
Hipotecarios	-	-	17,997,275	22,330,668	-	-
Consumo:						
Personales y sobregiros	-	-	43,375,057	44,769,937	-	-
Hipotecarios	-	-	41,548,581	32,973,465	-	-
Otros:						
Bancos y entidades financieras	69,835,205	52,648,147	41,174,442	47,796,297	116,122,781	68,755,177
Petróleo y derivados	-	-	-	-	-	4,872,560
Entidades gubernamentales	-	-	-	-	5,475,503	12,360,250
Industrias manufactureras	-	-	-	-	-	2,002,225
Organismos internacionales	-	-	-	-	7,638,800	-
Sub total	69,835,205	52,648,147	482,385,890	481,722,607	178,738,979	144,394,446
Reserva para pérdidas en préstamos	-	-	5,548,776	4,011,681	101,684	103,091
Comisiones descontadas no ganadas	-	-	138,737	124,089	-	-
	69,835,205	52,648,147	476,698,377	477,586,837	178,637,295	144,291,251

La concentración geográfica de los préstamos está basada en la ubicación del deudor y en el caso de las inversiones, la concentración geográfica está basada en la localización del emisor de la inversión.

	Préstamos		Inversiones en valores	
	2025	2024	2025	2024
Concentración geográfica:				
Panamá	429,444,342	408,597,415	82,188,923	107,815,920
América Central y el Caribe	26,367,991	23,711,676	1,807	1,491,215
Estados Unidos de América	520,000	150,000	40,364,771	11,467,420
Países suramericanos	20,922,857	32,032,747	1,999,123	2,959,140
Otros	5,130,700	17,230,769	54,082,671	20,557,556
Total	482,385,890	481,722,607	178,637,295	144,291,251

c. *Riesgo de mercado*

El Grupo está expuesto a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.



Los informes sobre riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables, son presentados para su evaluación y consideración por el Comité de Riesgo, y posteriormente sometidos a la Junta Directiva para su revisión y aprobación.

Cuando existan carteras negociables, se incluirán las posiciones que surjan de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que el Grupo actúa como principal con sus clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés del Grupo y de activos y pasivos de la banca comercial.

Como parte del riesgo de mercado, el Grupo está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés. Para estos efectos se entiende por riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable lo siguiente:

El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de tasa de interés es revisada por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité de Riesgos.

Administración de riesgo de mercado

Para la medición y control de riesgo de mercado, el Grupo cuenta con límites tales como: exposición neta por moneda, por emisor individual, por país de riesgo, tamaño de la emisión y plazos máximos, entre otros.

El cuadro a continuación presenta un resumen del cálculo del VaR (Valor en Riesgo) para el portafolio de inversiones a valor razonable del Grupo a la fecha de los estados financieros consolidados:

	2025	2024
VaR total	623,224	598,405

Al 31 de diciembre de 2025, para el cálculo del VaR o Valor en Riesgo, el Grupo utiliza un método Paramétrico de determinación de la Varianza y Covarianza del portafolio, con un horizonte de tiempo de 10 días hábiles (2023: horizonte de tiempo 10 días). Este método busca asignar de manera aleatoria las variables y obtener diferentes escenarios y resultados, utilizando un horizonte de doscientas variaciones continuas y un nivel de confianza del 99%.

Mena

Aunque el modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras).
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.
- El Grupo mantiene el total de su cartera en valores disponibles para la venta y valores mantenidos hasta su vencimiento, por lo que el riesgo de cartera es estrictamente de crédito.

Las limitaciones de la metodología del VaR son reconocidas, pero son complementadas con otras estructuras de sensibilidad de límites, incluyendo límites para tratar riesgos potenciales de concentración dentro de cada portafolio para negociación.

Provisión para riesgo país

Son aquellas que se generan sobre la medición de la exposición al riesgo país relacionadas con todas las operaciones de colocaciones, préstamos y operaciones de reportes, inversiones en valores, instrumentos financieros derivados, y contingencias irrevocables, siempre que no estén exentas de provisión. Estas provisiones por riesgo país se constituyen sobre los saldos expuestos en estas operaciones conforme a la categoría de clasificación de riesgo del país.



Base de cálculo

En cumplimiento del Acuerdo 7-2018, el cual empezó a regir a partir de junio 2019, se realizan evaluaciones generales de riesgo país, siempre y cuando la suma de las exposiciones individuales por país en su conjunto, sea igual o mayor al 30% del total de las operaciones sujetas a riesgo país, o que individualmente alguna de esas operaciones tenga una concentración en un país, igual o mayor al 5%. Los sujetos regulados deberán realizar una evaluación general de cada país en el cual tengan exposición. El resultado de estas evaluaciones generales se utiliza para asignar la categoría de clasificación de riesgo del país.

El cálculo de la provisión se realiza sobre la base de los saldos expuestos a riesgo país por el porcentaje de la categoría de clasificación de riesgo del país, los cuales son determinados conforme a la metodología desarrollada y establecida por el Grupo.

Las categorías de clasificación de riesgo del país están asociadas con una calificación de riesgo soberano emitida por una agencia calificadora internacional, de acuerdo con la metodología de Standard & Poor's o su equivalente, según se muestra a continuación:

<u>Categoría de clasificación</u>	<u>Calificación internacional</u>
Grupo 1, países con bajo riesgo	no debe ser menor de "AA-"
Grupo 2, países con riesgo normal	no debe ser menor de "BBB-"
Grupo 3, países con riesgo moderado	no debe ser menor de "BB-"
Grupo 4, países con dificultades	no debe ser menor de "B-"
Grupo 5, países dudosos	no debe ser menor de "C"
Grupo 6, países con problemas graves	"D"

Se considerarán exentas de provisiones por riesgo país:

1. Las operaciones de comercio exterior con plazo menor a un año.
2. Las inversiones en países de los grupos 1 y 2, negociadas en mercados con alta liquidez y profundidad, que se valoren a precio de mercado y cuya valoración sea realizada diariamente.
3. Las operaciones con derivados que sean realizadas en mecanismos centralizados de negociación que exijan la constitución de depósitos o márgenes en garantía ajustables diariamente, localizados en los países de los grupos 1 y 2.
4. Las exposiciones con los organismos multilaterales de desarrollo listados en el Acuerdo de activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte.

Mena

Tratamiento contable

La provisión por riesgo país que se constituirá será la máxima entre la que resulte de comparar la provisión por riesgo país con respecto a las provisiones correspondientes a la naturaleza de la operación analizada. La provisión final constituida por riesgo país será la calculada luego de deducir las provisiones constituidas correspondientes a la naturaleza de la operación analizada.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la reserva por riesgo país es B/.75,740 (2024: B/.126,156), y se presenta como parte de la reserva para pérdidas esperadas en activos donde se tenga posición en riesgo por país.

Riesgo de tasa de cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El Grupo no posee posiciones propias significativas en monedas extranjeras, solo mantiene cuentas operativas para atender la demanda de sus clientes.



El Grupo mantiene operaciones de instrumentos financieros monetarios en el estado consolidado de situación financiera, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan a continuación:

Euros expresados en USD	2025	2024
Depósitos en bancos	1,391,268	1,334,360
Otros activos	336,182	-
Total de activos	1,727,450	1,334,360
Depósitos recibidos	1,727,450	1,184,896
Otros pasivos	-	149,464
Total de pasivos	1,727,450	1,334,360

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La tabla a continuación resume la exposición del Grupo al riesgo de tasa de interés. Hasta un año se incorpora los préstamos vigentes, morosos y vencidos. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros del Grupo, clasificados por el más reciente entre la re-expresión contractual o la fecha de vencimiento.

2025	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento no sensible a tasa de interés	Total
Activos:						
Depósitos a la vista	-	-	-	-	30,332,498	30,332,498
Depósitos a plazos en bancos	39,502,707	-	-	-	-	39,502,707
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	16,586,350	5,822,100	14,965,387	89,358,705	-	126,732,542
Inversión en valores a costo amortizado	1,997,991	4,499,265	7,318,407	38,089,090	-	51,904,753
Préstamos	112,073,442	66,793,564	53,531,009	249,987,875	-	482,385,890
Total	170,160,490	77,114,929	75,814,803	377,435,670	30,332,498	730,858,390
Pasivos:						
Depósitos de clientes	354,926,995	148,294,295	15,429,683	205,000	28,410,026	547,265,999
Financiamientos recibidos	5,997,656	5,000,000	30,367,967	63,064,284	-	104,429,907
Valores comerciales negociables	28,612,691	-	-	-	-	28,612,691
Total	389,537,342	153,294,295	45,797,650	63,269,284	28,410,026	680,308,597
Total sensibilidad a tasa de interés	(219,376,852)	(76,179,366)	30,017,153	314,166,386	1,922,472	50,549,793

Mena



2024	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento no sensible a tasa de interés	Total
Activos:						
Depósitos a la vista		-	-	-	40,648,147	40,648,147
Depósitos a plazos en bancos	12,000,000	-	-	-	-	12,000,000
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	15,449,230	4,007,750	13,635,700	34,578,101	-	67,670,781
Inversión en valores a costo amortizado	2,250,000	10,734,508	25,191,315	33,568,871	-	71,744,694
Préstamos	107,239,732	62,446,071	66,818,732	245,218,072	-	481,722,607
Total	136,938,962	77,188,329	105,645,747	313,365,044	40,648,147	673,786,229
Pasivos:						
Depósitos de clientes	273,744,614	172,475,704	23,506,584	5,375,994	20,821,421	495,924,317
Financiamientos recibidos	34,934,255	-	12,219,956	70,453,100	-	117,607,311
Valores comerciales negociables	6,932,787	-	-	-	-	6,932,787
Total	315,611,656	172,475,704	35,726,540	75,829,094	20,821,421	620,464,415
Total sensibilidad a tasa de interés	(178,672,694)	(95,287,375)	69,919,207	237,535,950	19,826,726	53,321,814

La administración del Grupo con base a lo requerido por la NIIF 7, para evaluar los riesgos de tasas de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad al margen financiero por cambio en la tasa de interés.

El análisis base que efectúa la administración mensualmente consiste en determinar el impacto por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en las tasas de interés. A continuación, se resume el impacto:

2025	100 pb de incremento	100 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
Promedio del año	635,391	(635,391)	1,270,783	(1,270,783)
Máximo del año	1,228,445	(1,228,445)	2,456,890	(2,456,890)
Mínimo del año	267,835	(267,835)	535,670	(535,670)
2024	100 pb de incremento	100 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
Promedio del año	452,117	(452,117)	904,233	(904,233)
Máximo del año	1,038,243	(1,038,243)	2,076,487	(2,076,487)
Mínimo del año	26,284	(26,284)	52,568	(52,568)

Al 31 de diciembre de 2025, los depósitos de clientes devengaban tasas de interés anual en un rango de 0.75% a 6.75% (2024:0.75% a 6.80%).

d. *Riesgo de liquidez*

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para remplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones de repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.



Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez, según es llevado a cabo en el Grupo, incluye:

- Administrar y monitorear los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados a los clientes. El Grupo mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Monitoreo de la tasa de liquidez estado consolidado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios;
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El proceso de administración arriba detallado es revisado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

El monitoreo y el reporte, preparado por la administración, se convierte en una herramienta de medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos son periodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La administración también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las cartas de crédito 'stand-by y garantías.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Grupo para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Grupo en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

Mena

A continuación, se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Grupo a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2025	2024
Al cierre del año	61.87%	55.81%
Promedio del año	50.94%	50.70%
Máximo del año	61.87%	59.86%
Mínimo del año	44.48%	45.36%

El Grupo está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos overnight, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo.

El Grupo mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Junta Directiva fija límites sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias.



La información que se presenta a continuación muestra los activos y pasivos financieros del Grupo en agrupaciones de vencimientos basadas en el período remanente en la fecha del estado consolidado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

2025	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Depósitos a la vista	30,332,498	-	-	-	30,332,498
Depósitos a plazos en bancos	39,502,707	-	-	-	39,502,707
Inversión en valores a VR					
con cambios en ORI	17,596,989	12,801,684	20,247,119	76,086,750	126,732,542
Inversión en valores					
a costo amortizado	12,759,336	837,168	2,525,673	35,782,576	51,904,753
Préstamos	193,558,447	105,381,492	95,316,566	88,129,385	482,385,890
Total	293,749,977	119,020,344	118,089,358	199,998,711	730,858,390
Pasivos:					
Depósitos de clientes	467,477,251	78,865,775	922,973	-	547,265,999
Financiamientos recibidos	7,868,115	16,229,139	45,491,680	34,840,973	104,429,907
Valores comerciales negociables	28,612,691	-	-	-	28,612,691
Total	503,958,057	95,094,914	46,414,653	34,840,973	680,308,597
Total sensibilidad a tasa de interés	(210,208,080)	23,925,430	71,674,705	165,157,738	50,549,793
2024	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Depósitos a la vista	40,648,147	-	-	-	40,648,147
Depósitos a plazos en bancos	12,000,000	-	-	-	12,000,000
Inversión en valores a VR					
con cambios en ORI	15,445,080	20,521,160	10,670,192	21,034,349	67,670,781
Inversión en valores					
a costo amortizado	22,872,870	15,715,302	3,578,401	29,578,121	71,744,694
Préstamos	185,375,988	99,394,306	94,338,501	102,613,812	481,722,607
Total	276,342,085	135,630,768	108,587,094	153,226,282	673,786,229
Pasivos:					
Depósitos de clientes	433,814,559	58,567,758	3,542,000	-	495,924,317
Financiamientos recibidos	37,434,255	12,800,791	30,373,551	36,998,714	117,607,311
Valores comerciales negociables	6,932,787	-	-	-	6,932,787
Total	478,181,601	71,368,549	33,915,551	36,998,714	620,464,415
Total sensibilidad a tasa de interés	(201,839,516)	64,262,219	74,671,543	116,227,568	53,321,814

Mena

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Grupo mantiene activos líquidos tales como efectivos y equivalentes de efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

En adición, el Grupo monitorea sobre una base diaria el ratio de cobertura de liquidez, los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros, en el caso de las inversiones son vendidas de acuerdo a sus necesidades de liquidez, se mantienen líneas de margen y de financiamiento con instituciones financieras, análisis de GAPs de liquidez por el Comité de ALCO, entre otros.



En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Acuerdo No.2-2018 “Por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo (LCR)”, el Grupo reportó al 31 de diciembre de 2025 un índice de 244.72% (2024: 152.15%) el cual cumple con el límite de 100% requerido por el Regulador.

Fuera de balance

A continuación, el vencimiento de las garantías y avales financieros, operaciones de carta de crédito y compromisos de arrendamientos operativos, se presentan basados en la fecha de vencimiento más reciente:

	2025			2024	
	Hasta un año	Más de un año	Total	Hasta un año	Total
Cartas de crédito comerciales	2,947,637	5,189,641	8,137,278	7,130,665	7,130,665
Avales y fianzas	50,000	285,457	335,457	567,000	567,000
Cartas promesa de pago	7,242,322	-	7,242,322	3,687,373	3,687,373
	10,239,959	5,475,098	15,715,057	11,385,038	11,385,038

e. *Administración del riesgo de capital*

El Grupo administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento de todos los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.

El Grupo como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados por riesgos. La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la administración del Banco en base a guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador de manera trimestral.

Mena

En el período terminado el 30 de septiembre de 2016, de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de Panamá, entraron en vigencia nuevas disposiciones para el cálculo de adecuación de capital para los bancos en la República de Panamá. Estas disposiciones fueron establecidas bajo la publicación de los Acuerdos No.3-2016 del 22 de marzo del 2016, donde se establece las normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte; y el Acuerdo No.1-2015 del 3 de febrero del 2015, que establece normas de adecuación de capital, aplicables a los bancos y a los grupos bancarios en la República de Panamá.

El 20 de abril del 2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió una Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020, donde realiza modificaciones temporales a la ponderación de los activos por categorías, donde específicamente deja sin efecto lo concerniente a las categorías 7 y 8, cuya ponderación es de 125% y 150% respectivamente, incluyéndolas como categorías 6, cuya ponderación es de 100%.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas reservas y con las ponderaciones indicadas en los acuerdos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.



A efectos del cálculo de los requerimientos de capital y del índice de adecuación de capital, los fondos de capital regulatorio están compuesto por:

Capital primario

El capital primario ordinario está conformado por:

- El capital social pagado en acciones, que incluye capital social proveniente de utilidades retenidas capitalizadas.
- Primas de emisión resultantes de instrumentos incluidos en el capital primario ordinario.
- Las reservas declaradas, es decir, aquellas clasificadas por el sujeto regulado como reserva de capital para reforzar su situación financiera, proveniente de utilidades retenidas en sus libros y sujetas a lo establecido en el Artículo No.69 de la Ley Bancaria.
- Las utilidades no distribuidas. El sujeto regulado podrá incluir en el capital primario ordinario las utilidades del período corriente, antes que haya adoptado una decisión formal que confirme los resultados, asegurándose de deducir de dichas utilidades todo posible gasto, intereses o dividendo previsible.
- Las participaciones representativas de los intereses minoritarios en cuentas de capital de subsidiarias consolidantes, que cumplan los criterios para su inclusión en el capital primario ordinario.
- Otras partidas del resultado integral (total) acumuladas, en particular, las ganancias o pérdidas netas no realizadas de la cartera de activos disponibles para la venta.
- Otras reservas autorizadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Capital secundario

El capital secundario se compone de los siguientes elementos:

- Instrumentos emitidos por el sujeto regulado que cumplan los criterios para su inclusión en el capital secundario y no incluidos en el capital primario.
- Primas de emisión resultantes de instrumentos incluidos en el capital secundario.
- Instrumentos emitidos por filiales consolidadas del sujeto regulado y en poder de terceros que cumplan los criterios para su inclusión en el capital secundario y que no estén incluidos en el capital primario.
- Pueden clasificarse en el capital secundario las reservas constituidas para pérdidas futuras, no identificadas. Se excluyen las provisiones asignadas al deterioro identificado de activos concretos evaluados individual o colectivamente. Las reservas citadas no superarán un máximo de 1.25 puntos porcentuales de los activos ponderados por riesgo de crédito. En el capital secundario se excluyen las reservas constituidas bajo la forma de provisiones dinámicas según lo establecido en el Acuerdo No.4-2013.

Mena

Para el cálculo del monto de los fondos de capital de un Banco de Licencia General se debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se detallan a continuación:

- Las pérdidas del ejercicio en curso y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
- La plusvalía o fondo de comercio presente en la valoración de inversiones significativas en el capital de entidades bancarias, financieras y de seguros que se hallen fuera del perímetro de consolidación regulatorio.
- Los activos intangibles e impuestos diferidos definidos por la NIIF.
- Reservas de cobertura de flujos de efectivo asociada a la cobertura de elementos no contabilizados por su valor razonable.
- Ganancias o pérdidas no realizadas debido a variaciones en el riesgo de crédito propio sobre pasivo financieros contabilizados al valor razonable.
- Inversión en acciones propias.
- Participaciones cruzadas recíprocas en entidades bancarias, financieras y de seguros; de igual forma, las participaciones en entidades no financieras incluidas en el perímetro de consolidación.

La Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó en el 2018 el Acuerdo No.03-2018 por medio del cual, se establecen nuevos requerimientos de capital para los instrumentos financieros registrados en la cartera de negociación, donde los bancos deben incluir en su indicador de adecuación de capital, los activos ponderados por riesgo de mercado y operativos.



El Grupo mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2025, la cual se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Acciones comunes	63,286,802	63,286,802
Superávit acumulado	4,955,338	1,286,487
Reserva regulatoria - Colchón de conservación de capital	-	2,529,148
Otras partidas del resultado integral	(1,727,831)	(2,382,898)
Menos ajustes regulatorios al cálculo de capital primario ordinario :		
Otros activos intangibles	(3,297,318)	(3,074,552)
Activos por impuestos diferidos	(1,103,292)	(933,589)
Capital primario ordinario	62,113,699	60,711,398
Acciones preferidas	188,000	-
Capital primario adicional	62,301,699	60,711,398
Reserva regulatoria dinámica	7,885,890	7,809,162
Fondos de capital regulatorio	70,187,589	68,520,560
Activo ponderado por riesgos operativos	21,166,973	10,690,435
Activo ponderado en base a riesgo	501,852,654	515,994,165
	523,019,627	526,684,600

	Mínimo		
Índice de Capital			
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	9.25%	13.42%	13.01%

	Mínimo Requerido	2025	Mínimo Requerido	2024
Índices de capital				
Adecuación de capital	9.25%	13.42%	8.00%	13.01%
Capital primario ordinario	5.75%	11.88%	4.50%	11.53%
Capital primario	7.25%	11.91%	6.00%	11.53%

Mena

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración del Grupo ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado consolidado de situación financiera:

- *Depósitos a la vista y a plazo* - Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.
- *Inversiones en valores* - Para la categoría de valores disponibles para la venta, los valores razonables están basados en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores; las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se mantienen a cálculo de flujo descontado. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.
- *Préstamos* - El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas efectivas para determinar su valor razonable.
- *Depósitos recibidos a la vista y de ahorros* - Para los depósitos recibidos a la vista y de ahorros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.



- *Depósitos recibidos a plazo fijo* - Para los depósitos recibidos a plazo fijo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés ofrecida a nuevos depósitos con vencimiento remanente similar.
- *Financiamientos por pagar* - El valor en libros de los financiamientos por pagar con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Para las obligaciones con vencimiento mayor a un año, se utiliza los flujos de efectivo descontados a una tasa de interés actual de mercado para determinar su valor razonable.

Valores comerciales negociables - Para determinar el valor razonable de estos instrumentos financieros se descontaron los flujos de efectivo a una tasa de interés actual del mercado.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La NIIF 13 especifica, que la información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Grupo. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente. En algunos casos, el Grupo emplea información de referencia de mercados activos para instrumentos similares y en otros, emplea técnicas de flujos descontados donde todas las variables e insumos del modelo son obtenidos de información observable del mercado.
- Nivel 3 - Cuando los insumos no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, el Grupo se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles o bien de las propias entidades administradoras del activo o pasivo que se trate. Los modelos empleados para determinar el valor razonable normalmente son a través de descuento de flujos o bien valuaciones que emplean observaciones históricas de mercado.

Mena



A continuación, se presentan los activos financieros del Grupo que son medidos a valor razonable al final de cada año. La siguiente tabla muestra la información de cómo esos activos a valor razonable son determinados:

	2025	2024					
Activo financiero	Valor razonable	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación y datos de entrada principales	Rango del insumo	Sensibilización del insumo	Sensibilidad de la medición del valor razonable al dato de entrada no observable significativo
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	93,561,003	49,696,765	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	Score de 8 a 10		
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	28,545,872	13,785,250	Nivel 2	Precios de cotización de instrumentos similares en mercados activos	Score de 1 a 7		
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	4,625,667	4,188,765	Nivel 3	Flujos descontados	Score de 0	1.00%	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor)
	<u>126,732,542</u>	<u>67,670,780</u>					

El movimiento de las inversiones en valores a valor razonable con cambios en ORI en nivel 3 se presentan a continuación:

	2025	2024
Saldo inicial	4,188,765	4,080,631
Compras	317,573	105,442
Cambios en valor razonable reconocido en resultados integrales	119,329	2,692
Saldo final	<u>4,625,667</u>	<u>4,188,765</u>

El valor en libros y valor razonable de los principales activos y pasivos financieros que no se presentan en el estado consolidado de situación financiera a valor razonable del Grupo se resumen a continuación:

	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Depósitos a la vista en bancos	30,332,498	30,332,498	40,648,147	40,648,147
Depósitos a plazo en bancos	39,502,707	39,502,707	12,000,000	12,000,000
Inversión en valores a costo amortizado	52,006,437	62,801,210	71,744,694	76,493,179
Préstamos	482,385,890	484,198,234	481,722,607	483,159,308
	<u>604,227,532</u>	<u>616,834,649</u>	<u>606,115,448</u>	<u>612,300,634</u>
Pasivos financieros				
Depósitos	547,265,999	550,829,407	495,924,317	500,073,308
Financiamientos recibidos	104,429,907	103,225,762	117,607,311	118,798,331
Valores comerciales negociables	28,612,691	30,057,009	6,932,787	7,005,434
	<u>680,308,597</u>	<u>684,112,178</u>	<u>620,464,415</u>	<u>625,877,073</u>



2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Depósitos a la vista en bancos	-	-	30,332,498	30,332,498
Depósitos a plazo en bancos	-	39,502,707	-	39,502,707
Inversión en valores a costo amortizado	-	-	62,801,210	62,801,210
Préstamos	-	-	484,198,234	484,198,234
Pasivos financieros:				
Depósitos	-	-	550,829,407	550,829,407
Financiamiento recibidos	-	-	103,225,762	103,225,762
Valores comerciales negociables	-	-	30,057,009	30,057,009

2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Depósitos a la vista en bancos	-	-	40,648,147	40,648,147
Depósitos a plazo en bancos	-	12,000,000	-	12,000,000
Inversión en valores a costo amortizado	-	-	76,493,179	76,493,179
Préstamos	-	-	483,159,308	483,159,308
Pasivos financieros:				
Depósitos	-	-	500,073,308	500,073,308
Financiamiento recibidos	-	-	118,798,331	118,798,331
Valores comerciales negociables	-	-	7,005,434	7,005,434

Mena

Metodología de determinación del valor razonable de instrumentos financieros a costo amortizado

Instrumentos financieros	Técnica de valoración	Nivel
	Insumos observables cotizados en el mercado activo	1
Depósitos a plazos en bancos	Insumos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente o indirectamente derivado de los precios	2
Bonos corporativos locales	Flujos de efectivo descontado con tasa de descuento	3
Bonos corporativos extranjeros	Flujos de efectivo descontado con tasa de descuento	3

6. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

El Grupo efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

a. Pérdidas por deterioro sobre préstamos e inversiones

El Grupo revisa la cartera de préstamos e inversiones para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultado, el Grupo usa varios modelos y supuestos en la estimación de las PCE. El juicio es aplicado en la identificación del modelo más apropiado para cada tipo de activo, así como también para determinar los supuestos usados en esos modelos, incluyendo los supuestos que se relacionen con los orientadores clave del riesgo de crédito. Vea la Nota 3.k para más detalles sobre las PCE.



Las siguientes son estimaciones clave que la administración ha usado en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen el efecto más importante en las cantidades reconocidas en los estados financieros consolidados:

- Probabilidad de incumplimiento: PI constituye un insumo clave en la medición de las PI, es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado, el cálculo del cual incluye datos históricos, supuestos y expectativas de condiciones futuras.
- Pérdida dado el incumplimiento: PDI es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y las que el Grupo esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes del colateral y de los mejoramientos integrales del crédito.
- Incorporación de información prospectiva (“forward looking”): Cuando el Grupo mide las PCE usa información prospectiva razonable y con soportes, que se basa en supuestos para el movimiento futuro de los diferentes orientadores económicos y cómo esos orientadores se afectarán unos con otros.
- Incremento importante del riesgo de crédito: Tal y como se explica en la Nota 3, las PCE son medidas como una provisión igual a las PCE de 12 meses para los activos de la etapa 1, o las PCE durante el tiempo de vida para los activos de la etapa 2 o los activos de la etapa 3. Un activo se mueve hacia la etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. La NIIF 9 no define qué constituye un incremento importante en el riesgo de crédito. Al valorar si el riesgo de crédito de un activo se ha incrementado de manera importante, el Grupo tiene en cuenta información prospectiva razonable y soportada, tanto cualitativa como cuantitativa.

b. Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y evaluación de los activos financieros dependen del resultado SPPI y la prueba del modelo de negocios. El Grupo determina el modelo de negocio en un nivel que refleja cuando los grupos de activos financieros son administrados juntos para alcanzar un objetivo particular. Esta tarea incluye juicios que reflejan toda la evidencia relevante incluyendo como el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y como los activos son administrados y como los administradores de los activos son compensados. El Grupo monitorea los activos financieros evaluados a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales que fueron dados de baja antes de su maduración, para entender la razón de su baja y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos son mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continuas del Grupo, de si el modelo de negocio para los activos financieros remanentes es apropiado y si no es apropiado si ha existido un cambio en el modelo de negocio y un cambio prospectivo debe hacerse a dichos activos. No fueron necesarios esos cambios durante los periodos presentados

c. Impuesto sobre la renta

- *Impuesto corriente* - El Grupo está sujeto al impuesto sobre la renta bajo la jurisdicción de la República de Panamá. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal al final es diferente de los montos que fueron registrados, las diferencias impactaran las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el año en el cual se hizo dicha determinación.
- *Impuesto sobre la renta diferido* - El reconocimiento de activos por impuesto sobre la renta diferidos se basa en la estimación de presupuestos con ganancias desarrollados por la administración, los cuales se basan en evidencia disponible y niveles históricos de ganancias, que indican que es probable que el Grupo pueda tener futuras utilidades contra los cuales el activo pueda ser utilizado.



7. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultado se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

	2025		2024	
	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas
Activos:				
Préstamos	5,209,563	18,143,515	4,460,978	23,432,741
Intereses acumulados por cobrar	5,764	144,951	14,181	145,039
Pasivos:				
Depósitos a la vista	54,073	3,211,971	85,461	3,909,138
Depósitos de ahorro	1,865,085	2,961,280	2,101,466	4,666,459
Depósitos a plazo	3,985,496	17,745,856	2,294,208	19,678,031
Intereses acumulados por pagar	36,145	415,850	39,264	670,733

	2025		2024	
	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas
Ingresos por intereses:				
Intereses ganados sobre préstamos	159,985	872,937	139,653	1,023,511
Gastos por intereses y comisiones:				
Intereses pagados sobre depósitos	259,215	1,181,540	169,462	1,378,040
Otros gastos:				
Salarios a ejecutivos claves	1,668,880	-	1,549,681	-
Dietas	181,350	-	205,750	-

Al 31 de diciembre de 2025, no hay préstamos con partes relacionadas con indicios de deterioro. Los préstamos a compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2025, ascendieron a B/.18,143,515 (2024: B/.23,432,741), con una tasa de interés de 6.50% a 8.50%, con vencimientos varios hasta el año 2026 (2024: 6.5% a 8.56%, con vencimientos varios hasta el año 2027).

Los préstamos otorgados a directores y ejecutivos claves al 31 de diciembre de 2025, ascendieron a B/.5,209,563 (2024: B/.4,460,978), a una tasa de interés de 3.50% a 10%; con vencimientos varios hasta el año 2060 (2024: 3.5% a 24%; con vencimientos varios hasta el año 2054).



8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos efectivo se detalla a continuación:

	2025	2024
Efectivo y efectos de caja	1,380,645	802,303
Depósitos a la vista en bancos	30,332,498	40,648,147
Depósitos a plazo en bancos	39,502,707	12,000,000
Total de efectivo, efectos en caja y depósitos en bancos en el estado consolidado de situación financiera	71,215,850	53,450,450
Menos:		
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 90 días	2,502,707	3,000,000
Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	68,713,143	50,450,450

Al 31 de diciembre de 2025, las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 3.35% y 5.87% (2024: 3.56% y 5.57%).

9. Inversiones en valores, neto

A continuación, el detalle de las inversiones en valores:

	2025	2024	Mena
Inversiones en valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	126,732,542	67,670,781	
Inversiones en valores a costo amortizado	52,006,437	71,744,694	
Provisión por deterioro de inversiones a costo amortizado	(101,684)	(103,095)	
	178,637,295	139,312,380	
Intereses por cobrar sobre inversiones	1,738,066	1,074,585	
	180,375,361	140,386,965	

Inversión en valores a VR con cambios en ORI

Las inversiones en valores clasificados como a VR con cambios ORI se presentan a continuación:

2025	1 - 5 años	5 - 10 años	Más de 10 años	Valor razonable	Valor nominal
Títulos de deuda - gubernamental	42,695,619	42,074,500	22,402,544	107,172,663	99,050,744
Títulos de deuda - privada	6,526,900	6,602,700	6,430,279	19,559,879	11,500,000
	49,222,519	48,677,200	28,832,823	126,732,542	110,550,744



2024	1 - 5 años	5 - 10 años	Más de 10 años	Valor razonable	Valor nominal
Titulos de deuda - gubernamental	36,147,923	2,913,010	9,275,040	48,335,973	43,546,744
Titulos de deuda - privada	10,488,510	3,189,400	5,656,898	19,334,808	19,700,000
	46,636,433	6,102,410	14,931,938	67,670,781	63,246,744

Al 31 de diciembre de 2025, las tasas de interés anual que devengaban las inversiones en valores a VR con cambios en ORI oscilaban entre 2.50% y 8.50%. (2024: 2.05% y 8%). Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo no mantiene inversiones en valores a VR con cambios en ORI como garantía de financiamientos recibidos (2024: B/.7,093,520). Ver Nota 18.

El cambio del valor razonable durante el año, para las inversiones que se mantienen a VR con cambios en ORI al 31 de diciembre de 2025, fue una ganancia no realizada de B/.768,863 (31 de diciembre 2024: ganancia B/.129,534) la cual forma parte del monto de la valoración en el patrimonio.

El movimiento de las inversiones en valores a VR con cambios en ORI se resume a continuación:

	2025	2024
Saldo al inicio de año	67,670,781	51,094,118
Compras	145,845,530	51,910,391
Amortización de primas y descuentos	116,839	671,044
Ventas y redenciones	(88,447,750)	(36,042,500)
Ganancia (pérdida) realizada en venta de inversiones	899,738	(91,806)
Utilización de reservas contra inversiones	(121,459)	-
Ganancia no realizada que surge de revaluación durante el año	768,863	129,534
	126,732,542	67,670,781

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco realizó ventas y redenciones de inversiones en valores a VR con cambios en ORI por un monto de B/.88,447,750 (2024: B/.36,042,500).

Mena

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco, constituyó una provisión por deterioro en las inversiones en valores a VR con cambios en ORI por la suma de B/.547,683 (31 de diciembre de 2024: B/.563,118).

2025	<u>Etapas</u>	<u>Etapas</u>	<u>Etapas</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	49,759	513,359	-	563,118
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	34,246	111,381	-	145,627
Nuevos instrumentos adquiridos	367	-	-	367
Inversiones canceladas	(39,970)	-	-	(39,970)
	(5,357)	111,381	-	106,024
Inversiones castigadas contra reserva	-	(121,459)	-	(121,459)
Saldo al final del año	44,402	624,740	-	547,683

2024	<u>Etapas</u>	<u>Etapas</u>	<u>Etapas</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	43,566	513,869	-	557,435
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(16,438)	(37,129)	-	(53,567)
Nuevos instrumentos adquiridos	22,631	36,619	-	59,250
	6,193	(510)	-	5,683
Saldo al final del año	49,759	513,359	-	563,118



Inversión en valores a costo amortizado

Las inversiones en valores clasificadas a costo amortizado al 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

2025	1-5 años	5-10 años	Más de 10 años	Costo amortizado	Valor nominal
Títulos de deuda - privada	20,209,333	29,513,485	2,283,619	52,006,437	52,114,970
Total	20,209,333	29,513,485	2,283,619	52,006,437	52,114,970
Menos:					
Provisión para deterioro de inversiones	(72,830)	(27,723)	(1,131)	(101,684)	-
Total	20,136,503	29,485,762	2,282,488	51,904,753	52,114,970

2024	1-5 años	5-10 años	Más de 10 años	Costo amortizado	Valor nominal
Títulos de deuda - privada	42,166,574	25,508,125	4,069,995	71,744,694	77,350,348
Total	42,166,574	25,508,125	4,069,995	71,744,694	77,350,348
Menos:					
Provisión para deterioro de inversiones	(87,306)	(13,013)	(2,776)	(103,095)	-
Total	42,079,268	25,495,112	4,067,219	71,641,599	77,350,348

Al 31 de diciembre de 2025, las tasas de interés anual que devengaban las inversiones en valores a costo amortizado, oscilaban entre 1% y 8% (2024: 1.00% y 8.45%). Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo no mantiene inversiones en valores a costo amortizado como garantía de financiamientos recibidos (2024: B/.11,296,542). Ver Nota 18.

El movimiento de las inversiones en valores a costo amortizado, se resume a continuación:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	71,641,599	50,249,092
Compras	9,909,009	29,289,000
Amortizaciones de primas y descuentos	206,593	287,551
Ventas, redenciones y otros	(29,853,858)	(8,125,958)
Reversión de provisión para inversiones	1,410	(58,086)
	<u>51,904,753</u>	<u>71,641,599</u>

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo realizó redenciones por B/.29,853,858 (2024: redenciones B/.8,125,958).

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo registra un aumento de provisión por deterioro en las inversiones en valores a costo amortizado por la suma de B/.1,410 (2024: disminución de B/.58,086).

A continuación, se presentan las reservas acumuladas para las inversiones registradas a costo amortizado:

2025	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	35,570	67,524	-	103,094
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	10,800	-	-	10,800
Inversiones canceladas	(12,210)	-	-	(12,210)
	(1,410)	-	-	(1,410)
Saldo al final del año	<u>34,160</u>	<u>67,524</u>	<u>-</u>	<u>101,684</u>



2024	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	29,955	15,054	-	45,009
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(10,056)	52,471	-	42,415
Reclasificación	285	-	-	285
Nuevos instrumentos adquiridos	15,386	-	-	15,386
	5,615	52,471	-	58,086
Saldo al final del año	35,570	67,525	-	103,095

10. Préstamos

Los préstamos por tipo se detallan a continuación:

	2025	2024
<u>Sector interno</u>		
Comerciales	175,273,337	167,004,277
Hipotecarios comerciales	17,997,275	22,605,263
Interinos de construcción	64,567,549	53,854,698
Consumo	41,047,881	36,169,350
Hipotecarios residenciales	42,903,660	40,585,387
Entidades financieras	10,031,585	10,508,564
Turismo	10,033,214	10,054,369
Agropecuarios	10,183,827	11,668,263
Industrias	12,492,963	11,227,131
Servicios	23,818,887	27,175,429
Arrendamientos financieros	21,094,164	17,744,686
Total sector interno	429,444,342	408,597,417
	2025	2024
<u>Sector externo</u>		
Comerciales	8,367,991	9,627,851
Consumo	500,700	450,000
Petróleos y derivados	10,000,000	5,000,000
Entidades financieras	31,142,857	37,348,108
Servicios	-	8,000,000
Agropecuarios	-	2,769,231
Industrias	2,930,000	2,930,000
Generación eléctrica	-	7,000,000
Total sector externo	52,941,548	73,125,190
Subtotal	482,385,890	481,722,607
Menos:		
Provisión para posibles préstamos incobrables	(5,548,776)	(4,011,681)
Comisiones no devengadas	(138,737)	(124,089)
Total de préstamos	476,698,377	477,586,837
Intereses por cobrar sobre préstamos	4,879,914	4,212,848
Total de préstamos, neto	481,578,291	481,799,685

Al 31 de diciembre de 2025, las tasas de interés anual de los préstamos y sobregiros oscilaban entre el 1.50% y 24% (2024: 1.50% y 24%).



A continuación, se detalla una conciliación de la provisión para préstamos incobrables por niveles:

2025	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo al Inicio del año	2,840,191	2,608,924	(1,437,434)	4,011,681
Transferencia a 12 meses (Etapas 1)	24,706	(20,128)	(4,578)	-
Transferido a durante de la vida sin deterioro (Etapas 2)	(654,381)	770,346	(115,965)	-
Transferido a durante la vida con deterioro (Etapas 3)	(974,809)	(11,707)	986,516	-
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	1,337,037	(237,291)	175,558	1,275,304
Nuevos préstamos	1,072,171	232,959	139,770	1,444,900
Préstamos cancelados	(622,978)	(47,484)	(460,568)	(1,131,030)
	181,746	(51,816)	(145,240)	1,589,174
Préstamos castigados	-	-	(52,079)	(52,079)
Saldo a final del año	3,021,937	2,557,108	(1,634,753)	5,548,776

2024	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo al Inicio del año	3,054,322	2,706,667	191,171	5,952,160
Transferencia a 12 meses (Etapas 1)	869,905	(119,666)	(750,239)	-
Transferido a durante de la vida sin deterioro (Etapas 2)	(187,723)	220,151	(32,428)	-
Transferido a durante la vida con deterioro (Etapas 3)	(863,765)	(146,997)	1,010,762	-
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(470,368)	(14,186)	(258,314)	(742,868)
Nuevos préstamos	891,074	5,251	369,524	1,265,849
Préstamos cancelados	(634,837)	(88,808)	693,423	(30,222)
	(214,131)	(97,743)	804,633	492,759
Préstamos castigados	-	-	(2,433,238)	(2,433,238)
Saldo a final del año	2,840,191	2,608,924	(1,437,434)	4,011,681

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera de préstamos garantizados con depósitos en el mismo Grupo ascendía a B/.62,470,277 (2024: B/.55,615,438) lo que representa un 12.95% (2024: 11.99%) del total de la cartera.

Arrendamientos financieros

El saldo de los arrendamientos financieros, neto y el perfil de vencimiento de los pagos mínimos se resumen a continuación:

	2025	2024
Hasta un año	8,935,794	6,983,810
De 1 a 5 años	15,027,746	12,825,748
Más de 5 años	443,361	589,617
Total de pagos mínimos	24,406,901	20,399,175
Menos: intereses no devengados	(3,312,738)	(2,654,489)
Menos: reserva para pérdidas en arrendamientos	(70,880)	(107,185)
Menos: comisiones descontadas no ganadas	(22,919)	(17,165)
	21,000,364	17,620,336
Intereses acumulados por cobrar	288,641	201,773
Total de arrendamientos financieros, neto	21,289,005	17,822,109



11. Mobiliario, equipo y mejoras, neto

El Mobiliario, equipo y mejoras se resumen a continuación:

2025	Mobiliario y enseres	Equipo de cómputo	Mejoras a las propiedades	Edificio	Equipo rodante	Total
Costo:						
Al inicio del año	1,931,945	1,527,889	3,297,857	188,616	43,619	6,989,926
Adiciones	25,343	95,813	205,002	9,123,753	-	9,449,911
Ventas y descartes	(9,502)	-	-	-	-	(9,502)
Al final del año	1,947,786	1,623,702	3,502,859	9,312,369	43,619	16,430,335
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	1,599,752	1,324,585	1,253,829	24,101	21,083	4,223,350
Gasto del año	67,888	65,470	68,230	82,318	8,724	292,630
Al final del año	1,667,640	1,390,055	1,322,059	106,419	29,807	4,515,980
Saldo neto	280,146	233,647	2,180,800	9,205,950	13,812	11,914,355

2024	Mobiliario y enseres	Equipo de cómputo	Mejoras a las propiedades arrendadas	Edificio	Equipo rodante	Total
Costo:						
Al inicio del año	2,040,251	1,418,141	3,736,754	-	43,621	7,238,767
Adiciones	2,070	56,990	4,175	-	-	63,235
Ventas y descartes	(254,456)	-	-	-	-	(254,456)
Al final del año	1,787,865	1,475,131	3,740,929	-	43,621	7,047,546
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	1,628,221	1,257,245	1,348,091	12,574	12,358	4,258,489
Gasto del año	51,959	44,529	58,269	6,287	8,724	169,768
Reclasificaciones	(147,288)	-	-	-	-	(147,288)
Al final del año	1,532,892	1,301,774	1,406,360	18,861	21,082	4,280,969
Saldo neto	254,973	173,357	2,334,569	(18,861)	22,539	2,766,577

Mena

12. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida definida están representados por licencias y programas del sistema de procesamiento de datos, cuyo movimiento se presenta a continuación:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	3,074,552	2,898,257
Adiciones y reclasificaciones	861,847	687,731
Amortización del año	(639,081)	(511,436)
Saldo al final del año	3,297,318	3,074,552

13. Activo mantenido para la venta

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo posee el 100% de acciones comunes de sociedades inmobiliarias obtenidas bajo dación en pago por un valor de B/.804,481 (2024: B/.1,330,536). El Grupo está realizando todos los trámites necesarios para proceder con la venta a corto plazo de estos activos, producto de la cancelación de operaciones crediticia.



14. Propiedades de inversión

El 12 de noviembre de 2019 se celebró un contrato de compraventa entre la subsidiaria Bienes Raíces Uni, S.A. y la empresa Lemy Panamá, S.A. Dicho contrato fue culminado en octubre de 2023 con la adquisición de todas las fincas incluidas en el acuerdo.

Para el cierre al 31 de diciembre de 2025, se mantiene un total de B/3,572,846 (2024: B/12,696,599). La jerarquía del valor razonable es Nivel 3.

15. Otros activos

El detalle de otros activos se resume a continuación:

	2025	2024
Impuestos y gastos pagados por anticipado	1,343,368	520,765
Activos y proyectos en desarrollo	3,602,067	2,041,451
Bienes inmuebles adjudicados	7,257,989	2,968,806
Otras cuentas por cobrar	1,508,896	873,499
Depósitos en garantía	111,546	10,559
Cuentas por cobrar laborales	757,385	630,151
Créditos fiscales por cobrar	722,010	566,841
Impuesto diferido	1,103,292	933,588
Primas por cobrar - seguros	428,304	-
Otros activos varios	5,021,535	3,370,195
Total	<u>21,856,392</u>	<u>11,915,855</u>

El activo en desarrollo consiste principalmente de los costos incurridos en la compra e implementación de la plataforma de sistemas computarizados para el manejo y proceso de información en el Grupo.

Mena

Las cuentas por cobrar crédito fiscal corresponden a créditos hipotecarios con intereses preferenciales tramitados con el Ministerio de Economía y Finanzas pendientes de recibir desde el 2013 al 2025, y créditos de estimaciones fiscales pagadas para el impuesto sobre la renta.

16. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2025	2024
Provisiones y retenciones laborales	519,235	537,256
Pasivos sobre contratos de seguros	2,205,573	-
Gastos acumulados por pagar	8,605	7,932
FECI por pagar	177,211	230,023
Dividendos por pagar	24,210	440,459
Cuentas por pagar y operaciones en tránsito	3,073,448	1,766,377
Cheques de gerencia y certificados	4,201,760	5,517,585
Total	<u>10,210,042</u>	<u>8,499,632</u>



17. Obligaciones por contratos de arrendamientos

Pasivos en arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

2025	Tasa de interés	Vencimiento			Valor en libros
Pasivos en arrendamientos	0%	Varios hasta 10 años			158,751
Obligación por el contrato de arrendamiento	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Valor en libros
Análisis por vencimiento descontado	41,945	98,489	18,317	-	158,751
Análisis por vencimiento no descontado	52,329	109,415	18,596	-	180,340
2024	Tasa de interés	Vencimiento			Valor en libros
Pasivos en arrendamientos	7%	Varios hasta 10 años			196,191
Obligación por el contrato de arrendamiento	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Valor en libros
Análisis por vencimiento descontado	37,497	88,545	70,149	-	196,191
Análisis por vencimiento no descontado	50,805	106,229	74,112	-	231,146

Mena

El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se mantienen de conforme a la operación del Grupo.

Activos por derecho de uso

2025	Inmuebles
Activos por derecho de uso	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	149,391
Adiciones	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2025	149,391
Depreciación	(34,508)
Saldo neto de depreciación al 31 de diciembre de 2025	114,883



2024	
Activos por derecho de uso	Inmuebles
Saldo al 31 de diciembre de 2023	185,156
Adiciones	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2024	185,156
Depreciación	(35,765)
Saldo neto de depreciación al 31 de diciembre de 2024	149,391

18. Financiamientos recibidos

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Grupo se detallan a continuación:

Tipo de financiamiento	Tasa de interés	Vencimiento	2025	2024
Línea de Margen	5.35%	-	-	6,249,007
Línea de Margen	5.80%	-	-	3,277,166
Línea de Margen	6.13%	-	-	1,916,107
Financiación de comercio	4.75%	-	-	4,000,000
Financiación de comercio	6.61%	-	-	2,206,022
Financiación de comercio	6.23%	-	-	3,604,416
Financiación de comercio	6.11%	-	-	5,189,563
Financiación de comercio	6.10%	Diciembre 2025	-	2,000,000
Financiación de comercio	5.65%	Marzo 2026	3,005,681	-
Financiación de comercio	7.65%	Junio 2026	1,870,460	5,596,405
Financiación de comercio	6.79%	Diciembre 2025	-	2,449,197
Financiación de comercio	4.00%	Marzo 2027	2,354,881	3,976,754
Financiación de comercio	7.78%	Enero 2031	14,840,973	14,838,753
Financiación de comercio	7.53%	Noviembre 2029	18,266,625	23,018,490
Financiación de comercio	7.03%	Noviembre 2031	15,000,000	10,000,000
Financiación de comercio	7.03%	Noviembre 2031	5,000,000	5,000,000
Financiación de comercio	7.93%	Enero 2030	7,725,056	7,730,224
Financiación de comercio	7.88%	Diciembre 2028	6,642,626	6,623,551
Financiación de comercio	8.08%	Diciembre 2027	5,000,000	5,000,000
Financiación de comercio	1.50%	Septiembre 2027	9,723,605	3,439,682
Financiación de comercio	7.50%	Diciembre 2025	-	1,491,975
Financiación de comercio	7.45%	Enero 2030	12,000,000	-
Financiación de comercio	5.70%	Abril 2026	2,000,000	-
Financiación de comercio	5.62%	Junio 2026	1,000,000	-
			104,429,907	117,607,311

Mena



Al 31 de diciembre de 2025, las líneas de margen mantienen un vencimiento abierto, bajo una revisión diaria. El Grupo mantiene financiamientos por un total de B/.104,429,907 (2024: B/.117,607,311). Al 31 de diciembre de 2025, no se mantienen inversiones pignoras o que garanticen estas obligaciones (2024: B/.18,390,062). Ver Nota 9.

Al 31 de diciembre de 2025, el movimiento de los financiamientos recibidos se refleja a continuación:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	117,607,311	98,172,745
Financiamientos adquiridos	105,893,590	92,676,775
Financiamientos pagados	(119,070,994)	(73,242,209)
Saldo al final de año	<u>104,429,907</u>	<u>117,607,311</u>

19. Valores comerciales negociables

El Grupo fue autorizado, según Resolución SMV No.498-13 del 29 de noviembre de 2013, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCN's) por un valor nominal de hasta B/.50,000,000 y con vencimiento hasta un año desde su fecha de emisión.

Los VCN's han sido emitidos de forma rotativa, registrada, con cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos y en tantas series como lo estime conveniente el Grupo según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCN's devengan una tasa fija de interés anual que dependerá del plazo de los títulos y será determinada al momento de efectuarse la oferta de venta. Los intereses son pagados de manera mensual, bimensual, trimestral o semestral, según la serie y no podrán ser redimidos anticipadamente. Estos VCN's están respaldados por el crédito general del Grupo.

Mena



A continuación, se detallan los VCN's emitidos al 31 de diciembre de 2025:

	Vencimiento	Tasa de interés	2025	2024
Serie BL	Junio 2025	6.150%	-	540,000
Serie BM	Febrero 2025	6.250%	-	200,000
Serie BN	Abril 2025	6.000%	-	1,771,000
Serie BO	Octubre 2025	6.250%	-	775,000
Serie BP	Octubre 2025	6.250%	-	2,000,000
Serie BQ	Junio 2025	5.875%	-	1,000,000
Serie BR	Junio 2025	5.875%	-	665,000
Serie BT	Marzo 2026	6.000%	1,650,000	-
Serie BU	Abril 2026	6.000%	1,150,000	-
Serie BV	Junio 2026	5.875%	3,000,000	-
Serie BY	Marzo 2026	5.750%	2,000,000	-
Serie BZ	Marzo 2026	5.625%	500,000	-
Serie CA	Marzo 2026	5.750%	1,000,000	-
Serie CB	Abril 2026	5.500%	1,000,000	-
Serie CC	Septiembre 2026	5.750%	875,000	-
Serie CD	Abril 2026	5.500%	1,000,000	-
Serie CE	Marzo 2026	5.500%	2,000,000	-
Serie CF	Junio 2026	5.500%	5,000,000	-
Serie CG	Noviembre 2026	5.750%	5,000,000	-
Serie CH	Junio 2026	5.500%	2,000,000	-
Serie CJ	Septiembre 2026	5.625%	2,500,000	-
Total :			28,675,000	6,951,000
Costos de transacción :			62,309	18,213
Total neto de los costos de transacción :			28,612,691	6,932,787

Mena

Al 31 de diciembre de 2025, el movimiento de los valores comerciales negociables se presenta a continuación:

	2025	2024
Saldo al inicio de año	6,932,787	7,259,048
Valores comerciales emitidos	28,675,000	10,977,000
Valores comerciales cancelados	(6,995,096)	(11,303,261)
Saldo al final del año	28,612,691	6,932,787

20. Patrimonio

El capital autorizado en acciones del Grupo está representado por 64,711,804 acciones comunes nominativas al 31 de diciembre de 2025 (2024: 64,711,804) con un valor de B/.1 (2024: B/.1) cada una. El saldo total del capital pagado en acciones es de B/.64,711,804 (2024: B/.64,711,804).

El accionista tiene el derecho de recibir dividendos una vez se declaren de tiempo en tiempo y tiene el derecho a un voto por acción en reuniones de accionistas.

Durante el mes de diciembre de 2023, Grupo Unibank, S.A. compañía 100% propietaria de las acciones del Banco, aportó fondos al capital por B/.126,810, mediante la emisión de 126,810 acciones comunes. El accionista tiene el derecho de recibir dividendos una vez se declaren de tiempo en tiempo y tiene el derecho a un voto por acción en reuniones de accionistas.



Mediante reunión de Junta Directiva celebrada el 19 de diciembre de 2025, la subsidiaria Invertis Securities autorizó la distribución de dividendos a los accionistas de acciones comunes en el período 2025 por el orden de B/.2,118,272 (2024: B/. 800,000), estos dividendos fueron pagados el 30 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene acciones preferidas no acumulativas bajo la Serie A por B/.188,000, (2024: B/.0) amparado por la Resolución No.381-24 del 18 de octubre de 2024 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Estas acciones no tienen fecha de vencimiento y generan un rendimiento de 7.50%.

La subsidiaria Invertis Securities, al 31 de diciembre de 2025, emitió acciones preferidas no acumulativas (Serie A y B) por B/.2,560,000 (2024: B/.0). El programa de acciones preferidas fue aprobado mediante resolución SMV No.148-25 del 14 de mayo de 2025 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Estas acciones no tienen fecha de vencimiento y generan un rendimiento de 7.50% neto de impuestos.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, se pagaron dividendos sobre acciones preferidas por un total de B/.66,062.

21. Otras comisiones y otros ingresos

Las otras comisiones y otros ingresos se presentan a continuación:

	2025	2024	
Ingresos por comisiones:			
Comisiones de préstamos	927,724	838,961	
Transferencias	448,940	249,619	
Servicios bancarios y administración de valores	4,234,150	3,774,191	
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	61,299	58,968	
Otras comisiones	1,010,256	713,692	
Total	6,682,369	5,635,431	Mena
Otros ingresos:			
Ganancia neta en cambio de moneda extranjera	152,625	396,094	
Ingresos por dividendos	85,090	494,099	
Otros ingresos	1,296,474	472,341	
Total	1,534,189	1,362,534	



22. Gastos de comisiones y otros gastos generales y administrativos

Los gastos de comisiones y otros gastos generales y administrativos presentan a continuación:

	2025	2024
Gastos de comisiones:		
Corresponsalía bancaria	590,423	689,694
Otras comisiones	890,545	520,468
Total	1,480,968	1,210,162
Otros gastos generales y administrativos:		
Impuesto varios	936,215	885,082
Servicios públicos	263,894	186,512
Servicios tecnológicos	1,275,091	1,038,504
Mantenimientos y seguridad	134,789	132,937
Útiles y papelería	118,376	76,582
Suscripciones	59,840	45,688
Seguros	239,124	273,227
Transporte	147,025	105,751
Publicidad y promoción	343,189	388,880
Otros gastos	771,266	512,894
Total	4,288,809	3,646,057

23. Compromisos y contingencias

Mena

Compromisos

El Grupo mantiene compromisos y contingencias fuera del estado consolidado de situación financiera que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales pueden involucrar elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Las cartas de crédito y cartas promesas de pago conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Grupo en el otorgamiento de estos compromisos y contingencias son similares a aquellas utilizadas al extender créditos que están contabilizados en los activos del Grupo.

La administración del Grupo no anticipa que el Grupo incurra en pérdidas resultantes de estos compromisos y contingencias en beneficio de clientes. Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo no mantiene reserva para contingencias con riesgo crediticio fuera del balance, debido a que ha clasificado estas operaciones como riesgo normal.

Contingencias

A continuación, el resumen de las operaciones con riesgo crediticio fuera de balance:

2025	Normal	Mención especial	Total
Cartas de crédito	1,897,637	-	1,897,637
Avales y fianzas	335,457	-	335,457
Cartas promesas de pago	7,242,322	-	7,242,322
Cartas de crédito - Stand by	6,089,641	150,000	6,239,641
Total	15,565,057	150,000	15,715,057



2024

	Normal	Mención especial	Total
Cartas de crédito	6,980,664	150,000	7,130,664
Avaes y fianzas	567,000	-	567,000
Cartas promesas de pago	3,687,373	-	3,687,373
Total	11,235,037	150,000	11,385,037

Al 31 de diciembre de 2025, existen procesos legales en contra del Grupo por un monto de B/.22,678,211 (2024: B/.22,678,211). La administración del Grupo y sus asesores legales estiman que los resultados de estos procesos no tengan un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada, el desempeño financiero consolidado y las operaciones del Grupo.

24. Activos bajo administración

La subsidiaria Invertis Securities, S.A., actuando como intermediario financiero, mantiene valores en cartera por cuenta propia y por riesgo de sus clientes en custodia por terceros (Central Latinoamericana de Valores, S. A. ("LatinClear"), Morgan Stanley, Pershing LLC. e Interactive Brokers), los cuales no forman parte del estado de situación financiera de la subsidiaria.

La cartera de inversiones en custodia estaba distribuida entre los custodios de la siguiente forma:

	2025	2024
Custodio internacional	300,985,962	227,808,486
Custodio local	171,175,686	140,884,610
	472,161,648	368,693,096

La subsidiaria Uni Trust, Inc. al 31 de diciembre de 2025, mantiene bajo administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por la suma de B/.392,826,836 (2024: B/.355,229,706) los cuales tienen como objetivo la administración y custodia de inversiones en acciones, cuentas de ahorro, depósitos a plazo y bienes muebles e inmuebles. Los activos en administración no forman parte de los estados financieros consolidados del Grupo. Considerando la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existe riesgo significativo para el Grupo.

25. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2025, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.



En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, se modifican las tarifas generales del Impuesto Sobre la Renta (ISR), al 25% desde el 1 de enero de 2014 para las entidades financieras.

	2025	2024
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	2,967,732	1,729,864
Menos: efecto fiscal de ingresos no gravables	(21,176,703)	(2,493,338)
Menos: diferencia temporal por activos y pasivos	11,358	(133,505)
Más efecto fiscal de gastos no deducibles	20,258,052	1,562,282
Menos: arrastre de pérdidas	-	(1,881)
Base impositiva	2,060,439	663,422
Gastos de impuesto sobre la renta corriente	515,110	165,856

Mediante la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, al cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

2024

Ingresos gravables	28,704,825
Menos: deducción 95.33%	27,364,310
Renta neta gravable	1,340,515
Impuesto causado alternativo - CAIR	335,129

Mena

El gasto de impuesto sobre la renta corriente del año se detalla a continuación:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta causado	515,110	165,856
Impuesto sobre la renta causado alternativo	-	335,129
Impuesto sobre la renta diferido	(169,703)	184,686
Impuesto sobre la renta neta	345,407	685,671

26. Leyes y aspectos regulatorios generales

(a) Ley bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos de Panamá y las normas que lo rigen.

(b) Ley de arrendamientos financieros

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990.



(c) *Ley de Seguros y Reaseguros*

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo con la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 del 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No. 63 del 19 de septiembre de 1996.

(d) *Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá que iniciaron sus vigencias durante el año 2014*

La Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que; 1) los registros contables y los estados financieros consolidados sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo que requiere el Acuerdo No.006-2012 del 18 de diciembre de 2012, 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una provisión regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos de Panamá, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Acuerdo No.4-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámicas para la cobertura del riesgo de crédito del Grupo. En adición, este acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 del 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 del 12 agosto de 2002 y el Artículo No.7 del Acuerdo No.2-2003 del 12 de marzo de 2003. Este acuerdo entró en vigencia el 30 de septiembre de 2014.

Mena

Riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo

Es el riesgo que el Grupo puede incurrir proveniente de las transacciones realizadas por sus clientes, que pueden ser utilizados como instrumentos para el blanqueo de capitales y/o financiamiento del terrorismo. El objetivo del Grupo es el de aminorar el riesgo sobre prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de la Institución.

El Grupo ha establecido una política de gestión para prevenir el blanqueo, el financiamiento al terrorismo y financiamiento que permita la proliferación de armas de destrucción masiva. El Comité de Prevención de lavado está a cargo de revisar las gestiones realizadas para la mitigación de este riesgo.

La estructura de administración del riesgo de prevención ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Grupo asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de este riesgo, convirtiéndose en la primera línea de defensa del Grupo. La implementación de esta estructura ha implicado que el Grupo adopte una metodología de evaluación del perfil de los clientes, apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar y contar con alertas tempranas respecto a la existencia de transacciones inusuales. El Departamento de Riesgo Integral, a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados. Esto en conjunto al área de cumplimiento. En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes en cuanto a la capacitación periódica y continua de los controles existentes en el Grupo para la gestión de este riesgo.

El Grupo ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica, con el objetivo de ser más eficientes en el control, a través del uso de base de datos actualizada que permita la generación de alertas de acuerdo al perfil transaccional de los clientes.



(e) Reservas regulatorias

Provisiones específicas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para las facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades. En caso de grupo, corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual. A continuación, se detalla la clasificación de la cartera de préstamos con su reserva específica de aquellos no modificados:

2025	Mención					Total
	Normal	especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	
Préstamos corporativos	339,481,007	39,169,889	10,267,666	2,389,628	6,154,062	397,462,252
Préstamos de consumo	76,658,304	6,133,753	1,155,717	31,578	944,286	84,923,638
Total	416,139,311	45,303,642	11,423,383	2,421,206	7,098,348	482,385,890
Reserva específica	-	(1,810,872)	(1,092,831)	(1,129,114)	(1,392,049)	(5,424,866)

2024	Mención					Total
	Normal	especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	
Préstamos corporativos	391,846,487	4,002,023	1,743,320	1,936,724	4,450,652	403,979,206
Préstamos de consumo	75,154,783	65,802	313,900	526,149	1,682,767	77,743,401
Total	467,001,270	4,067,825	2,057,220	2,462,873	6,133,419	481,722,607
Reserva específica	-	(121,040)	(388,288)	(681,437)	(812,574)	(2,003,339)

Alena

Base de cálculo

El cálculo se realiza con base en la siguiente tabla de ponderación y es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada las categorías arriba señaladas, y el valor presente de la garantía para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Categoría de préstamos	Ponderación
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

La tabla a continuación muestra los saldos de préstamos morosos y vencidos por categorías principales y los montos de las provisiones específicas para cada cartera según lo requerido en el Artículo No.29 del Acuerdo No.4-2013:

Clasificación	2025				2024			
	Vigente	Moroso	Vencido	Total	Vigente	Moroso	Vencido	Total
Préstamo corporativo	376,329,651	9,023,176	12,109,425	397,462,252	392,895,202	3,078,115	8,005,889	403,979,206
Préstamo de consumo	79,863,517	2,298,689	2,761,432	84,923,638	73,984,362	1,170,420	2,588,619	77,743,401
Total	456,193,168	11,321,865	14,870,857	482,385,890	466,879,564	4,248,535	10,594,508	481,722,607
Reserva específica	(1,484,076)	(1,048,287)	(2,892,503)	(5,424,866)	(166,431)	(20,232)	(1,816,676)	(2,003,339)



Al 31 de diciembre de 2025, los préstamos en estado de no acumulación de intereses representan B/.15,586,045 (2024: B/.8,963,009).

Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

Como se indica en la Nota 2, el Grupo aplica las NIIFs para la preparación de sus registros contables y la presentación de sus estados financieros consolidados. Según la Resolución General de Junta Directiva SBP GJD-0003-2013 se establece el tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs con base en la siguiente metodología:

- Se efectuarán y se compararán las cifras respectivas de los cálculos de la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).
- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte provisión mayor que la resultante de la utilización de normas prudenciales, se contabilizarán las cifras NIIFs.
- Cuando, la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor provisión, se registrará igualmente en resultados las cifras NIIFs y la diferencia se apropiará de las utilidades retenidas, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En caso de que el Grupo no cuente con utilidades retenidas suficientes, esta diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.
- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

Bienes adjudicados

Al 31 de diciembre de 2025, la provisión regulatoria sobre bienes adjudicados totaliza B/.1,065,890 (2024: B/.731,430) en base a lo establecido en el Acuerdo No. 3-2009 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Provisión dinámica

El Acuerdo No.4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Mediante Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0007-2020 del 16 de julio de 2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá suspendió temporalmente la obligación de constituir la provisión dinámica desde el segundo trimestre del 2020, establecida en los Artículos 36, 37 y 38 del Acuerdo No.4-2013, a fin de proveer un alivio financiero a los bancos de la plaza en Panamá.

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades retenidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido.

El saldo de la reserva dinámica para el 31 de diciembre de 2025, por el Grupo es de B/.7,392,502 (2024: B/.7,392,502) y para la cual según el Acuerdo No.4-2013 se mantiene dentro del mínimo requerido por el regulador y para su subsidiaria Uni Leasing, Inc., es de B/.493,388 (2024: B/.416,660).

Mena



Al 31 de diciembre de 2025, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	2025	2024
Componente 1		
Por coeficiente Alfa (1.50%)	4,924,293	5,478,227
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	26,416	638,673
Componente 3		
Menos: variación trimestral positiva de reserva específica	62,636	(1,275,602)
Total de provisión dinámica (2.5%)	<u>4,888,073</u>	<u>7,392,502</u>

Restricciones:	2025	2024
Total de provisión dinámica	<u>7,885,890</u>	<u>9,079,133</u>
Mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal)	<u>4,103,578</u>	<u>4,565,190</u>
Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal)	<u>8,207,156</u>	<u>9,130,379</u>

Para efectos de lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Artículo 2 de la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-R-2023-01125, establece que los bancos cuyo saldo contable de la provisión dinámica sea menor del 1.25% de sus activos ponderados por riesgo correspondiente a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, podrán acogerse a un período de adecuación hasta el 31 de marzo de 2024. En estos casos, deberán asegurarse de cumplir en dicho período con el referido porcentaje mínimo establecido en el artículo 37 del Acuerdo No.4-2013.

Reserva regulatoria – Colchón de Conservación de Capital

Mediante Acuerdo No.5-2023 del 10 de octubre de 2023, la SBP estableció los principios, criterios generales y procedimientos mínimos que los bancos deben observar en el proceso de constitución gestión del Colchón de Conservación de Capital. Según este Acuerdo, las entidades bancarias deberán mantener un Colchón de Conservación de Capital por encima de los requerimientos de capital mínimos establecidos. El Colchón de Conservación de Capital se establece en base al 2.5% de los activos ponderados por riesgo (crédito, mercado y operativo), formado por capital primario ordinario y en adición a todos los requerimientos mínimos de capital regulatorio que estén establecidos. Las entidades bancarias tienen un plazo de adecuación para la constitución del Colchón de Conservación de Capital de 0.50% al 1 de julio de 2024, 0.75% adicional al 1 de julio de 2025, y 1.25% adicional al 1 de julio de 2026. Al 31 de diciembre de 2025 el índice del colchón de capital es de 11.70% (31 de diciembre de 2024: 11.05%).

Reservas de seguros

Reserva Legal

Seguros

La reserva legal de la subsidiaria Univir, S.A., se establece de acuerdo con lo reglamentado en el Artículo No.213, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de las utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de B/.2,000,000 y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Reaseguro

De acuerdo al Artículo 28 de la Ley 63 de Reaseguros de la República de Panamá, las reaseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva que será aumentado con un cuarto del uno por ciento (0.25%), del incremento de las primas suscritas cada año, en relación con el año anterior.



Reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o de contingencias.

El numeral 2 del Artículo 208 de la Ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2.5% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva son reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presenta resultados adversos. En el caso de la reserva de previsión para desviaciones estadísticas, la Compañía recibió autorización de parte de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, mediante Resolución No.1101 del 18 de octubre de 1999, para el uso, restitución y acumulación de las reservas de previsión para desviaciones estadísticas en la siniestralidad cuando ello proceda con base en cálculos actuariales.

Reserva de previsión para desviación estadística

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del Artículo 208 de la Ley de Seguros de la República de Panamá se requiere que la aseguradora en el país acumule una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2.5% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos. La Compañía lo establece esta sobre la base del 1%.

Los aumentos y disminuciones de estas reservas se registran con cargo o crédito a las utilidades no distribuidas disponibles

A continuación, se detallan las reservas regulatorias de seguros al 31 de diciembre de 2025:

	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva para desviaciones estadísticas</u>	<u>Reserva para riesgos catastróficos</u>	<u>Total</u>
Movimiento del año	(451,115)	104,435	104,435	(242,245)
Saldo al final	(451,115)	104,435	104,435	(242,245)

Mena



27. Adquisiciones

UniBank, S.A. adquirió y tomo el control de las operaciones de seguros relacionadas a la sociedad “Vivir Compañía de Seguros, S.A.” en Panamá, a partir de la aprobación regulatoria en mayo de 2025. Dicha adquisición fue mediante la compra del 100% de las acciones registradas de esta sociedad.

La adquisición se realizó para ampliar los servicios del Grupo y ofrecer un portafolio financiero integral de seguros de salud y vida, junto a los servicios bancarios, sin modificar los contratos existentes. El pago correspondiente se realizó mediante transferencia en efectivo por un monto de B/.8,621,772.

	Monto
Activos:	
Efectivo y depósitos en banco	6,834,601
Inversiones en valores	1,744,875
Mobiliario, equipos y mejoras	231,649
Otros activos	3,056,845
Total activos	11,867,970
Pasivos:	
Otros pasivos	3,246,198
Total pasivos	3,246,198
Activos netos adquiridos	8,621,772
Valor de compra pagado	8,621,772
Plusvalía	-

Los ajustes al precio de compra relacionados al proceso de debida diligencia, se encuentran en revisión por las partes y por lo tanto, los valores razonables sólo se han determinado provisionalmente en función de la mejor estimación de los accionistas. Los resultados de las operaciones adquiridas han sido incluidos en los estados financieros consolidados a partir de que Unibank, S.A. obtuvo el control de los negocios adquiridos:

28. Honorarios por servicios de auditoría y otros

Los honorarios por servicios de auditoría y otros servicios distintos de auditoría correspondientes al ejercicio 2025 a Grupo Unibank, S.A. y subsidiarias prestados por la firma auditora se presentan a continuación:

	Servicios de auditoría	Otros servicios relacionados a auditoría	Servicios fiscales	Otros servicios	Total
2025	200,894	7,455	16,754	-	225,103
2024	177,244	6,955	16,280	-	200,479

Servicios de auditoría: Corresponde a los honorarios por la ejecución de la auditoría de los estados financieros consolidados al cierre del período y de las revisiones semestrales correspondientes, con la finalidad de obtener una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Otros servicios relacionados con la auditoría: Corresponden a otros servicios que están razonablemente relacionados con la ejecución de la auditoría.

Servicios fiscales: Corresponde honorarios por servicios de compilación de declaración de impuestos sobre la renta.

Otros servicios: Corresponde a honorarios por servicios que no están incluidos en ninguna de las categorías anteriores.



29. Eventos posteriores

Se ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre 2025 para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros consolidados. Tales eventos fueron evaluados hasta la fecha en que estos estados financieros consolidados estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieren el reconocimiento o revelación en los estados financieros consolidados.

30. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados fueron aprobados para su emisión por la administración del Grupo el 20 de marzo de 2026.

* * * * *

Mena



**Grupo Unibank, S.A.
y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
condensados por el período de seis
meses terminados el 30 de junio de
2025 e Informe de Revisión de
Información Financiera Intermedia
del 29 de agosto 2025

Mena



Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia y Estados Financieros Consolidados Condensados al 30 de junio de 2025

Contenido	Página
Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia	1 - 2
Estado consolidado condensado de situación financiera	3
Estado consolidado condensado de ganancia o pérdida	4
Estado consolidado condensado de utilidades integrales	5
Estado consolidado condensado de cambios en el patrimonio	6
Estado consolidado condensado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados condensados	8 - 46

Mena

Información complementaria

Anexo I - Información de consolidación sobre el estado consolidado condensado de situación financiera

Anexo II - Información de consolidación sobre el estado consolidado condensado de ganancia o pérdida



Informe de revisión de información financiera intermedia de los auditores independientes a la Junta Directiva y Accionistas de Grupo Unibank, S.A.

Introducción

Hemos revisado el estado consolidado condensado de situación financiera que se acompaña de **Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias** (el "Grupo") al 30 de junio de 2025, y los correspondientes estados consolidados condensados de ganancia o pérdida, de utilidades integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas ("información financiera intermedia consolidada condensada"). La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia consolidada condensada de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 – Información Financiera Intermedia ("NIC 34"). Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia consolidada condensada basada en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional para Compromisos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y de otro tipo. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener una seguridad de que nos percatemos de todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, nada ha surgido a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia consolidada condensada al 30 de junio de 2025, no está preparada, en todos sus aspectos importantes, de acuerdo a la NIC 34.

Información complementaria

Nuestra revisión se efectuó con el propósito de expresar una seguridad limitada descrita en el párrafo precedente concerniente a la información financiera intermedia consolidada condensada, tomada como un todo. La información complementaria que se incluye en los Anexos I y II al 30 de junio de 2025, se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional de la información financiera intermedia consolidada condensada y no es una parte requerida de la información financiera intermedia consolidada condensada. Esta información complementaria es responsabilidad de la administración y se deriva directamente de su contabilidad general y otros registros utilizados para preparar la información financiera intermedia consolidada condensada. Dicha información complementaria ha estado sujeta a procedimientos analíticos e indagación que son aplicadas en la revisión de la información financiera intermedia consolidada condensada y no han surgido a nuestra atención modificaciones materiales que deban hacerse a la misma para que dicha información se presente razonablemente en todos sus aspectos importantes, de conformidad con la NIC 34, relacionados con la información financiera intermedia consolidada condensada.



Mena



Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de revisión limitada se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la revisión limitada a la que se refiere este informe, está conformado por José Araúz, Socio y Diovelys Tejera, Gerente.

Deloitte, Inc.

29 de agosto de 2025
Panamá, Rep. de Panamá

José Araúz
C.P.A. No.0017-2023



Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado condensado de situación financiera

Al 30 de junio de 2025

(En balboas)

	Notas	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	982,078	802,303
Depósitos en bancos		61,223,752	52,648,147
Intereses por cobrar sobre depósitos		78,251	62,925
Total de efectivo y equivalentes de efectivo		62,284,081	53,513,375
Inversiones en valores	9	153,359,703	139,312,381
Intereses por cobrar, inversiones		1,399,640	1,074,585
Total de inversiones en valores, netas		154,759,343	140,386,966
Préstamos, neto	7,10	511,070,419	481,722,607
Intereses por cobrar, préstamos		5,442,614	4,212,848
Menos:			
Reservas para pérdidas en préstamos		4,492,316	4,011,681
Comisiones descontadas no ganadas		132,180	124,089
Total de préstamos, neto		511,888,537	481,799,685
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	2,951,990	2,766,577
Activos intangibles, neto	12	3,008,748	3,074,552
Activos por derecho de uso	17	132,137	149,391
Inversión en asociada		-	-
Propiedades de inversión	14	12,696,599	12,696,599
Activo mantenido para venta	13	804,481	1,330,536
Otros activos	7,15	17,540,685	11,915,855
Total de activos		766,066,601	707,633,536
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	7	519,417,351	495,924,317
Intereses acumulados por pagar		4,892,225	4,881,775
Total de depósitos de clientes		524,309,576	500,806,092
Financiamientos			
Financiamientos recibidos	18	139,539,832	117,607,311
Valores comerciales negociables	19	8,367,950	6,932,787
Bonos corporativos		1,232,000	487,000
Intereses acumulado por pagar		1,908,837	1,287,103
Total de financiamientos		151,048,619	126,314,201
Obligaciones por contratos de arrendamientos	17	178,031	196,191
Otros pasivos	7,16	15,669,412	8,499,632
Total de pasivos		691,205,638	635,816,116
Patrimonio			
Acciones comunes	20	64,711,804	64,711,804
Acciones preferidas		1,342,000	-
Acciones en tesorería		(129,951)	(129,951)
Capital pagado en exceso		19,252	19,252
Reservas regulatorias	26	11,186,727	11,171,274
Reservas para inversiones		574,550	563,118
Cambios netos en valores de inversión		(2,145,714)	(3,019,873)
Utilidades retenidas		(1,406,600)	(2,038,418)
Impuesto complementario		(471,620)	(402,566)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		73,680,448	70,874,640
Participaciones no controladoras		1,180,515	942,780
Total de patrimonio		74,860,963	71,817,420
Total de pasivos y patrimonio		766,066,601	707,633,536

Mena

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados condensados.



Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado condensado de ganancia o pérdida

Por el período terminado el 30 de junio de 2025

(En balboas)

		Seis meses terminados el 30 de junio de	
	Notas	2025	2024
		(No auditados)	
Ingresos por intereses	7	22,394,358	19,311,969
Gastos por intereses	7	(17,096,969)	(14,342,827)
Ingresos neto por intereses		5,297,389	4,969,142
Ingresos por comisiones	21	2,720,872	2,641,849
Gastos por comisiones	22	(605,898)	(559,720)
Ingresos neto por comisiones		2,114,974	2,082,129
Total de ingresos por intereses y comisiones		7,412,363	7,051,271
Otros ingresos y gastos:			
Ganancia realizada en valores de inversión		12,962	(107,832)
Otros ingresos		272,711	513,172
Ingresos del servicios de seguros		2,688,258	-
Gastos del servicio de seguros		(2,093,828)	-
Total de otros ingresos		880,103	405,340
Resultado financiero neto		8,292,466	7,456,611
Provisiones:			
Provisiones para préstamos	10	(480,636)	(368,901)
Provisión para inversiones	9	(23,707)	(16,581)
Reversión de provisión para bienes adjudicados		41,187	
Provisión para siniestros de seguros		(7,513)	
Total de provisiones		(470,668)	(385,482)
Gastos administrativos y generales			
Gastos del personal	7	(3,499,245)	(3,063,052)
Honorarios y servicios profesionales		(685,229)	(357,329)
Depreciación y amortización	11,12,15	(422,785)	(360,802)
Otros gastos	22	(1,878,936)	(1,820,429)
Total de gastos generales y administrativos		(6,486,196)	(5,601,612)
Ganancia del período antes del impuesto sobre la renta		1,335,602	1,469,517
Gasto de impuesto sobre la renta	25	(194,175)	(6,565)
Impuesto sobre la renta diferido	25	5,523	(234,401)
Ganancia del período		1,146,950	1,228,551
Ganancia del período atribuible a:			
Propietarios de la controladora		912,844	1,026,801
Participación no controladora		234,106	201,750
		1,146,950	1,228,551

Mena

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados condensados.



Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado condensado de utilidades integrales

Por el período terminado el 30 de junio de 2025

(En balboas)

	Nota	30 de junio de 2025 (No auditados)	30 de junio de 2024
Ganancia del período		<u>1,146,950</u>	<u>1,228,551</u>
Otro resultado integral:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultado:			
Reserva para inversiones		11,432	(5,403)
Cambios netos en valuación de inversión	9	890,750	155,350
Pérdida neta transferida a resultados		<u>(12,962)</u>	<u>107,832</u>
Resultado integral total del período		<u>2,036,170</u>	<u>1,486,330</u>
Resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		1,798,435	1,284,956
Participación no controladora		<u>237,735</u>	<u>201,374</u>
Resultado integral total del período		<u>2,036,170</u>	<u>1,486,330</u>

Mena

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados condensados.



Estado consolidado condensado de cambios en el patrimonio

Por el período terminado el 30 de junio de 2025
(En balboas)

Notas	Acciones comunes	Acciones preferidas	Capital pagado en exceso	Reservas regulatorias	Reservas de inversiones	Cambios netos en valores de inversión	Utilidad acumulada	Impuesto complementario	Total de la compañía controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023 (Auditado)	64,563,040	-	19,252	7,218,909	557,435	(3,148,104)	88,712	(358,040)	68,941,204	827,884	69,769,088
Ajuste impuesto sobre al renta periodo anterior	-	-	-	-	-	-	(254)	-	(254)	-	(254)
Ganancia del periodo	-	-	-	-	-	-	1,026,801	-	1,026,801	201,750	1,228,551
Otro resultado integral del periodo:											
Utilización de reserva para inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas para inversiones	-	-	-	-	(5,403)	-	-	-	(5,403)	-	(5,403)
Cambios netos en valores disponibles para la venta durante el periodo	-	-	-	-	-	263,558	-	-	263,558	(376)	263,182
Total de otras utilidades integrales del periodo	-	-	-	-	(5,403)	263,558	1,026,801	-	1,284,956	201,374	1,486,330
Otras transacciones de patrimonio:											
Venta de acciones en tesorería	18,813	-	-	-	-	-	-	-	18,813	-	18,813
Incremento en reserva dinámica	-	-	-	107,591	-	-	(107,591)	-	-	-	-
Disminución en reserva regulatoria sobre créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminución en reserva regulatoria sobre bienes adjudicados	-	-	-	(421,389)	-	-	421,389	-	-	-	-
	18,813	-	-	(313,798)	-	-	313,798	-	18,813	-	18,813
Contribuciones y distribuciones a los accionistas:											
Aporte de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(820,006)	20,760	(799,246)	-	(799,246)
Aporte de capital	-	-	-	-	-	-	(5,658)	-	(5,658)	-	(5,658)
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	-	(51,899)	(65,286)	(117,185)	-	(117,185)
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas	-	-	-	-	-	-	(877,563)	(44,526)	(922,089)	-	(922,089)
Saldo al 30 de junio de 2024 (No auditado)	64,581,853	-	19,252	6,905,111	552,032	(2,884,546)	551,494	(402,566)	69,322,630	1,029,258	70,351,888
Saldo al 31 de diciembre de 2024 (Auditado)	64,581,853	-	19,252	11,171,274	563,118	(3,019,873)	(2,038,418)	(402,566)	70,874,640	942,780	71,817,420
Ajuste impuesto sobre la renta periodo anterior	-	-	-	-	-	-	5,062	-	5,062	-	5,062
Ganancia del periodo	-	-	-	-	-	-	912,844	-	912,844	234,106	1,146,950
Otro resultado integral del periodo:											
Reservas para inversiones	-	-	-	-	11,432	-	-	-	11,432	-	11,432
Cambios netos en valores de inversión durante el periodo	-	-	-	-	-	874,159	-	-	874,159	3,629	877,788
Total de utilidades integrales	-	-	-	-	11,432	874,159	912,844	-	1,798,435	237,735	2,036,170
Otras transacciones de patrimonio											
Incremento en reserva dinámica	-	-	-	5,251	-	-	(5,251)	-	-	-	-
Reservas de riesgos catastróficos y previsión para desviaciones	-	-	-	51,923	-	-	(51,923)	-	-	-	-
Disminución reserva regulatoria sobre bienes adjudicados	-	-	-	(41,721)	-	-	(38,018)	-	(79,739)	-	(79,739)
	-	-	-	15,453	-	-	(95,192)	-	(79,739)	-	(79,739)
Contribuciones y distribuciones a los accionistas:											
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(5,814)	-	(5,814)	-	(5,814)
Emisión de acciones preferidas	-	-	-	-	-	-	(185,082)	-	(185,082)	-	(185,082)
Otros ajustes	-	1,342,000	-	-	-	-	-	-	1,342,000	-	1,342,000
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	-	-	(69,054)	(69,054)	-	(69,054)
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas	-	1,342,000	-	-	-	-	(190,896)	(69,054)	1,082,050	-	1,082,050
Saldo al 30 de junio de 2025 (No auditado)	64,581,853	1,342,000	19,252	11,186,727	574,550	(2,145,714)	(1,406,600)	(471,620)	73,680,448	1,180,515	74,860,963

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados condensados.



Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado condensado de flujos de efectivo

Por el período terminado el 30 de junio de 2025

(En balboas)

	Notas	30 de junio de 2025 (No auditados)	30 de junio de 2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Ganancia del período		1,146,950	1,228,551
Ajustes para conciliar la ganancia del período y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas en préstamos incobrables	10	480,635	368,901
Provisión para inversiones	9	23,707	16,581
Depreciación de activo fijo	11	120,984	91,928
Depreciación por activos en arrendamientos por derecho de uso	12	17,254	18,091
Amortización de activo intangible	15	293,876	250,784
Ganancia en venta de inversiones	9	(12,962)	107,832
Impuesto sobre la renta corriente		194,175	234,401
Impuesto sobre la renta diferido		(5,523)	6,565
Ingresos por intereses		(22,394,358)	(19,311,969)
Gastos de intereses		17,096,969	14,342,827
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos con vencimientos contractuales mayores a 90 días	8	2,000,000	-
Préstamos y comisiones descontadas no ganadas		(29,339,722)	(13,394,063)
Otros activos		2,512,634	3,330,338
Depósitos de clientes		23,493,035	23,222,905
Otros pasivos		5,797,910	(2,855,795)
Efectivo generado de operaciones:		20,471,410	20,226,623
Intereses cobrados		(16,464,785)	(14,123,250)
Intereses pagados		5,432,189	13,761,250
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación		5,432,189	13,761,250
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	9	(29,535,338)	(25,206,499)
Producto de la venta y redención de inversiones a valor razonable con cambios en ORI	9	15,278,725	20,637,500
Adquisición de inversiones en valores a costo amortizado	9	(8,789,550)	(15,289,000)
Producto de la venta y redención de inversiones en valores a costo amortizado	9	10,230,119	7,466,500
Efectivo pagado por adquisición de subsidiaria	27	(6,646,233)	-
Compras y adición de mobiliario, equipo y mejoras	11	(306,396)	-
Compras de activos intangibles		(228,071)	(5,136)
Producto de la venta de propiedades de inversión		(41,722)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(20,038,466)	(12,396,635)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Emisión de valores comerciales negociables	19	5,813,000	4,516,000
Producto del pago de valores comerciales negociables	19	(4,377,837)	(5,271,822)
Pagos de compromisos por arrendamientos		(18,160)	(17,151)
Abonos y cancelaciones de financiamientos	18	(40,984,236)	(43,543,758)
Financiamientos recibidos	18	62,916,757	36,457,424
Emisión de acciones preferidas	20	1,342,000	-
Emisión de bonos corporativos	19	745,000	487,000
Dividendos pagados		(5,814)	(820,006)
Impuesto complementario		(69,053)	(44,526)
Disminución de acciones en tesorería		-	18,813
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento		25,361,657	(8,218,026)
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		10,755,380	(6,853,411)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		50,450,450	57,987,387
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	8	61,205,830	51,133,976

Mena



Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por el período terminado al 30 de junio de 2025

(En balboas)

1. Información general

Grupo Unibank, S.A., es una sociedad registrada bajo las leyes de la República de Panamá, en el Registro Público en la sección mercantil con ficha No.682912 y documento No.1712451 del 15 de enero de 2010. En Resolución No.S.B.P 0158-2019, de fecha 23 de agosto de 2019, la Superintendencia de Bancos de Panamá, autorizó a Uni B&T Holdings, Inc. a cambiar su razón social por la de Grupo Unibank, S.A. Esta sociedad no registra operaciones y la única actividad es la relacionada con la inversión en acciones que mantiene sobre las compañías subsidiarias, Unibank, S.A. y Top & Selected Properties, S.A., de la cual es tenedora del 100% de las acciones con derecho a voto.

La oficina principal del Grupo está ubicada en Avenida Balboa, P.H. Grand Bay Tower, Niveles PB, 1, 2 y 3, Bella Vista, Ciudad de Panamá.

Grupo Unibank, S.A. y Subsidiarias será referida como el “Grupo”.

Grupo Unibank, S.A. posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes subsidiarias:

Unibank S.A.: se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, y le fue otorgada una Licencia General Bancaria mediante Resolución No.163-2010 del 19 de julio de 2010, y Licencia Fiduciaria mediante Resolución FID No.007-2010 ambas de la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, la “Superintendencia de Bancos”). En Resolución No.S.B.P 0002-2013, de fecha 3 de enero de 2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá, autorizó a Uni Bank & Trust, Inc. a cambiar su razón social por la de Unibank, S.A. La Licencia General Bancaria y la Licencia Fiduciaria le permiten llevar a cabo el negocio de banca y fideicomisos, en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Unibank, S.A., es supervisado por la Superintendencia de Bancos de Panamá según el Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, y reglamentaciones pertinentes, modificado por Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008. La Superintendencia de Bancos de Panamá tiene todas las facultades entre otras para supervisar, regular e inspeccionar las operaciones bancarias.

Unibank, S.A.: posee el 100% de las de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes subsidiarias:

- Bienes Raíces Uni, S.A.: sociedad registrada bajo las leyes de la República de Panamá, en el Registro Público en la sección mercantil con ficha No.790241 y documento No.2303503 del 21 de diciembre del 2012, cuya principal actividad es la administración de bienes inmuebles del grupo.
- Uni Leasing, Inc.: se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, y le fue otorgada Licencia mediante Resolución No.393 del 15 de septiembre de 2011, para efectuar operaciones de arrendamiento financiero. Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990.
- Uni Trust, Inc.: que se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, y le fue otorgada Licencia mediante resolución No.SBP-FID-0019-2019 del 26 de agosto de 2019 por la Superintendencia de Bancos de Panamá, para ejercer el negocio del Fideicomiso en la República de Panamá.
- Invertis Securities, S.A.: En septiembre de 2014, el Banco adquirió el 50% de las acciones de la sociedad Invertis Securities, S.A., constituida en la República de Panamá mediante Escritura Pública No.11,653 del 12 de diciembre de 2012. Invertis Securities, S.A. ha sido constituida para dedicarse en la República de Panamá o desde ésta, al negocio de Casa de Valores de acuerdo a las disposiciones legales nacionales.
- Top & Selected Properties, S.A: es una sociedad registrada bajo las leyes de la República de Panamá, en el Registro Público en la sección mercantil con ficha No.687764 y documento No.1707124; su principal actividad es la de administrar o arrendar las propiedades inmuebles del Grupo.



- En mayo de 2025, Unibank, S.A. adquirió el 100% de las acciones de la sociedad Univivir, S.A. (antes Vivir Compañía de Seguros, S. A., constituida el 24 de febrero de 2010, en la ciudad de Panamá, República de Panamá mediante la escritura pública No.4550, inscrita a la ficha 693241. Esta sociedad se dedica a la suscripción y cobertura en la República de Panamá y en el extranjero de seguros y reaseguros relacionados con los ramos de salud y colectivos de vida. La administración inició en Panamá el proceso de suscripción de primas en los ramos de salud y colectivos de vida a mediados del año 2012.

2. *Base de preparación*

Los estados financieros consolidados condensados fueron preparados y son presentados de acuerdo con la NIC 34 - Información financiera intermedia, emitida por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Los estados financieros consolidados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, los cuales fueron preparados de acuerdo a las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el IASB.

3. **Políticas de contabilidad más significativas**

a. *Base de presentación*

Las políticas contables y los métodos utilizados en la preparación de estos estados financieros consolidados condensados son las mismas que las aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, a excepción de la aplicación de la norma NIIF 17 - Contratos de Seguro, por la adquisición de la entidad Univivir, S.A.

La NIIF 17 - Contratos de Seguro es una norma contable emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que establece los principios para la contabilización de los contratos de seguros. La norma reemplaza a la norma anterior, NIIF 4 - Contratos de Seguro, y proporciona un enfoque estandarizado y coherente para la contabilización de los contratos de seguros en todo el mundo.

Los principales cambios que se introducen con la NIIF 17 incluyen la medición de los contratos de seguros basados en el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, el reconocimiento de los ingresos a lo largo del período de cobertura del contrato y la presentación de los contratos de seguros en el estado de situación financiera consolidado. *Mena*

La NIIF 17 también introduce nuevos términos, como el margen de servicio contractual (CSM por su acrónimo en inglés), el pasivo por siniestros ocurridos (LIC por su acrónimo en inglés), el pasivo por cobertura remanente (LRC por su acrónimo en inglés) y el ajuste de riesgo (RA por acrónimo en inglés), que se utilizan para medir los contratos de seguros de acuerdo con los nuevos requisitos de contabilidad.

Políticas aplicables a seguros

Nivel de agregación

El Grupo identifica carteras agregando contratos de seguros que están sujetos a riesgos similares y gestionados en conjunto. Al agrupar los contratos de seguro en carteras, el Grupo considera la similitud de los riesgos más que el nombre específico de las líneas de productos.

El Grupo ha determinado que todos los contratos dentro de cada línea de productos, tal como se definen para fines de gestión, tienen riesgos similares. Por lo tanto, cuando los contratos se gestionan en conjunto, representan una cartera de contratos.

Cada cartera se subdivide en grupos de contratos a los que se les aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIIF 17.

En el reconocimiento inicial, el Grupo segrega los contratos según el momento en que fueron emitidos. Una cohorte contiene todos los contratos que se emitieron dentro de un período de 12 meses. Luego, cada cohorte se desglosa en tres grupos de contratos:

- Contratos onerosos en el reconocimiento inicial.
- Contratos que, en el momento del reconocimiento inicial, no tienen posibilidades significativas de volverse onerosos posteriormente.
- Los contratos restantes.



La determinación de si un contrato o un grupo de contratos es oneroso se basa en las expectativas a la fecha de reconocimiento inicial, y las expectativas de cumplimiento de los flujos de efectivo se determinan sobre una base ponderada por probabilidad.

La composición de los grupos establecidos en el reconocimiento inicial no se vuelve a evaluar posteriormente.

Reconocimiento

El Grupo reconoce grupos de contratos de seguro emitidos desde la primera de las siguientes fechas:

- El inicio del período de cobertura del grupo de contratos.
- La fecha en la que vence el primer pago de un asegurado del grupo (en ausencia de una fecha de vencimiento contractual, se considera que es cuando se recibe el primer pago).
- La fecha en que un grupo de contratos se vuelve oneroso.

El Grupo reconoce sólo los contratos emitidos dentro de un período de un año que cumplan con los criterios de reconocimiento en la fecha de presentación de informes. Sujeto a este límite, un grupo de contratos de seguro puede permanecer abierto después del final del período de informe actual. Los nuevos contratos se incluyen en el grupo cuando cumplen con los criterios de reconocimiento en períodos de presentación de informes posteriores hasta el momento en que se hayan reconocido todos los contratos que se espera que se incluyan dentro del grupo.

Límites del contrato

La medición de un grupo de contratos de seguro incluye todos los flujos de efectivo futuros que se espera que surjan dentro de los límites de cada contrato del grupo.

Al determinar que flujos de efectivo caen dentro de los límites de un contrato, el Grupo considera sus derechos y obligaciones sustanciales que surgen de los términos del contrato y de las leyes, regulaciones y prácticas comerciales habituales aplicables. El Grupo determina que los flujos de efectivo están dentro de los límites de un contrato si surgen de derechos y obligaciones sustanciales que existen durante el período sobre el que se informa en el que el Grupo puede obligar al tenedor de la póliza a pagar las primas o el Grupo tiene una obligación sustancial de proporcionar al tenedor de la póliza servicios del contrato de seguro.

Pasivos por contratos de seguros

Mena

Pasivo por siniestros incurridos: (LIC, Liability for Incurred Claims), se refiere a la cantidad que la aseguradora estima que tendrá que pagar para cubrir todas las reclamaciones incurridas hasta la fecha de medición de los contratos de seguros.

La LIC se calcula sumando el costo estimado de todas las reclamaciones incurridas hasta la fecha de medición de los contratos de seguros. La estimación de la LIC se basa en los datos históricos de siniestros, así como en los modelos actuariales y financieros.

Es importante destacar que la LIC se revisa y se actualiza continuamente a medida que se adquiere más información sobre los siniestros incurridos y se desarrollan nuevos datos actuariales. Esto significa que la estimación de la LIC puede cambiar a medida que se adquiere más información.

Pasivo por cobertura remanente: LRC (Liability for Remaining Coverage), Se refiere a la cantidad estimada que una aseguradora necesitará pagar en el futuro para cumplir con sus obligaciones de cobertura en virtud de un contrato de seguro.

La LRC se calcula como la diferencia entre el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados por la aseguradora para cumplir con las obligaciones de cobertura y el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados para cubrir los costos de adquisición y mantenimiento del contrato de seguro.

En otras palabras, la LRC representa la cantidad de fondos que la aseguradora debe reservar para cubrir los costos de asegurar el riesgo durante el período de cobertura restante del contrato.

La LRC se determina mediante el uso de modelos actuariales y financieros que consideran una serie de factores, como la duración del contrato, el perfil de riesgo del asegurado, los tipos de cobertura ofrecidos y los cambios en las condiciones del mercado.

Es importante destacar que la LRC puede cambiar con el tiempo, ya que las estimaciones de flujos de efectivo futuros pueden cambiar a medida que se adquiere más información sobre el contrato de seguro y sus factores subyacentes.

Resultados por servicios de seguros



Liberación del Margen Servicio Contractual (CSM)

El importe del CSM de un grupo de contratos de seguro que se reconoce como ingreso por seguros en cada año se determina identificando las unidades de cobertura del grupo, asignando el CSM restante al final del año (antes de cualquier asignación) en partes iguales a cada unidad de cobertura proporcionada en año y que se espera proporcionar en años futuros, y reconociendo en resultados el importe del CSM asignado a las unidades de cobertura prestadas en el año. El número de unidades de cobertura es la cantidad de servicios prestados por los contratos del grupo, determinada considerando para cada contrato la cantidad de beneficios proporcionados y su período de cobertura esperado. Las unidades de cobertura son revisados y actualizados en cada fecha de presentación de informes.

Ingresos por seguros – Contratos medidos según el PAA

Para los contratos medidos según la PAA, los ingresos por seguros para cada período son el monto de ingresos de primas esperados por la prestación de servicios en el período. El Grupo destina el importe esperado recibos de primas para cada período sobre las siguientes bases:

- Determinados contratos de daños o patrimoniales: el momento previsto en que se incurrirá en los gastos de servicios de seguro; y
- Otros contratos: el paso del tiempo.

Gastos del servicio de seguros

Los gastos por servicios de seguro que surgen de contratos de seguro se reconocen en resultados generalmente a medida que se incurren. Se excluyen los reembolsos de los componentes de la inversión y comprenden los siguientes elementos:

- Sinistros incurridos y otros gastos de servicios de seguros.
- Amortización de flujos de efectivo de adquisición de seguros: Para contratos no medidos bajo el PAA, esto es igual al monto de los ingresos por seguros reconocidos en el año que se relaciona con la recuperación de los flujos de caja de adquisición de seguros. Para los contratos medidos según el PAA, el Grupo amortiza los flujos de efectivo de adquisición de seguros sobre una base lineal durante el período de cobertura del grupo de contratos.
- Pérdidas por contratos onerosos y reversiones de dichas pérdidas.
- Ajustes a los pasivos por siniestros incurridos que no surgen de los efectos del valor temporal del dinero, el riesgo financiero y cambios en los mismos.
- Pérdidas por deterioro de activos por flujos de efectivo de adquisición de seguros y reversiones de dichas pérdidas por deterioro (Factor de permanencia -1: factor de cancelación).

b. Información comparativa

La información al 31 de diciembre de 2024 contenida en estos estados financieros consolidados condensados, es presentada únicamente para propósitos de comparación con la información relacionada con el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025.

No se ha aplicado las NIIF nuevas y revisadas no efectivas al 30 de junio de 2025, y se está en proceso de evaluar el posible impacto de estas enmiendas en los estados financieros consolidados condensados.



4. Instrumentos de riesgos financieros

a. Factores de riesgos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de crédito, liquidez, mercado y operacional.

Los estados financieros consolidados condensados no incluyen toda la información de gestión de riesgos financieros y revelaciones que se requieren en el estado financiero anual; estos estados financieros consolidados condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

No ha habido cambios importantes en el departamento de gestión de riesgo o en alguna política de gestión de riesgo desde el 31 de diciembre de 2024.

b. Riesgo de crédito

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado consolidado de situación financiera se presenta a continuación:

	Exposición máxima	
	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
<u>Depósitos colocados en bancos</u>		
Grado 1	61,223,752	52,648,147
<u>Préstamos a costo amortizado</u>		
Monto bruto	511,070,419	481,722,607
Intereses acumulados por cobrar	5,442,614	4,212,848
Provisión por deterioro individual y colectiva	(4,492,316)	(4,011,681)
Comisiones descontadas no ganadas	(132,180)	(124,089)
Valor en libros, neto	511,888,537	481,799,685
<u>Inversiones</u>		
Inversión en valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		
Grado 1	83,057,345	67,670,780
Inversión en valores a costo amortizado		
Grado 1	70,417,728	71,744,694
Total incluido en balance	726,587,362	673,863,306
<u>Exposición de riesgo de crédito relacionado a operaciones fuera de balance</u>		
Grado 1		
Garantías	584,731,814	554,424,958
Cartas de créditos	6,980,664	7,130,665
Avales y fianzas otorgadas	567,000	567,000
Cartas promesas de pago	3,687,373	3,687,373
Total incluido fuera de balance	595,966,851	565,809,996

Para los activos del estado consolidado de situación financiera, las exposiciones expuestas se basan en los saldos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.



Cartera de préstamos

La siguiente tabla analiza la cartera de préstamos del Grupo que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

30 de junio de 2025 (No auditado)	Transferido a 12 meses	Transferido a durante la vida sin deterioro	Transferido a durante la vida con deterioro	
	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Préstamos a costo amortizado				
Grado 1: Normal	462,038,633	1,641,175	-	463,679,808
Grado 2: Mención especial	2,899,746	13,139,853	4,988,534	21,028,133
Grado 3: Subnormal	-	344,923	129,396	474,319
Grado 4: Dudoso	-	143,900	163,018	306,918
Grado 5: Irrecuperable	-	-	6,927,928	6,927,928
Arrendamientos financieros				
Grado 1: Normal	16,488,545	62,759	-	16,551,304
Grado 2: Mención especial	-	715,237	-	715,237
Grado 3: Subnormal	-	-	645,787	645,787
Grado 5: Irrecuperable	-	-	740,985	740,985
	<u>481,426,924</u>	<u>16,047,847</u>	<u>13,595,648</u>	<u>511,070,419</u>
Reservas por deterioro para préstamos	(1,969,160)	(453,993)	(2,069,163)	(4,492,316)
Comisiones descontadas no ganadas	(123,924)	(6,930)	(1,326)	(132,180)
	<u>479,333,840</u>	<u>15,586,924</u>	<u>11,525,159</u>	<u>506,445,923</u>

31 de diciembre de 2024 (Auditado)	Transferido a 12 meses	Transferido a durante la vida sin deterioro	Transferido a durante la vida con deterioro	
	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Préstamos a costo amortizado				
Grado 1: Normal	449,672,755	1,113,473	-	450,786,228
Grado 2: Mención especial	887,231	2,872,666	102,480	3,862,377
Grado 3: Subnormal	-	13,844	1,460,166	1,474,010
Grado 4: Dudoso	-	161,372	1,892,268	2,053,640
Grado 5: Irrecuperable	-	-	5,801,666	5,801,666
Arrendamientos financieros				
Grado 1: Normal	16,158,096	56,947	-	16,215,043
Grado 2: Mención especial	-	205,448	-	205,448
Grado 3: Subnormal	-	-	583,210	583,210
Grado 4: Dudoso	-	-	409,233	409,233
Grado 5: Irrecuperable	-	-	331,752	331,752
	<u>466,718,082</u>	<u>4,423,750</u>	<u>10,580,775</u>	<u>481,722,607</u>
Reservas por deterioro para préstamos	(1,673,635)	(79,973)	(2,258,073)	(4,011,681)
Comisiones descontadas no ganadas	(122,332)	(1,002)	(755)	(124,089)
	<u>464,922,115</u>	<u>4,342,775</u>	<u>8,321,947</u>	<u>477,586,837</u>

Mena



En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de préstamos, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* - El Grupo determina si existe evidencia objetiva de deterioro en los préstamos e inversiones, tomando en consideración los siguientes factores:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses.
 - Dificultades evidentes en el flujo de efectivo del prestatario o emisor.
 - Existencia de incumplimiento de alguno de los términos o condiciones originalmente pactadas.
 - Inicio de proceso de quiebra del prestatario o emisor.
 - Deterioro del valor de la garantía otorgada.
- *Reservas por deterioro* - El Grupo ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con las provisiones en préstamos de manera colectiva y los que estén identificados como riesgos individuales significativos en caso de que existan.
- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados a la reserva para deterioro de pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada.

El Grupo mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre este activo. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

Las principales garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros, se presentan a continuación:

30 de junio de 2025 (No auditado)	Consumo				Corporativos		Total de préstamos
	Personales	Arrendamientos	Autos	Hipotecarios	Comerciales	Sobregiro	
Saldo de los préstamos	25,242,335	452,299	13,806,837	39,268,537	418,413,439	13,886,972	511,070,419
Garantías	17,615,306	452,299	13,789,641	38,992,227	226,508,466	12,026,672	309,384,611
% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías	70%	100%	100%	99%	54%	87%	61%
31 de diciembre de 2024 (Auditado)	Consumo				Corporativos		Total de préstamos
	Personales	Arrendamientos	Autos	Hipotecarios	Comerciales	Sobregiro	
Saldo de los préstamos	24,756,210	1,075,260	11,863,140	40,585,387	386,575,989	16,866,621	481,722,607
Garantías	24,742,293	1,075,260	11,842,365	40,524,284	373,060,132	16,852,388	468,096,722
% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías	100%	100%	100%	100%	97%	100%	97%

Mena



Los tipos de garantías tomados se detallan a continuación:

	30 de junio de 2025 (No Auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Bienes muebles	20,231,865	18,641,846
Bienes inmuebles	485,741,129	454,051,458
Depósitos pignorados en el mismo banco	68,190,455	70,721,304
Otras garantías	10,568,365	11,010,350
Total	584,731,814	554,424,958

El siguiente detalle analiza las inversiones en valores que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

30 de junio de 2025 (No auditado)	Inversión en valores a VR con cambios en ORI	Inversión en valores a costo amortizado	Total de inversiones
Con grado de inversión	61,187,650	65,962,708	127,150,358
Monitoreo estándar	12,513,580	21,131	12,534,711
Monitoreo especial	-	603,777	603,777
Sin calificación	9,356,115	3,830,112	13,186,227
	83,057,345	70,417,728	153,475,073
Reserva para inversiones a costo amortizado	-	(115,370)	(115,370)
	83,057,345	70,302,358	153,359,703
Intereses por cobrar sobre inversiones	839,393	560,247	1,399,640
	83,896,738	70,862,605	154,759,343

Mena

31 de diciembre de 2024 (Auditado)	Inversión en valores a VR con cambios en ORI	Inversión en valores a costo amortizado	Total de inversiones
Con grado de inversión	41,748,830	67,293,872	109,042,702
Monitoreo estándar	16,627,960	21,129	16,649,089
Monitoreo especial	-	701,349	701,349
Sin calificación	9,293,991	3,728,344	13,022,335
	67,670,781	71,744,694	139,415,475
Reserva para inversiones a costo amortizado	-	(103,095)	(103,095)
	67,670,781	71,641,599	139,312,380
Intereses por cobrar sobre inversiones	603,322	471,263	1,074,585
	68,274,103	72,112,862	140,386,965

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo de inversión en valores a VR con cambios en ORI e inversión en valores a costo amortizado.



Para el manejo de las exposiciones de riesgo financiero de las inversiones en valores, el Grupo utiliza los indicadores de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

Grado de calificación	Calificación externa
Con grado de inversión	AAA, AA+, AA-, A+, A, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC a C
Default	D
Sin calificación	----

Concentración de riesgos de activos financieros con riesgo de crédito

El Grupo monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha del estado consolidado de situación financiera es la siguiente:

	Depósitos en bancos		Préstamos		Inversiones en valores	
	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	(Auditado)	(No auditado)	(Auditado)	(No auditado)	(Auditado)
Concentración por sector:						
Corporativos:						
Comerciales y sobregiros	-	-	380,282,619	333,852,240	53,219,051	51,425,264
Hipotecarios	-	-	17,350,707	22,330,668	-	-
Consumo:						
Personales y sobregiros	-	-	46,598,584	44,769,937	-	-
Hipotecarios	-	-	32,171,424	32,973,465	-	-
Otros:						
Bancos y entidades financieras	62,205,828	53,450,450	34,667,085	47,796,297	82,547,671	68,755,177
Petróleo y derivados	-	-	-	-	3,979,920	4,872,560
Entidades gubernamentales	-	-	-	-	11,727,355	12,360,250
Generación eléctrica	-	-	-	-	2,001,076	2,002,225
Sub total	62,205,828	53,450,450	511,070,419	481,722,607	153,475,073	139,415,776
Reserva para pérdidas en préstamos	-	-	4,492,316	4,011,681	115,370	103,095
Comisiones descontadas no ganadas	-	-	132,180	124,089	-	-
	62,205,828	53,450,450	506,445,923	477,586,837	153,359,703	139,312,381
Intereses por cobrar	78,251	62,925	5,442,615	4,212,848	1,399,640	1,074,585
	62,284,079	53,513,375	511,888,538	481,799,685	154,759,343	140,386,966

La concentración geográfica de los préstamos está basada en la ubicación del deudor y en el caso de las inversiones, la concentración geográfica está basada en la localización del emisor de la inversión.

	Préstamos		Inversiones en valores	
	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	(Auditado)	(No auditado)	(Auditado)
Concentración geográfica:				
Panamá	437,953,867	408,597,415	108,138,291	102,837,049
América Central y el Caribe	25,547,859	23,711,676	1,512,265	1,491,215
Estados Unidos de América	520,000	150,000	22,103,230	11,467,420
Países suramericanos	29,882,610	32,032,747	1,510,485	2,959,140
Otros	17,166,083	17,230,769	20,095,432	20,557,557
Sub total	511,070,419	481,722,607	153,359,703	139,312,381

c. **Riesgo de mercado**

El Grupo está expuesto a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.



Administración de riesgo de mercado

Para la medición y control de riesgo de mercado, el Grupo cuenta con límites tales como: exposición neta por moneda, por emisor individual, por país de riesgo, tamaño de la emisión y plazos máximos, entre otros.

El cuadro a continuación presenta un resumen del cálculo del VaR (Valor en Riesgo) para el portafolio de inversiones a valor razonable del Grupo a la fecha de los estados financieros consolidados:

	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
VaR total	474,958	598,405

Al 30 de junio 2025, para el cálculo del VaR o Valor en Riesgo, el Grupo utiliza un método Paramétrico de determinación de la Varianza y Covarianza del portafolio, con un horizonte de tiempo de 10 días hábiles (31 de diciembre 2024: horizonte de tiempo 10 días). Este método busca asignar de manera aleatoria las variables y obtener diferentes escenarios y resultados, utilizando un horizonte de doscientas variaciones continuas y un nivel de confianza del 99%.

Aunque el modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras).
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.
- El Grupo mantiene el total de su cartera en valores disponibles para la venta y valores mantenidos hasta su vencimiento, por lo que el riesgo de cartera es estrictamente de crédito.

Las limitaciones de la metodología del VaR son reconocidas, pero son complementadas con otras estructuras de sensibilidad de límites, incluyendo límites para tratar riesgos potenciales de concentración dentro de cada portafolio para negociación. *Mena*

Provisión para riesgo país

Son aquellas que se generan sobre la medición de la exposición al riesgo país relacionadas con todas las operaciones de colocaciones, préstamos y operaciones de reportes, inversiones en valores, instrumentos financieros derivados, y contingencias irrevocables, siempre que no estén exentas de provisión. Estas provisiones por riesgo país se constituyen sobre los saldos expuestos en estas operaciones conforme a la categoría de clasificación de riesgo del país.

Base de cálculo

En cumplimiento del Acuerdo 7-2018, el cual empezó a regir a partir de junio 2019, se realizan evaluaciones generales de riesgo país, siempre y cuando la suma de las exposiciones individuales por país en su conjunto sea igual o mayor al 30% del total de las operaciones sujetas a riesgo país, o que individualmente alguna de esas operaciones tenga una concentración en un país, igual o mayor al 5%. Los sujetos regulados deberán realizar una evaluación general de cada país en el cual tengan exposición. El resultado de estas evaluaciones generales se utiliza para asignar la categoría de clasificación de riesgo del país.

El cálculo de la provisión se realiza sobre la base de los saldos expuestos a riesgo país por el porcentaje de la categoría de clasificación de riesgo del país, los cuales son determinados conforme a la metodología desarrollada y establecida por el Grupo.



Las categorías de clasificación de riesgo del país están asociadas con una calificación de riesgo soberano emitida por una agencia calificadoras internacional, de acuerdo con la metodología de Standard & Poor's o su equivalente, según se muestra a continuación:

<u>Categoría de clasificación</u>	<u>Calificación internacional</u>
Grupo 1, países con bajo riesgo	no debe ser menor de “AA-“
Grupo 2, países con riesgo normal	no debe ser menor de “BBB-“
Grupo 3, países con riesgo moderado	no debe ser menor de “BB-“
Grupo 4, países con dificultades	no debe ser menor de “B-“
Grupo 5, países dudosos	no debe ser menor de “C”
Grupo 6, países con problemas graves	“D”

Se considerarán exentas de provisiones por riesgo país:

1. Las operaciones de comercio exterior con plazo menor a un año.
2. Las inversiones en países de los grupos 1 y 2, negociadas en mercados con alta liquidez y profundidad, que se valoren a precio de mercado y cuya valoración sea realizada diariamente.
3. Las operaciones con derivados que sean realizadas en mecanismos centralizados de negociación que exijan la constitución de depósitos o márgenes en garantía ajustables diariamente, localizados en los países de los grupos 1 y 2.
4. Las exposiciones con los organismos multilaterales de desarrollo listados en el Acuerdo de activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte.

Tratamiento contable

La provisión por riesgo país que se constituirá será la máxima entre la que resulte de comparar la provisión por riesgo país con respecto a las provisiones correspondientes a la naturaleza de la operación analizada. La provisión final constituida por riesgo país será la calculada luego de deducir las provisiones constituidas correspondientes a la naturaleza de la operación analizada.

Al 30 de junio de 2025, el saldo de la reserva por riesgo país es B/.101,731 (31 de diciembre de 2024: B/.126,156), se presenta como parte de la reserva para pérdidas esperadas en activos donde se tenga posición en riesgo por país. *Mena*

Riesgo de tasa de cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El Grupo no posee posiciones propias significativas en monedas extranjeras, solo mantiene cuentas operativas para atender la demanda de sus clientes.

El Grupo mantiene operaciones de instrumentos financieros monetarios en el estado consolidado de situación financiera, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan a continuación:

Euros expresados en USD	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Depósitos en bancos	1,143,724	1,334,360
Otros activos	321,908	-
Total de activos	1,465,632	1,334,360
Depósitos recibidos	1,465,632	1,184,896
Otros pasivos	-	149,464
Total de pasivos	1,465,632	1,334,360

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.



Cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La tabla a continuación resume la exposición del Grupo al riesgo de tasa de interés. Hasta un año se incorpora los préstamos vigentes, morosos y vencidos. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros del Grupo, clasificados por el más reciente entre la re-expresión contractual o la fecha de vencimiento.

30 de junio de 2025 (No auditado)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento no sensible a tasa de interés	Total
Activos:						
Depósitos a la vista	-	-	-	-	38,946,007	38,946,007
Depósitos a plazos en bancos	22,277,745	-	-	-	-	22,277,745
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	43,359,873	17,356,901	11,300,465	11,040,105	-	83,057,344
Inversión en valores a costo amortizado	29,479,571	9,419,493	2,799,322	28,719,343	-	70,417,729
Préstamos	249,400,295	118,691,064	60,568,026	82,411,034	-	511,070,419
Total	344,517,484	145,467,458	74,667,813	122,170,482	38,946,007	725,769,244
Pasivos:						
Depósitos de clientes	481,815,393	8,666,000	1,064,973	-	27,870,985	519,417,351
Financiamientos recibidos	61,853,260	14,497,765	43,188,807	20,000,000	-	139,539,832
Valores comerciales negociables	8,367,950	-	-	-	-	8,367,950
Total	552,036,603	23,163,765	44,253,780	20,000,000	27,870,985	667,325,133
Total sensibilidad a tasa de interés	(207,519,119)	122,303,693	30,414,033	102,170,482	11,075,022	58,444,111

31 de diciembre de 2024 (Auditado)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento no sensible a tasa de interés	Total
Activos:						
Depósitos a la vista	-	-	-	-	40,648,147	40,648,147
Depósitos a plazos en bancos	12,000,000	-	-	-	-	12,000,000
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	15,449,230	4,007,750	13,635,700	34,578,101	-	67,670,781
Inversión en valores a costo amortizado	2,250,000	10,734,508	25,191,315	33,568,871	-	71,744,694
Préstamos	107,239,732	62,446,071	66,818,732	245,218,072	-	481,722,607
Total	136,938,962	77,188,329	105,645,747	313,365,044	40,648,147	673,786,229
Pasivos:						
Depósitos de clientes	273,744,614	172,475,704	23,506,584	5,375,994	20,821,421	495,924,317
Financiamientos recibidos	34,934,255	-	12,219,956	70,453,100	-	117,607,311
Valores comerciales negociables	6,932,787	-	-	-	-	6,932,787
Total	315,611,656	172,475,704	35,726,540	75,829,094	20,821,421	620,464,415
Total sensibilidad a tasa de interés	(178,672,694)	(95,287,375)	69,919,207	237,535,950	19,826,726	53,321,814

Mena

La administración del Grupo con base a lo requerido por la NIIF 7, para evaluar los riesgos de tasas de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad al margen financiero por cambio en la tasa de interés.



El análisis base que efectúa la administración mensualmente consiste en determinar el impacto por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en las tasas de interés. A continuación, se resume el impacto:

30 de junio de 2025 (No auditado)	100 pb de incremento	100 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
Promedio del año	553,624	(553,624)	1,107,247	(1,107,247)
Máximo del año	878,746	(878,746)	1,757,493	(1,757,493)
Mínimo del año	267,835	(267,835)	535,670	(535,670)

31 de diciembre de 2024 (Auditado)	100 pb de incremento	100 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
Promedio del año	452,117	(452,117)	904,233	(904,233)
Máximo del año	1,038,243	(1,038,243)	2,076,487	(2,076,487)
Mínimo del año	26,284	(26,284)	52,568	(52,568)

Al 30 de junio de 2025, los depósitos de clientes devengaban tasas de interés anual en un rango de 0.75% a 6.80% (31 de diciembre de 2024: 0.75% a 6.80%).

d. *Riesgo de liquidez*

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para remplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones de repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Grupo para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Grupo en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación, se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Grupo a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Al cierre del período	46.12%	55.81%
Promedio del período	48.80%	50.70%
Máximo del período	53.27%	59.86%
Mínimo del período	44.48%	45.36%

El Grupo está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos overnight, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo.

El Grupo mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Junta Directiva fija límites sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias.



La información que se presenta a continuación muestra los activos y pasivos financieros del Grupo en agrupaciones de vencimientos basadas en el período remanente en la fecha del estado consolidado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

30 de junio de 2025 (No auditado)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Depósitos a la vista	39,928,087	-	-	-	39,928,087
Depósitos a plazos en bancos	22,277,745	-	-	-	22,277,745
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	27,888,913	7,569,505	7,644,458	39,954,468	83,057,344
Inversión en valores a costo amortizado	7,313,191	1,750,000	2,515,976	58,838,562	70,417,729
Préstamos	136,071,228	92,742,661	146,457,809	135,798,721	511,070,419
Total	233,479,164	102,062,166	156,618,243	234,591,751	726,751,324
Pasivos:					
Depósitos de clientes	213,135,160	98,396,646	50,467,180	157,418,365	519,417,351
Financiamientos recibidos	58,668,495	17,682,530	28,352,137	34,836,670	139,539,832
Valores comerciales negociables	8,367,950	-	-	-	8,367,950
Total	280,171,605	116,079,176	78,819,317	192,255,035	667,325,133
Total sensibilidad a tasa de interés	(46,692,441)	(14,017,010)	77,798,926	42,336,716	59,426,191
31 de diciembre de 2024 (Auditado)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Depósitos a la vista	40,648,147	-	-	-	40,648,147
Depósitos a plazos en bancos	12,000,000	-	-	-	12,000,000
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	15,445,080	20,521,160	10,670,192	21,034,349	67,670,781
Inversión en valores a costo amortizado	22,872,870	15,715,302	3,578,401	29,578,121	71,744,694
Préstamos	185,375,988	99,394,306	94,338,501	102,613,812	481,722,607
Total	276,342,085	135,630,768	108,587,094	153,226,282	673,786,229
Pasivos:					
Depósitos de clientes	433,814,559	58,567,758	3,542,000	-	495,924,317
Financiamientos recibidos	37,434,255	12,800,791	30,373,551	36,998,714	117,607,311
Valores comerciales negociables	6,932,787	-	-	-	6,932,787
Total	478,181,601	71,368,549	33,915,551	36,998,714	620,464,415
Total sensibilidad a tasa de interés	(201,839,516)	64,262,219	74,671,543	116,227,568	53,321,814

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Grupo mantiene activos líquidos tales como efectivos y equivalentes de efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

En adición, el Grupo monitorea sobre una base diaria el ratio de cobertura de liquidez, los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros, en el caso de las inversiones son vendidas de acuerdo a sus necesidades de liquidez, se mantienen líneas de margen y de financiamiento con instituciones financieras, análisis de GAPs de liquidez por el Comité de ALCO, entre otros.



En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Acuerdo No.2-2018 “Por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo (LCR), el Grupo reportó al 30 de junio de 2025 un índice de 192.56% (31 de diciembre de 2024: 152.15%) el cual cumple con el límite de 100% requerido por el Regulador.

Fuera de balance

A continuación, el vencimiento de las garantías y avales financieros, operaciones de carta de crédito y compromisos de arrendamientos operativos, se presentan basados en la fecha de vencimiento más reciente:

	30 de junio de 2025 (No auditado)			31 de diciembre de 2024 (Auditado)	
	Hasta un año	Más de un año	Total	Hasta un año	Total
Cartas de crédito	2,193,000	5,475,098	7,668,098	7,130,665	7,130,665
Avales y fianzas	-	-	-	567,000	567,000
Cartas promesa de pago	12,255,763	-	12,255,763	3,687,373	3,687,373
	14,448,763	5,475,098	19,923,861	11,385,038	11,385,038

e. *Administración del riesgo de capital*

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados por riesgos. La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la administración del Banco en base a guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador de manera trimestral.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera al 30 de junio de 2025, la cual se detalla a continuación:

	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Acciones comunes	63,286,802	63,286,802
Superávit acumulado	2,298,741	1,284,826
Reserva regulatoria - Colchón de conservación de capital	2,529,148	2,529,148
Otras partidas del resultado integral	(1,595,211)	(2,382,898)
Menos ajustes regulatorios al cálculo de capital primario ordinario :		
Otros activos intangibles	(3,008,748)	(3,074,552)
Activos por impuestos diferidos	(906,792)	(933,589)
Capital primario ordinario	62,603,940	60,709,737
Acciones preferidas	148,000	-
Capital primario adicional	62,751,940	60,709,737
Reserva regulatoria dinámica	7,809,162	7,809,162
Fondos de capital regulatorio	70,561,102	68,518,899
Activo ponderado por riesgos operativos	10,130,605	10,690,435
Activo ponderado en base a riesgo	558,297,208	515,994,165
	568,427,813	526,684,600
Índices de capital	Mínimo	
Adecuación de capital regulatorio expresado en porcentaje	8.5%	12.41%
Capital primario ordinario	5.0%	11.01%
Capital primario	6.5%	11.04%



5. Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración del Grupo ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado consolidado de situación financiera:

- *Depósitos a la vista y a plazo* - Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.
- *Inversiones en valores* - Para la categoría de valores disponibles para la venta, los valores razonables están basados en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores; las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se mantienen a cálculo de flujo descontado. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.
- *Préstamos* - El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas efectivas para determinar su valor razonable.
- *Depósitos recibidos a la vista y de ahorros* - Para los depósitos recibidos a la vista y de ahorros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- *Depósitos recibidos a plazo fijo* - Para los depósitos recibidos a plazo fijo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés ofrecida a nuevos depósitos con vencimiento remanente similar.
- *Financiamientos por pagar* - El valor en libros de los financiamientos por pagar con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Para las obligaciones con vencimiento mayor a un año, se utiliza los flujos de efectivo descontados a una tasa de interés actual de mercado para determinar su valor razonable.
- *Valores comerciales negociables* - Para determinar el valor razonable de estos instrumentos financieros, se descontaron los flujos de efectivo a una tasa de interés actual del mercado.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La NIIF 13 especifica, que la información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Grupo. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente. En algunos casos, el Grupo emplea información de referencia de mercados activos para instrumentos similares y en otros, emplea técnicas de flujos descontados donde todas las variables e insumos del modelo son obtenidos de información observable del mercado.
- Nivel 3 - Cuando los insumos no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, el Grupo se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles o bien de las propias entidades administradoras del activo o pasivo que se trate. Los modelos empleados para determinar el valor razonable normalmente son a través de descuento de flujos o bien valuaciones que emplean observaciones históricas de mercado.



A continuación, se presentan los activos financieros del Grupo que son medidos a valor razonable al final de cada año. La siguiente tabla muestra la información de cómo esos activos a valor razonable son determinados:

	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)					
Activo financiero	Valor razonable	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación y datos de entrada principales	Rango del insumo	Sensibilización del insumo	Sensibilidad de la medición del valor razonable al dato de entrada no observable significativo
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	61,810,661	49,696,765	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo. Precios de cotización de instrumentos similares en mercados activos.	Score de 8 a 10		
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	15,635,063	13,785,251	Nivel 2		Score de 1 a 7		
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	5,611,621	4,188,765	Nivel 3	Flujos descontados.	Score de 0	1.00%	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).
	83,057,345	67,670,781					

El movimiento de las inversiones en valores a valor razonable con cambios en ORI en nivel 3 se presentan a continuación:

	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Saldo inicial	4,188,765	4,080,651
Compras	1,367,448	105,472
Cambios en valor razonable reconocido en resultados integrales	55,408	2,692
Saldo final	5,611,621	4,188,765

Mena



El valor en libros y valor razonable de los principales activos y pasivos financieros que no se presentan en el estado consolidado de situación financiera a valor razonable del Grupo se resumen a continuación:

	30 de junio de 2025 (No auditado)		31 de diciembre de 2024 (Auditado)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Depósitos a la vista en bancos	38,946,008	38,946,008	40,648,147	40,648,147
Depósitos a plazo en bancos	22,277,745	22,277,745	12,000,000	12,000,000
Inversión en valores a costo amortizado	75,396,597	80,288,592	71,744,694	76,493,179
Préstamos	511,070,419	513,106,323	481,722,607	483,159,308
	<u>647,690,769</u>	<u>654,618,668</u>	<u>606,115,448</u>	<u>612,300,634</u>
Pasivos financieros				
Depósitos	519,997,444	523,045,459	495,924,317	500,073,308
Financiamientos recibidos	139,802,451	138,941,097	117,607,311	118,798,331
Valores comerciales negociables	8,367,885	9,900,960	6,932,787	7,005,434
	<u>668,167,780</u>	<u>671,887,516</u>	<u>620,464,415</u>	<u>625,877,073</u>
	30 de junio de 2025 (No auditado)		31 de diciembre de 2024 (Auditado)	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Depósitos a la vista en bancos	-	-	38,946,008	38,946,008
Depósitos a plazo en bancos		22,277,745	-	22,277,745
Inversión en valores a costo amortizado	-	-	80,288,592	80,288,592
Préstamos	-	-	513,106,323	513,106,323
Pasivos financieros:				
Depósitos	-	-	523,045,459	523,045,459
Financiamiento recibidos	-	-	138,941,097	138,941,097
Valores comerciales negociables	-	-	9,900,960	9,900,960
	31 de diciembre de 2024 (Auditado)		31 de diciembre de 2024 (Auditado)	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Depósitos a la vista en bancos	-	-	40,648,147	40,648,147
Depósitos a plazo en bancos	-	12,000,000	-	12,000,000
Inversión en valores a costo amortizado	-	-	76,493,179	76,493,179
Préstamos	-	-	483,159,308	483,159,308
Pasivos financieros:				
Depósitos	-	-	500,073,308	500,073,308
Financiamiento recibidos	-	-	118,798,331	118,798,331
Valores comerciales negociables	-	-	7,005,434	7,005,434

Mena

Metodología de determinación del valor razonable de instrumentos financieros a costo amortizado

Instrumentos financieros	Técnica de valoración	Nivel
	Insumos observables cotizados en el mercado activo	1
Depósitos a plazos en bancos	Insumos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente o indirectamente derivado de los precios	2
Bonos corporativos locales	Flujos de efectivo descontado con tasa de descuento	3
Bonos corporativos extranjeros	Flujos de efectivo descontado con tasa de descuento	3



6. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

El Grupo efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

a. *Pérdidas por deterioro sobre préstamos e inversiones*

El Grupo revisa la cartera de préstamos e inversiones para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultado, el Grupo usa varios modelos y supuestos en la estimación de las PCE. El juicio es aplicado en la identificación del modelo más apropiado para cada tipo de activo, así como también para determinar los supuestos usados en esos modelos, incluyendo los supuestos que se relacionen con los orientadores clave del riesgo de crédito. Vea la Nota 3.11 para más detalles sobre las PCE.

Las siguientes son estimaciones clave que la administración ha usado en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen el efecto más importante en las cantidades reconocidas en los estados financieros consolidados:

- Probabilidad de incumplimiento: PI constituye un insumo clave en la medición de las PI, es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado, el cálculo del cual incluye datos históricos, supuestos y expectativas de condiciones futuras.
- Pérdida dado el incumplimiento: PDI es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y las que el Grupo esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes del colateral y de los mejoramientos integrales del crédito.
- Incorporación de información prospectiva (“forward looking”): Cuando el Grupo mide las PCE usa información prospectiva razonable y con soportes, que se basa en supuestos para el movimiento futuro de los diferentes orientadores económicos y cómo esos orientadores se afectarán unos con otros.
- Incremento importante del riesgo de crédito: Tal y como se explica en la Nota 3, las PCE son medidas como una provisión igual a las PCE de 12 meses para los activos de la etapa 1, o las PCE durante el tiempo de vida para los activos de la etapa 2 o los activos de la etapa 3. Un activo se mueve hacia la etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. La NIIF 9 no define qué constituye un incremento importante en el riesgo de crédito. Al valorar si el riesgo de crédito de un activo se ha incrementado de manera importante, el Grupo tiene en cuenta información prospectiva razonable y soportada, tanto cualitativa como cuantitativa.

Mena

b. *Evaluación del modelo de negocio*

La clasificación y evaluación de los activos financieros dependen del resultado SPPI y la prueba del modelo de negocios. El Grupo determina el modelo de negocio en un nivel que refleja cuando los grupos de activos financieros son administrados juntos para alcanzar un objetivo particular. Esta tarea incluye juicios que reflejan toda la evidencia relevante incluyendo como el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y como los activos son administrados y como los administradores de los activos son compensados. El Grupo monitorea los activos financieros evaluados a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales que fueron dados de baja antes de su maduración, para entender la razón de su baja y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos son mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua del Grupo, de si el modelo de negocio para los activos financieros remanentes es apropiado y si no es apropiado si ha existido un cambio en el modelo de negocio y un cambio prospectivo debe hacerse a dichos activos. No fueron necesarios esos cambios durante los períodos presentados.

c. *Impuesto sobre la renta*

- *Impuesto corriente* - El Grupo está sujeto al impuesto sobre la renta bajo la jurisdicción de la República de Panamá. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal al final es diferente de los montos que fueron registrados, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el año en el cual se hizo dicha determinación.
- *Impuesto sobre la renta diferido* - El reconocimiento de activos por impuesto sobre la renta diferidos se basa en la estimación de presupuestos con ganancias desarrollados por la administración, los cuales se basan en evidencia disponible y niveles históricos de ganancias, que indican que es probable que el Grupo pueda tener futuras utilidades contra los cuales el activo pueda ser utilizado.



7. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultado se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

	30 de junio de 2025 (No auditado)		31 de diciembre de 2024 (Auditado)	
	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas
Activos:				
Préstamos	4,305,445	16,070,268	4,460,978	23,432,741
Intereses acumulados por cobrar	11,924	133,023	14,181	145,039
Pasivos:				
Depósitos a la vista	81,713	4,090,708	85,461	3,909,138
Depósitos de ahorro	1,931,938	3,436,347	2,101,466	4,666,459
Depósitos a plazo	3,927,657	15,575,876	2,294,208	19,678,031
Intereses acumulados por pagar	89,570	362,383	39,264	670,733

	30 de junio de 2025 (No auditado)		30 de junio de 2024 (No auditado)	
	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas
Ingresos por intereses:				
Intereses ganados sobre préstamos	77,345	415,287	40,231	717,171
Intereses ganados sobre inversiones		25,417	-	12,700
Gastos por intereses y comisiones:				
Intereses pagados sobre depósitos	115,867	540,643	47,704	318,240
Otros gastos:				
Salarios a ejecutivos claves	829,322	-	413,686	-
Dietas	91,850	-	41,750	-

Al 30 de junio de 2025, no hay préstamos con partes relacionadas con indicios de deterioro. Los préstamos a compañías relacionadas al 30 de junio de 2025, ascendieron a B/.15,986,992 (31 de diciembre de 2024: B/.23,432,741), con una tasa de interés de 8.53% a 8.51%, con vencimientos varios hasta el año 2027 (31 de diciembre de 2024: 6.50% a 8.56%, con vencimientos varios hasta el año 2026).

Los préstamos otorgados a directores y ejecutivos claves al 30 de junio de 2025, ascendieron a B/.4,305,445 (31 de diciembre de 2024: B/.4,460,978), a una tasa de interés de 7.10% a 10%; con vencimientos varios hasta el año 2055 (31 de diciembre de 2024: 3.5% a 24%; con vencimientos varios hasta el año 2054).



8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos efectivo se detalla a continuación:

	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Efectivo y efectos de caja	982,078	802,303
Depósitos a la vista en bancos	38,946,007	40,648,147
Depósitos a plazo en bancos	22,277,745	12,000,000
Total de efectivo, efectos en caja y depósitos en bancos en el estado consolidado de situación financiera	62,205,830	53,450,450
Menos:		
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 90 días	1,000,000	3,000,000
Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	61,205,830	50,450,450

Al 30 de junio de 2025, las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 3.61% y 6.00% (31 de diciembre de 2024: 3.56% y 5.57%).

9. Inversiones en valores, neto

A continuación, el detalle de las inversiones en valores:

	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Inversiones en valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	83,057,345	67,670,781
Inversiones en valores a costo amortizado	70,417,728	71,744,695
Provisión por deterioro de inversiones a costo amortizado	(115,370)	(103,095)
	153,359,703	139,312,381
Intereses por cobrar sobre inversiones	1,399,640	1,074,585
	154,759,343	140,386,966

Mena

Inversión en valores a VR con cambios en ORI

Las inversiones en valores clasificados como a VR con cambios ORI se presentan a continuación:

30 de junio de 2025 (No auditado)	1 - 5 años	5 - 10 años	Más de 10 años	Valor razonable	Valor nominal
Titulos de deuda - gubernamental	43,422,956	9,819,305	9,347,993	62,590,254	56,946,744
Titulos de deuda - privada	10,594,035	2,521,410	7,351,646	20,467,091	20,870,146
	54,016,991	12,340,715	16,699,639	83,057,345	77,816,890
31 de diciembre de 2024 (Auditado)	1 - 5 años	5 - 10 años	Más de 10 años	Valor razonable	Valor nominal
Titulos de deuda - gubernamental	36,147,923	2,913,010	9,275,040	48,335,973	43,546,744
Titulos de deuda - privada	10,488,510	3,189,400	5,656,898	19,334,808	19,700,000
	46,636,433	6,102,410	14,931,938	67,670,781	63,246,744



Al 30 de junio de 2025, las tasas de interés anual que devengaban las inversiones en valores a VR con cambios en ORI oscilaban entre 2.05% y 8.88%. (31 de diciembre de 2024: 2.05% y 8%). Al 30 de junio de 2025, se mantienen B/.28,640,197 (31 de diciembre de 2024: B/.7,093,520) de inversiones en valores a VR con cambios en ORI como garantía de financiamientos recibidos. Ver Nota 18.

El cambio del valor razonable durante el año, para las inversiones que se mantienen a VR con cambios en ORI al 30 de junio de 2025, fue una ganancia no realizada de B/.874,159 (31 de diciembre 2024: ganancia B/.129,534) la cual forma parte del monto de la valoración en el patrimonio.

El movimiento de las inversiones en valores a VR con cambios en ORI se resume a continuación:

	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Saldo al inicio de periodo	67,670,781	51,094,118
Compras	29,535,338	51,910,391
Amortización de primas y descuentos	239,200	671,044
Ventas y redenciones	(15,278,725)	(36,042,500)
Pérdida (ganancia) realizada en venta de inversiones	12,962	(91,806)
Ganancia no realizada que surge de revaluación durante el periodo	877,789	129,534
	<u>83,057,345</u>	<u>67,670,781</u>

Al 30 de junio de 2025, el Grupo realizó redenciones de inversiones en valores a VR con cambios en ORI por un monto de B/.15,278,725 (31 de diciembre de 2024: ventas y redenciones B/.36,042,500).

Al 30 de junio de 2025, el Grupo, constituyó una provisión por deterioro en las inversiones en valores a VR con cambios en ORI por la suma de B/.574,550 (31 de diciembre de 2024: B/.563,118).

30 de junio de 2025 (No auditado)	<u>Etapas</u>	<u>Etapas</u>	<u>Etapas</u>	<u>Total</u>
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	
Saldo al inicio del periodo	49,759	513,359	-	563,118
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	18,258	4,781	-	23,039
Nuevos instrumentos adquiridos	1,196	-	-	1,196
Inversiones canceladas	(12,803)	-	-	(12,803)
	<u>6,651</u>	<u>4,781</u>	<u>-</u>	<u>11,432</u>
Saldo al final del periodo	56,410	518,140	-	574,550

Mena

31 de diciembre de 2024 (Auditado)	<u>Etapas</u>	<u>Etapas</u>	<u>Etapas</u>	<u>Total</u>
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	
Saldo al inicio del año	43,566	513,869	-	557,435
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(16,438)	(37,129)	-	(53,567)
Nuevos instrumentos adquiridos	22,631	36,619	-	59,250
	<u>6,193</u>	<u>(510)</u>	<u>-</u>	<u>5,683</u>
Saldo al final del año	49,759	513,359	-	563,118



Inversión en valores a costo amortizado

Las inversiones en valores clasificadas a costo amortizado al 30 de junio de 2025 se detallan a continuación:

30 de junio de 2025 (No auditado)	1-5 años	5-10 años	Más de 10 años	Costo amortizado	Valor nominal
Títulos de deuda - privada	33,850,559	30,596,785	5,970,384	70,417,728	72,039,687
Total	33,850,559	30,596,785	5,970,384	70,417,728	72,039,687
Menos:					
Provisión para deterioro de inversiones	(84,497)	(25,816)	(5,057)	(115,370)	-
Total	33,766,062	30,570,969	5,965,327	70,302,358	72,039,687

31 de diciembre de 2024 (Auditado)	1-5 años	5-10 años	Más de 10 años	Costo amortizado	Valor nominal
Títulos de deuda - privada	42,166,575	25,508,125	4,069,995	71,744,695	77,350,348
Total	42,166,575	25,508,125	4,069,995	71,744,695	77,350,348
Menos:					
Provisión para deterioro de inversiones	(87,306)	(13,013)	(2,776)	(103,095)	-
Total	42,079,269	25,495,112	4,067,219	71,641,600	77,350,348

Al 30 de junio de 2025, las tasas de interés anual que devengaban las inversiones en valores a costo amortizado oscilaban entre 1.00% y 8.45% (31 de diciembre de 2024: 1.00% y 8.45%). Al 30 de junio de 2025, se mantienen B/.19,195,623 (31 de diciembre de 2024: B/.11,296,542) de inversiones en valores a costo amortizado como garantía de financiamientos recibidos. Ver Nota 18.

El movimiento de las inversiones en valores a costo amortizado, se resume a continuación:

	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Saldo al inicio del periodo	71,641,599	50,249,092
Compras	8,789,550	29,289,000
Amortizaciones de primas y descuentos	113,601	287,551
Ventas y redenciones	(10,230,119)	(8,125,958)
Provisión para inversiones	(12,275)	(58,086)
	<u>70,302,356</u>	<u>71,641,599</u>

Al 30 de junio de 2025, el Grupo realizó redenciones por B/.10,230,118 (31 de diciembre de 2024: B/.5,647,087).

Al 30 de junio de 2025, el Grupo registra un aumento de provisión por deterioro en las inversiones en valores a costo amortizado por la suma de B/.12,275 (31 de diciembre 2024: B/.58,086).

Mena



A continuación, se presentan las reservas acumuladas para las inversiones registradas a costo amortizado:

30 de junio de 2025 (No auditado)				
	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del periodo	35,570	67,524	-	103,094
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	17,183	-	-	17,183
Inversiones canceladas	(4,908)	-	-	(4,908)
	12,275	-	-	12,275
Saldo al final del periodo	47,845	67,524	-	115,369

31 de diciembre de 2024 (Auditado)				
	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	29,955	15,054	-	45,009
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(10,056)	52,471	-	42,415
Reclasificación	284	-	-	284
Nuevos instrumentos adquiridos	15,386	-	-	15,386
Inversiones canceladas	-	-	-	-
	5,614	52,471	-	58,085
Saldo al final del año	35,569	67,525	-	103,094

10. Préstamos

Los préstamos por tipo se detallan a continuación:

Mena

	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
<u>Sector interno</u>		
Comerciales	190,618,881	167,004,277
Hipotecarios comerciales	19,187,111	22,605,263
Interinos de construcción	62,533,912	53,854,698
Consumo	38,527,321	36,169,350
Hipotecarios residenciales	39,268,537	40,585,387
Entidades financieras	11,328,513	10,508,564
Turismo	9,851,112	10,054,369
Agropecuarios	11,106,488	11,668,263
Industrias	11,853,099	11,227,131
Servicios	25,025,582	27,175,429
Arrendamientos financieros	18,653,313	17,744,686
Total sector interno	437,953,869	408,597,417



	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
<u>Sector externo</u>		
Comerciales	7,547,856	9,627,851
Consumo	521,852	450,000
Petróleos y derivados	10,000,000	5,000,000
Entidades financieras	37,428,571	37,348,108
Servicios	4,362,500	8,000,000
Agropecuarios	1,430,769	2,769,231
Industrias	4,930,000	2,930,000
Generación eléctrica	6,895,000	7,000,000
Total sector externo	73,116,548	73,125,190
Subtotal	511,070,419	481,722,607
Menos:		
Provisión para posibles préstamos incobrables	(4,492,316)	(4,011,681)
Comisiones no devengadas	(132,180)	(124,089)
Total de préstamos	506,445,923	477,586,837
Intereses por cobrar sobre préstamos	5,442,615	4,212,848
Total de préstamos, neto	511,888,538	481,799,685

Al 30 de junio de 2025, las tasas de interés anual de los préstamos y sobregiros oscilaban entre el 1.50% y 24% (31 de diciembre de 2024: 1.5% y 24%).

A continuación, se detalla una conciliación de la provisión para préstamos incobrables por niveles:

30 de junio de 2025 (No auditado)	Etapas	Etapas	Etapas	Total
	Etapas	Etapas	Etapas	Total
Saldo al Inicio del periodo	2,840,191	2,608,924	(1,437,434)	4,011,681
Transferencia a 12 meses (Etapas 1)	25,822	(25,822)	-	-
Transferido a durante de la vida sin deterioro (Etapas 2)	(486,380)	494,240	(7,860)	-
Transferido a durante la vida con deterioro (Etapas 3)	(165,446)	(104,674)	270,120	-
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	553,640	18,389	13,693	585,722
Nuevos préstamos	682,479	1,013	20,697	704,189
Préstamos cancelados	(314,544)	(9,170)	(485,562)	(809,276)
	921,575	10,232	(451,172)	480,635
Préstamos castigados	-	-	-	-
Saldo a final del periodo	3,761,766	2,619,156	(1,888,606)	4,492,316

31 de diciembre de 2024 (Auditado)	Etapas	Etapas	Etapas	Total
	Etapas	Etapas	Etapas	Total
Saldo al Inicio del año	3,054,322	2,706,667	191,171	5,952,160
Transferencia a 12 meses (Etapas 1)	869,905	(119,666)	(750,239)	-
Transferido a durante de la vida sin deterioro (Etapas 2)	(187,723)	220,151	(32,428)	-
Transferido a durante la vida con deterioro (Etapas 3)	(863,765)	(146,997)	1,010,762	-
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(470,368)	(14,186)	(258,314)	(742,868)
Nuevos préstamos	891,074	5,251	369,524	1,265,849
Préstamos cancelados	(634,837)	(88,808)	693,423	(30,222)
	(214,131)	(97,743)	804,633	492,759
Préstamos castigados	-	-	(2,433,238)	(2,433,238)
Saldo a final del año	2,840,191	2,608,924	(1,437,434)	4,011,681

Al 30 de junio de 2025, la cartera de préstamos garantizados con depósitos en el mismo banco ascendía a B/.52,903,992 (31 de diciembre de 2024: B/.54,615,438) lo que representa un 10.35% (31 de diciembre de 2024: 11.99%) del total de la cartera.



Arrendamientos financieros

El saldo de los arrendamientos financieros, neto y el perfil de vencimiento de los pagos mínimos se resumen a continuación:

	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Hasta un año	7,978,703	6,983,810
De 1 a 5 años	12,955,395	12,825,748
Más de 5 años	471,647	589,617
Total de pagos mínimos	21,405,745	20,399,175
Menos: intereses no devengados	(2,752,432)	(2,654,489)
Menos: reserva para pérdidas en arrendamientos	(129,278)	(107,185)
Menos: comisiones descontadas no ganadas	(17,417)	(17,165)
	18,506,618	17,620,336
Intereses acumulados por cobrar	254,322	201,773
Total de arrendamientos financieros, neto	18,760,940	17,822,109

11. Mobiliario, equipo y mejoras, neto

El mobiliario, equipo y mejoras se resumen a continuación:

30 de junio de 2025 (No auditado)	Mobiliario y enseres	Equipo de cómputo	Mejoras a las propiedades	Edificio	Equipo rodante	Total
Costo:						
Al inicio del periodo	1,931,945	1,527,889	3,297,857	188,616	43,619	6,989,926
Adiciones	30,391	71,004	205,003	-	-	306,398
Al final del periodo	1,962,336	1,598,893	3,502,860	188,616	43,619	7,296,324
Depreciación acumulada:						
Al inicio del periodo	1,599,752	1,324,585	1,253,829	24,101	21,083	4,223,350
Gasto del periodo	28,303	50,278	34,897	3,144	4,362	120,984
Al final del periodo	1,628,055	1,374,863	1,288,726	27,245	25,445	4,344,334
Saldo neto	334,281	224,030	2,214,134	161,371	18,174	2,951,990

31 de diciembre de 2024 (Auditado)	Mobiliario y enseres	Equipo de cómputo	Mejoras a las propiedades	Edificio	Equipo rodante	Total
Costo:						
Al inicio del periodo	1,929,874	1,470,899	3,293,684	188,616	43,619	6,926,692
Adiciones	2,070	56,990	4,175	-	-	63,235
Al final del periodo	1,931,944	1,527,889	3,297,859	188,616	43,619	6,989,927
Depreciación acumulada:						
Al inicio del periodo	1,547,793	1,280,056	1,195,560	17,814	12,359	4,053,582
Gasto del periodo	51,959	44,529	58,269	6,287	8,724	169,768
Al final del periodo	1,599,752	1,324,585	1,253,829	24,101	21,083	4,223,350
Saldo neto	332,192	203,304	2,044,030	164,515	22,536	2,766,577



12. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida definida están representados por licencias y programas del sistema de procesamiento de datos, cuyo movimiento se presenta a continuación:

	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Saldo al inicio del periodo	3,074,552	2,898,257
Adiciones y reclasificaciones	228,072	687,731
Amortización del periodo	(293,876)	(511,436)
Saldo al final del periodo	3,008,748	3,074,552

13. Activo mantenido para la venta

Al 30 de junio de 2025, el Grupo posee el 100% de acciones comunes de dos sociedades inmobiliarias obtenidas bajo dación en pago por un valor de B/.265,981 y B/.288,500 respectivamente (31 de diciembre de 2024: B/.265,981 y B/.288,500). El Grupo está realizando todos los trámites necesarios para proceder con la venta a corto plazo de estos activos, producto de la cancelación de operaciones crediticia.

Para el cierre al 30 de junio de 2025, la subsidiaria Top & Selected Properties, S.A., vende dos propiedades mantenidas para la venta con valor en libros por B/.424,025 finca 20647 y B/.102,030 finca 348187, dejando una pérdida en venta de B/.150,308.

14. Propiedades de inversión

El 12 de noviembre de 2019, se celebró contrato de compra-venta entre la subsidiaria Bienes Raíces Uni, S.A. y la Empresa Lemy Panamá, S.A., contrato culminado con la compra en octubre 2023, de todas las fincas acordadas en este contrato.

Para el cierre al 30 de junio de 2025, el Grupo mantiene un total de B/.11,348,454 (31 de diciembre de 2024: B/.11,348,454). La jerarquía del valor razonable es Nivel 3.

15. Otros activos

El detalle de otros activos se resume a continuación:

	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Impuestos y gastos pagados por anticipado	1,304,529	520,765
Activos y proyectos en desarrollo	2,785,393	2,041,451
Bienes inmuebles adjudicados	4,167,454	2,968,806
Otras cuentas por cobrar	1,074,607	873,499
Depósitos en garantía	244,478	10,559
Cuentas por cobrar laborales	680,860	630,151
Cuentas por cobrar partes relacionadas	543,975	-
Créditos fiscales por cobrar	1,012,846	566,841
Impuesto diferido	939,111	933,588
Primas por cobrar - seguros	421,148	-
Otros activos varios	4,366,284	3,370,195
Total	17,540,685	11,915,855



El activo en desarrollo consiste principalmente de los costos incurridos en la compra e implementación de la plataforma de sistemas computarizados para el manejo y proceso de información en el Grupo.

Las cuentas por cobrar crédito fiscal corresponden a créditos hipotecarios con intereses preferenciales tramitados con el Ministerio de Economía y Finanzas pendientes de recibir desde el 2013 al 2025, y créditos de estimaciones fiscales pagadas para el impuesto sobre la renta.

16. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Provisiones y retenciones laborales	820,899	537,256
Gastos acumulados por pagar	2,901	7,932
Impuestos por pagar	101,412	-
FECI por pagar	166,999	230,023
Dividendos por pagar	24,210	440,459
Cuentas por pagar partes relacionadas	1,282,228	-
Cuentas por pagar y operaciones en tránsito	1,850,477	1,766,377
Cheques de gerencia y certificados	8,925,837	5,517,585
Provisiones sobre contratos de seguros	2,494,449	-
Total	15,669,412	8,499,632

17. Obligaciones por contratos de arrendamientos

Pasivos en arrendamientos

Mena

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

30 de junio de 2025 (No auditado)	Tasa de interés	Vencimiento	Valor en libros
Pasivos en arrendamientos	7%	Varios hasta 10 años	178,031

Obligación por el contrato de arrendamiento	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Valor en libros
Análisis por vencimiento descontado	39,645	93,411	44,975	-	178,031
Análisis por vencimiento no descontado	51,564	107,814	46,489	-	205,867

31 de diciembre de 2024 (Auditado)	Tasa de interés	Vencimiento	Valor en libros
Pasivos en arrendamientos	7%	Varios hasta 10 años	196,191

Obligación por el contrato de arrendamiento	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Valor en libros
Análisis por vencimiento descontado	37,497	88,545	70,149	-	196,191
Análisis por vencimiento no descontado	50,805	106,229	74,112	-	231,146



El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se mantienen de conforme a la operación del Grupo.

Activos por derecho de uso

30 de junio de 2025 (No auditado)

Activos por derecho de uso

	<u>Inmuebles</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	149,391
Adiciones	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2024	149,391
Depreciación	(17,254)
Saldo neto de depreciación al 30 de junio de 2025	<u>132,137</u>

31 de diciembre de 2024 (Auditado)

Activos por derecho de uso

	<u>Inmuebles</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	185,156
Adiciones	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2024	185,156
Depreciación	(35,765)
Saldo neto de depreciación al 31 de diciembre de 2024	<u>149,391</u>

Mena



18. Financiamientos recibidos

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Grupo se detallan a continuación:

Tipo de financiamiento	Tasa de interés	Vencimiento	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
			(No Auditado) Valor en libros	(Auditado) Valor en libros
Linea de Margen	5.60%	Julio 2025	25,783,995	6,249,007
Linea de Margen	-	-	-	3,277,166
Linea de Margen	6.13%	Julio 2025	3,951,290	1,916,107
Repos	6.77%	Julio 2025	3,500,000	-
Financiación de comercio	4.75%	Septiembre 2025	4,000,000	4,000,000
Financiación de comercio	4.89%	Diciembre 2025	1,000,000	-
Financiación de comercio	-	-	-	2,206,022
Financiación de comercio	-	-	-	3,604,416
Financiación de comercio	6.11%	Diciembre 2025	4,649,463	5,189,563
Financiación de comercio	6.10%	Diciembre 2025	2,540,100	2,000,000
Financiación de comercio	6.09%	Septiembre 2025	2,168,987	-
Financiación de comercio	6.07%	Septiembre 2025	3,641,450	-
Financiación de comercio	8.24%	Junio 2026	3,733,432	5,596,405
Financiación de comercio	6.79%	Septiembre 2025	1,207,803	2,449,197
Financiación de comercio	4.00%	Marzo 2027	3,184,764	3,976,754
Financiación de comercio	7.78%	Septiembre 2025	14,836,670	14,838,753
Financiación de comercio	7.53%	Noviembre 2029	20,619,737	23,018,490
Financiación de comercio	7.43%	Noviembre 2031	15,000,000	10,000,000
Financiación de comercio	7.43%	Noviembre 2031	5,000,000	5,000,000
Financiación de comercio	7.93%	Enero 2030	7,732,401	7,730,224
Financiación de comercio	7.88%	Diciembre 2028	6,633,010	6,623,551
Financiación de comercio	8.08%	Diciembre 2027	5,000,000	5,000,000
Financiación de comercio	1.50%	Septiembre 2027	2,864,755	3,439,682
Financiación de comercio	7.25%	Diciembre 2025	491,975	1,491,975
Financiación de comercio	6.13%	Diciembre 2025	2,000,000	-
			<u>139,539,832</u>	<u>117,607,311</u>

Al 30 de junio de 2025, las líneas de margen mantienen un vencimiento abierto, bajo una revisión diaria. El Grupo mantiene financiamientos por un total de B/.139,539,832 (31 de diciembre de 2024: B/.117,607,311). Estas obligaciones están garantizadas con elementos del portafolio de inversiones por un total de B/.47,835,820 (31 de diciembre de 2024: B/.18,390,062). Ver Nota 9.

Al 30 de junio de 2025, el movimiento de los financiamientos recibidos se refleja a continuación:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	(Auditado)
Saldo al inicio del periodo	117,607,311	98,172,745
Financiamientos adquiridos	62,916,757	92,676,775
Financiamientos pagados	(40,984,236)	(73,242,209)
Saldo al final de periodo	<u>139,539,832</u>	<u>117,607,311</u>



19. Valores comerciales negociables

El Grupo fue autorizado, según Resolución SMV No.498-13 del 29 de noviembre de 2013, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCN's) por un valor nominal de hasta B/.50,000,000 y con vencimiento hasta un año desde su fecha de emisión.

Los VCN's han sido emitidos de forma rotativa, registrada, con cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos y en tantas series como lo estime conveniente el Grupo según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCN's devengan una tasa fija de interés anual que dependerá del plazo de los títulos y será determinada al momento de efectuarse la oferta de venta. Los intereses son pagados de manera mensual, bimensual, trimestral o semestral, según la serie y no podrán ser redimidos anticipadamente. Estos VCN's están respaldados por el crédito general del Grupo.

A continuación, se detallan los VCN's emitidos al 30 de junio de 2025:

Descripción	Vencimiento	Tasa de interés	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
			(No Auditado)	(Auditado)
			Valor en libros	Valor en libros
Serie BL	Junio 2025	6.150%	-	540,000
Serie BM	Febrero 2025	6.250%	-	200,000
Serie BN	Abril 2025	6.000%	-	1,771,000
Serie BO	Octubre 2025	6.250%	898,000	775,000
Serie BP	Octubre 2025	6.250%	2,000,000	2,000,000
Serie BQ	Junio 2025	5.875%	-	1,000,000
Serie BR	Junio 2025	5.875%	-	665,000
Serie BS	Septiembre 2025	5.750%	1,000,000	-
Serie BT	Marzo 2026	6.000%	1,650,000	-
Serie BU	Abril 2026	6.000%	1,100,000	-
Serie BV	Junio 2026	5.875%	40,000	-
Serie BW	Diciembre 2025	5.625%	700,000	-
Serie BX	Diciembre 2025	5.625%	1,000,000	-
Total :			8,388,000	6,951,000
Costos de transacción :			20,050	18,213
Total neto de los costos de transacción :			8,367,950	6,932,787

Mena

Al 30 de junio de 2025, el movimiento de los valores comerciales negociables se presenta a continuación:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	(Auditado)
Saldo al inicio de periodo	6,932,787	7,259,048
Valores comerciales emitidos	5,813,000	10,977,000
Valores comerciales cancelados	(4,377,837)	(11,303,261)
Saldo al final del periodo	<u>8,367,950</u>	<u>6,932,787</u>

Bonos corporativos

Al 30 de junio de 2025, el Grupo emitió bonos verdes corporativos por B/.1,232,000 (31 de diciembre de 2024: B/.487,000) a una tasa del 7.25% con vencimientos a octubre 2028.



20. Patrimonio

El capital autorizado en acciones del Grupo está representado por 64,711,804 acciones comunes nominativas al 30 de junio de 2025 (31 de diciembre de 2024: 64,711,804) con un valor de B/.1 (31 de diciembre de 2024: B/.1) cada una. El saldo total del capital pagado en acciones es de B/.64,711,804 (31 de diciembre de 2024: B/.64,711,804).

El accionista tiene el derecho de recibir dividendos una vez se declaren de tiempo en tiempo y tiene el derecho a un voto por acción en reuniones de accionistas.

Al 30 de junio de 2025, el Grupo mantiene acciones preferidas no acumulativas bajo la Serie A por B/.148,000, (31 de diciembre de 2024: B/.0) amparado por la Resolución No.381-24 del 18 de octubre de 2024 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Estas acciones no tienen fecha de vencimiento y generan un rendimiento de 7.50% neto de impuestos.

La subsidiaria Invertis Securities, al cierre del período 30 de junio de 2025, emitió acciones preferidas por B/.1,194,000 (31 de diciembre de 2024: B/.0), mediante resolución SMV No.182-2013 del 16 de mayo de 2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Estas acciones no tienen fecha de vencimiento y generan un rendimiento de 7.50% neto de impuestos.

21. Otras comisiones y otros ingresos

Las otras comisiones y otros ingresos se presentan a continuación:

	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Ingresos por comisiones:		
Comisiones de préstamos	526,457	400,369
Transferencias	198,916	111,544
Servicios bancarios y administración de valores	1,716,519	1,692,670
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	27,654	40,699
Otras comisiones	251,326	396,627
Total	2,720,872	2,641,849
Otros ingresos:		
Ganancia neta en cambio de moneda extranjera	74,670	194,527
Ingresos por dividendos	50,661	51,173
Otros ingresos	147,380	267,472
Total	272,711	513,172

Mena



22. Gastos de comisiones y otros gastos generales y administrativos

Los gastos de comisiones y otros gastos generales y administrativos presentan a continuación:

	30 de junio de 2025 (No auditado)	30 de junio de 2024 (No auditado)
Gastos de comisiones:		
Corresponsalía bancaria	406,122	296,528
Otras comisiones	199,776	263,192
Total	605,898	559,720
Otros gastos generales y administrativos:		
Impuesto varios	466,792	450,181
Servicios públicos	154,450	105,747
Servicios tecnológicos	565,983	540,290
Mantenimientos y seguridad	55,141	65,002
Útiles y papelería	42,146	33,891
Suscripciones	11,689	21,972
Seguros	120,477	137,098
Transporte	68,722	41,834
Publicidad y promoción	49,649	169,363
Alquileres	36,555	-
Pérdida en venta de inmuebles mantenidos para la venta	150,308	-
Otros gastos	157,024	253,667
Total	1,878,936	1,819,045

Mena

23. Compromisos y contingencias

Compromisos

El Grupo mantiene compromisos y contingencias fuera del estado consolidado de situación financiera que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales pueden involucrar elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Las cartas de crédito y cartas promesas de pago conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Grupo en el otorgamiento de estos compromisos y contingencias son similares a aquellas utilizadas al extender créditos que están contabilizados en los activos del Grupo.

La administración del Grupo no anticipa que el Grupo incurra en pérdidas resultantes de estos compromisos y contingencias en beneficio de clientes. Al cierre del 30 de junio de 2025, el Grupo no mantiene reserva para contingencias con riesgo crediticio fuera del balance, debido a que ha clasificado estas operaciones como riesgo normal.



Contingencias

A continuación, el resumen de las operaciones con riesgo crediticio fuera de balance:

	30 de junio de 2025 (No auditado)		
	Normal	Mención especial	Total
Cartas de crédito	7,668,098	-	7,668,098
Avales y fianzas	-	-	-
Cartas promesas de pago	12,255,763	-	12,255,763
Total	19,923,861	-	19,923,861

	31 de diciembre de 2024 (Auditado)		
	Normal	Mención especial	Total
Cartas de crédito	6,980,664	150,000	7,130,664
Avales y fianzas	567,000	-	567,000
Cartas promesas de pago	3,687,373	-	3,687,373
Total	11,235,037	150,000	11,385,037

Al 30 de junio de 2025, existen procesos legales en contra del Grupo por un monto de B/.22,678,211 (31 de diciembre de 2024: B/.22,678,211). La administración del Grupo y sus asesores legales estiman que los resultados de estos procesos no tengan un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada, el desempeño financiero consolidado y las operaciones del Grupo.

24. Activos bajo administración

La subsidiaria Invertis Securities, S.A., actuando como intermediario financiero, mantiene valores en cartera por cuenta propia y por riesgo de sus clientes en custodia por terceros (Central Latinoamericana de Valores, S. A. ("LatinClear"), Morgan Stanley, Pershing LLC. e Interactive Brokers), los cuales no forman parte del estado de situación financiera de la subsidiaria. *Mena*

La cartera de inversiones en custodia estaba distribuida entre los custodios de la siguiente forma:

	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Custodio internacional	252,383,778	227,808,486
Custodio local	148,248,202	140,884,610
	400,631,980	368,693,096

La subsidiaria Uni Trust, Inc. al 30 de junio de 2025, mantiene bajo administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por la suma de B/.364,742,316 (31 de diciembre de 2024: B/.355,229,706) los cuales tienen como objetivo la administración y custodia de inversiones en acciones, cuentas de ahorro, depósitos a plazo y bienes muebles e inmuebles. Los activos en administración no forman parte de los estados financieros consolidados del Grupo. Considerando la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existe riesgo significativo para el Grupo.

25. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.



De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR), al 25% desde el 1 de enero de 2014 para las entidades financieras.

Mediante la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, al cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

26. Leyes y aspectos regulatorios generales

a. Ley bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos de Panamá y las normas que lo rigen.

b. Ley de arrendamientos financieros

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

c. Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá que iniciaron sus vigencias durante el año 2014

La Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que; 1) los registros contables y los estados financieros consolidados sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo que requiere el Acuerdo No.006-2012 de 18 de diciembre de 2012, 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una provisión regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos de Panamá, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Acuerdo No.4-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámicas para la cobertura del riesgo de crédito del Grupo. En adición, este acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 agosto de 2002 y el Artículo No.7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este acuerdo entró en vigencia el 30 de septiembre de 2014.



Riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo

Es el riesgo que el Grupo puede incurrir proveniente de las transacciones realizadas por sus clientes, que pueden ser utilizados como instrumentos para el blanqueo de capitales y/o financiamiento del terrorismo. El objetivo del Grupo es el de aminorar el riesgo sobre prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de la Institución.

El Grupo ha establecido una política de gestión para prevenir el blanqueo, el financiamiento al terrorismo y financiamiento que permita la proliferación de armas de destrucción masiva. El Comité de Prevención de lavado está a cargo de revisar las gestiones realizadas para la mitigación de este riesgo.

La estructura de administración del riesgo de prevención ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Grupo asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de este riesgo, convirtiéndose en la primera línea de defensa del Grupo. La implementación de esta estructura ha implicado que el Grupo adopte una metodología de evaluación del perfil de los clientes, apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar y contar con alertas tempranas respecto a la existencia de transacciones inusuales. El Departamento de Riesgo Integral, a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados. Esto en conjunto al área de cumplimiento. En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes en cuanto a la capacitación periódica y continua de los controles existentes en el Grupo para la gestión de este riesgo.

El Grupo ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica, con el objetivo de ser más eficientes en el control, a través del uso de base de datos actualizada que permita la generación de alertas de acuerdo al perfil transaccional de los clientes.

d. *Reservas regulatorias*

Provisiones específicas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría de riesgo denominadas *Mena* mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para las facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades. En caso de grupo, corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual. A continuación, se detalla la clasificación de la cartera de préstamos con su reserva específica:

30 de junio de 2025 (No auditado)	Mención					Total
	Normal	especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	
Préstamos corporativos	403,623,170	20,772,630	1,119,707	238,377	6,546,527	432,300,411
Préstamos de consumo	76,607,942	970,741	399	68,541	1,122,385	78,770,008
Total	480,231,112	21,743,371	1,120,106	306,918	7,668,912	511,070,419
Reserva específica	-	(971,907)	(237,160)	(117,563)	(1,578,093)	(2,904,723)

31 de diciembre de 2024 (Auditado)	Mención					Total
	Normal	especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	
Préstamos corporativos	391,846,487	4,002,023	1,743,320	1,936,724	4,450,652	403,979,206
Préstamos de consumo	75,154,783	65,802	313,900	526,149	1,682,767	77,743,401
Total	467,001,270	4,067,825	2,057,220	2,462,873	6,133,419	481,722,607
Reserva específica	-	(121,040)	(388,288)	(681,437)	(812,574)	(2,003,339)



Base de cálculo

El cálculo se realiza con base en la siguiente tabla de ponderación y es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada las categorías arriba señaladas, y el valor presente de la garantía para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Categoría de préstamos	Ponderación
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

La tabla a continuación muestra los saldos de préstamos morosos y vencidos por categorías principales y los montos de las provisiones específicas para cada cartera según lo requerido en el Artículo No.29 del Acuerdo No.4-2013:

Clasificación	30 de junio de 2025 (No auditado)				31 de diciembre 2024 (Auditado)			
	Vigente	Moroso	Vencido	Total	Vigente	Moroso	Vencido	Total
Préstamo corporativo	406,666,817	13,615,935	12,017,658	432,300,410	392,895,202	3,078,115	8,005,889	403,979,206
Préstamo de consumo	74,904,008	1,943,089	1,922,912	78,770,009	73,984,362	1,170,420	2,588,619	77,743,401
Total	481,570,825	15,559,024	13,940,570	511,070,419	466,879,564	4,248,535	10,594,508	481,722,607
Reserva específica	(583,843)	(444,632)	(1,876,248)	(2,904,723)	(166,431)	(20,232)	(1,816,676)	(2,003,339)

Al 30 de junio de 2025, los préstamos en estado de no acumulación de intereses representan B/.15,218,366 (31 de diciembre de 2024: B/.8,963,009).

Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

Mena

Como se indica en la Nota 2, el Grupo aplica las NIIFs para la preparación de sus registros contables y la presentación de sus estados financieros consolidados. Según la Resolución General de Junta Directiva SBP GJD-0003-2013 se establece el tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs con base en la siguiente metodología:

- Se efectuarán y se compararán las cifras respectivas de los cálculos de la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).
- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte provisión mayor que la resultante de la utilización de normas prudenciales, se contabilizarán las cifras NIIFs.
- Cuando, la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor provisión, se registrará igualmente en resultados las cifras NIIFs y la diferencia se apropiará de las utilidades retenidas, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En caso de que el Grupo no cuente con utilidades retenidas suficientes, esta diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.
- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

Bienes adjudicados

Al 30 de junio de 2025, la provisión regulatoria sobre bienes adjudicados totaliza B/.689,709 (31 de diciembre de 2024: B/.731,430) en base a lo establecido en el Acuerdo No.3-2009 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.



Provisión dinámica

El Acuerdo No.4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Mediante Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0007-2020 del 16 de julio de 2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá suspendió temporalmente la obligación de constituir la provisión dinámica desde el segundo trimestre del 2020, establecida en los Artículos 36, 37 y 38 del Acuerdo No.4-2013, a fin de proveer un alivio financiero a los bancos de la plaza en Panamá.

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades retenidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido.

El saldo de la reserva dinámica para el 30 de junio de 2025, por el Grupo es de B/.7,392,503 (31 de diciembre de 2024: B/.6,230,039) y para la cual según el Acuerdo No.4-2013 se mantiene dentro del mínimo requerido por el regulador y para su subsidiaria Uni Leasing, Inc., es de B/.416,660 (31 de diciembre de 2024: B/.212,356).

Al 30 de junio de 2025, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Componente 1		
Por coeficiente Alfa (1.50%)	6,008,060	5,478,228
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	370,743	638,673
Componente 3		
Menos: variación trimestral positiva de reserva específica	703,316	(1,275,602)
Total de provisión dinámica (2.5%)	<u>5,675,487</u>	<u>7,392,503</u>
	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Restricciones:		
Total de provisión dinámica	7,809,162	9,079,133
Mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal)	5,006,716	4,565,190
Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal)	10,013,432	9,130,379

Para efectos de lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el artículo 2 de la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-R-2023-01125, establece que los bancos cuyo saldo contable de la provisión dinámica sea menor del 1.25% de sus activos ponderados por riesgo correspondiente a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, podrán acogerse a un período de adecuación hasta el 31 de marzo de 2024. En estos casos, deberán asegurarse de cumplir en dicho período con el referido porcentaje mínimo establecido en el artículo 37 del Acuerdo No. 4-2013.

27. Adquisición

El 20 de mayo de 2025, Unibank, S.A. tomó el control de las operaciones de Vivir Compañía de Seguros, S.A. (hoy Univivir, S.A.), empresa dedicada al negocio de seguros en la República de Panamá. La adquisición se completó con la compra del 100% de sus acciones registradas. El costo de adquisición de la subsidiaria, se realizó bajo el total patrimonial que mantenía Univivir, S.A. al cierre de abril 2025 por B/.8,621,772, valor incorporado en los libros de estos estados financieros consolidados condensados.



Los resultados de las operaciones adquiridas han sido incluidos en los estados financieros consolidados condensados a partir de que Unibank, S.A. obtuvo el control de los negocios adquiridos:

	Montos
Activos	
Efectivo y depósitos a la vista	1,556,856
Depósitos a plazo fijo	5,277,745
Asegurados, neto	428,575
Reaseguradora	40,026
Inversiones, neto	1,744,875
Gastos pagado por anticipado	334,251
Mobiliarios y equipos	70,215
Activo por derecho a uso	161,434
Fondo de cesantía	118,523
Otros activos	2,135,470
Total de activos	11,867,970
Pasivos	
Provisiones sobre seguros	2,519,687
Cuentas por pagar sobre seguros	330,327
Pasivos por arrendamientos	135,421
Otras cuentas por pagar	260,763
Total de pasivos	3,246,198
Activos netos adquiridos	8,621,772
Menos: Valor de compra pagado	8,621,772
Monto neto	-

Mena

El flujo de efectivo neto en esta adquisición se presenta a continuación:

**30 de junio de
2025
(No auditado)**

Consideración pagado en efectivo	8,203,089
Efectivo y equivalentes de efectivos adquirido	(1,556,856)
Efectivo pagado por adquisición de subsidiaria	6,646,233

La contabilidad inicial para la adquisición de Univivir, S.A. se ha determinado provisionalmente al final del período sobre el que se informa. A la fecha de finalización de estos estados financieros consolidados condensados, los valores de activos y pasivos y otros cálculos necesarios no se habían finalizado. En adición, los ajustes al precio de compra relacionados al proceso de debida diligencia, se encuentran en revisión por las partes y por lo tanto, los valores razonables sólo se han determinado provisionalmente en función de la mejor estimación.

28. Aprobación de los estados financieros consolidados condensados

Los estados financieros consolidados condensados fueron aprobados para su emisión por la administración del Grupo el 29 de agosto de 2025.

* * * * *



Información de consolidación sobre el estado consolidado condensado de situación financiera

Al 30 de junio de 2025

(En balboas)

	<u>Grupo Unibank y Subsidiarias</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Sub-total consolidado</u>	<u>Grupo Unibank, S.A.</u>	<u>Top & Selected Properties, Inc.</u>	<u>Unibank, S.A. y Subsidiarias</u>
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	982,078	-	982,078	-	-	982,078
Depósitos en bancos	61,223,752	(580,093)	61,803,845	31,004	549,088	61,223,753
Intereses por cobrar sobre depósitos	78,251	-	78,251	-	-	78,251
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	62,284,081	(580,093)	62,864,174	31,004	549,088	62,284,082
Inversiones en valores	153,359,703	(4,978,870)	158,338,573	-	-	158,338,573
Intereses por cobrar, inversiones	1,399,640	(13,229)	1,412,869	-	-	1,412,869
Total de inversiones en valores, netas	154,759,343	(4,992,099)	159,751,442	-	-	159,751,442
Préstamos, neto	511,070,419	-	511,070,419	-	-	511,070,419
Intereses por cobrar, préstamos	5,442,614	-	5,442,614	-	-	5,442,614
Menos:						
Reservas para pérdidas en préstamos	4,492,316	-	4,492,316	-	-	4,492,316
Comisiones descontadas no ganadas	132,180	-	132,180	-	-	132,180
Total de préstamos, neto	511,888,537	-	511,888,537	-	-	511,888,537
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	2,951,990	-	2,951,990	-	-	2,951,990
Activos intangibles, neto	3,008,748	-	3,008,748	-	-	3,008,748
Activo por derecho de uso	132,137	-	132,137	-	-	132,137
Inversión en subsidiarias	-	(64,696,802)	64,696,802	64,696,802	-	-
Propiedades de inversión	12,696,599	-	12,696,599	-	1,348,145	11,348,454
Activo mantenido para la venta	804,481	-	804,481	-	250,000	554,481
Otros activos	17,540,685	(2,065,036)	19,605,721	129,004	1,841,074	17,635,693
Total de activos	766,066,601	(72,334,030)	838,400,631	64,856,810	3,988,307	769,555,514
Pasivos y patrimonio						
Pasivos						
Depósitos de clientes	519,417,351	(580,093)	519,997,444	-	-	519,997,444
Intereses acumulados por pagar	4,892,225	-	4,892,225	-	-	4,892,225
Total de depósitos de clientes	524,309,576	(580,093)	524,889,669	-	-	524,889,669
Financiamientos						
Financiamientos recibidos	139,539,832	-	139,539,832	-	-	139,539,832
Valores comerciales negociables	8,367,950	-	8,367,950	-	-	8,367,950
Bonos corporativos	1,232,000	(4,978,870)	6,210,870	-	4,978,870	1,232,000
Intereses acumulado por pagar	1,908,837	(13,229)	1,922,066	-	13,229	1,908,837
Total de financiamientos	151,048,619	(4,992,099)	156,040,718	-	4,992,099	151,048,619
Obligaciones por contrato de arrendamiento	178,031	-	178,031	-	-	178,031
Otros pasivos	15,669,412	(1,962,318)	17,631,730	257,161	(8,316)	17,382,885
Total de pasivos	691,205,638	(7,534,510)	698,740,148	257,161	4,983,783	693,499,204
Patrimonio:						
Acciones comunes	64,711,804	(64,696,802)	129,408,606	64,711,804	2,010,000	62,686,802
Acciones preferidas	1,342,000	-	1,342,000	-	-	1,342,000
Acciones en tesorería	(129,951)	-	(129,951)	(129,951)	-	-
Capital pagado en exceso	19,252	-	19,252	19,252	-	-
Reservas regulatorias	11,186,727	-	11,186,727	-	-	11,186,727
Reservas para inversiones	574,550	-	574,550	-	-	574,550
Cambios netos en valores de inversión	(2,145,714)	-	(2,145,714)	-	-	(2,145,714)
Déficit acumulado	(1,406,600)	(102,718)	(1,303,882)	(1,456)	(2,998,267)	1,695,841
Impuesto complementario	(471,620)	-	(471,620)	-	(7,209)	(464,411)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	73,680,448	(64,799,520)	138,479,968	64,599,649	(995,476)	74,875,795
Participaciones no controladoras	1,180,515	-	1,180,515	-	-	1,180,515
Total de pasivos y patrimonio	766,066,601	(72,334,030)	838,400,631	64,856,810	3,988,307	769,555,514

Veáse el informe de los auditores independientes que se acompaña.



Información de consolidación sobre el estado consolidado condensado de ganancia o pérdida

Al 30 de junio de 2025

(En balboas)

	<u>Grupo Unibank y Subsidiarias</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Sub-total consolidado</u>	<u>Grupo Unibank, S.A.</u>	<u>Top & Selected Properties, Inc.</u>	<u>Unibank, S.A. y Subsidiarias</u>
Ingresos por intereses	22,394,358	(10,590)	22,404,948	-	-	22,404,948
Gastos por intereses	17,096,969	(10,590)	17,107,559	-	10,590	17,096,969
Ingresos neto por intereses	5,297,389	-	5,297,389	-	(10,590)	5,307,979
Ingresos por comisiones	2,720,872	(1,500)	2,722,372	-	-	2,722,372
Gastos por comisiones	605,898	(1,500)	607,398	-	1,500	605,898
Ingresos neto por comisiones	2,114,974	-	2,114,974	-	(1,500)	2,116,474
Total de ingresos por intereses y comisiones	7,412,363	-	7,412,363	-	(12,090)	7,424,453
Otros ingresos y gastos:						
Ganancia realizada en valores de inversión	12,962	-	12,962	-	-	12,962
Otros ingresos	272,711	-	272,711	-	33,648	239,063
Ingresos del servicios de seguros	2,688,258	-	2,688,258	-	-	2,688,258
Gastos del servicio de seguros	2,093,828	-	2,093,828	-	-	2,093,828
Total de otros ingresos	880,103	-	880,103	-	33,648	913,751
Resultado financiero neto	8,292,466	-	8,292,466	-	21,558	8,314,024
Provisiones:						
Provisiones para préstamos	480,636	-	480,636	-	-	480,636
Provisión para inversiones	23,707	-	23,707	-	-	23,707
Provisión para bienes adjudicados	(41,187)	-	(41,187)	-	-	(41,187)
Provisión para siniestros de seguros	7,513	-	7,513	-	-	7,513
Total de provisiones	470,668	-	470,668	-	-	470,668
Gastos administrativos y generales						
Gastos del personal	3,499,245	-	3,499,245	-	-	3,499,245
Honorarios y servicios profesionales	685,229	-	685,229	-	2,187	683,042
Depreciación y amortización	422,785	-	422,785	-	-	422,785
Otros gastos	1,878,936	-	1,878,936	-	167,362	1,711,573
Total de gastos generales y administrativos	6,486,196	-	6,486,196	-	169,549	6,316,646
Pérdida del período antes del impuesto sobre al renta	1,335,602	-	1,335,602	-	(147,991)	1,483,594
Impuesto sobre la renta corriente	194,175	-	194,175	-	-	194,175
Impuesto sobre la renta diferido	(5,523)	-	(5,523)	-	-	(5,523)
Ganancia del período	1,146,950	-	1,146,950	-	(147,991)	1,294,942
Utilidad del período atribuible a:						
Propietarios de la controladora	912,844	-	912,844	-	(147,991)	1,060,835
Participación no controladora	234,106	-	234,106	-	-	234,106
	1,146,950	-	1,146,950	-	(147,991)	1,294,941

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

